INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 34

CONTRATO NÚMERO 973 DE 2022

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE JUNIO DE 2025

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. L.P.006 DE 2022
557 DE 2022
558 DE 2022 — **Contratista:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
CONSORCIO SAN RAFAEL
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

Contrato de Interventoría No. 973 DE 2022 — **Interventoría:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

INFORME MENSUAL No. 34 — **MES O PERIODO:** jun-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		23
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		23
2.4	Características técnicas del proyecto		28
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		32
3.1	Información general del contrato		33
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		36
3.3	Seguimiento Items no previstos		38
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		39
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		41
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	47
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	56
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	58
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	60
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	65
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	66
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	106
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		110
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	110
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	111
	• Seguimiento Programa de Obra		112
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	112
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	112
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	113
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	116
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		126
5.1	Información general del contrato		126
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		127
5.3	Informes especialistas y profesionales		128
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		128
5.5	Informe matriz de riesgos.		128
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		128
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		128
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	129
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	130
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	132
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	147
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	151
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		155
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	155
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	163
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	164
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	165
7	**Conclusiones y recomendaciones**		167
8	**Anexos**		168
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		168
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		169
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		171
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		172

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2856 de fecha 22 de agosto de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de contenido

Tabla de contenido 1

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 11

2.1. LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 12

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO L.P.006 DE 2022. 12

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 557 DE 2022. 14

2.1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 558 DE 2022. 18

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 20

2.2.1. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°L.P.006 de 2022. 20

2.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°557 de 2022. 21

2.2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°558 de 2022. 21

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 21

2.3.1. Inventario y estado inicial de la Vía proyecto N°L.P.006 de 2022. 21

2.3.2. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°557 de 2022. 23

2.3.3. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°558 de 2022. 26

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 26

2.4.1. Características Técnicas del proyecto N°L.P.006 de 2022. 26

2.4.2. Características técnicas del proyecto N°557 de 2022. 27

2.4.3. Características técnicas del proyecto N°558 de 2022. 28

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 30

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 31

3.1.1. Información general del contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí. 31

3.1.2. Información general del contrato de obra 557 de 2022 – municipio de Magangué 32

3.1.3. Información general del contrato de obra 558 de 2022 – municipio de Magangué 33

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes 34

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes contrato L.P.006 de 2022 34

3.2.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 557 de 2022. 35

3.2.3. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 558 de 2022. 35

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos 36

3.3.1. Seguimiento Ítems No previstos contrato L.P.006 de 2022. 36

3.3.2. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 557 de 2022. 36

3.3.3. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 558 de 2022. 36

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 37

3.4.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato L.P.006 de 2022. 37

3.4.2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 557 de 2022. 38

3.4.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 558 de 2022. 39

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 39

4.1. INFORME SEMANAL 46

4.1.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 46

4.1.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022. 54

4.1.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022. 58

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 58

4.2.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 58

4.2.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022. 59

4.2.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022. 60

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 60

4.3.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 60

4.3.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 .. 60

4.3.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022 .. 61

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 62

4.4.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022. 62

4.4.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022 .. 63

4.4.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022 . 64

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 65

4.5.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 65

4.5.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 .. 65

4.5.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 66

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 67

4.6.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022 67

4.6.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022 .. 68

4.6.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 de 2022 68

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA..... 69

4.7.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 69

4.7.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 .. 87

4.7.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 .. 100

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 111

4.8.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 111

4.8.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 113

4.8.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 .. 114

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 115

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 131

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 131

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 131

5.2.1 Municipio De Achí - Contrato No. L.P.006 de 2022. 131

5.2.2. Municipio De Magangué – Contrato No. 557 de 2022. 131

5.2.3. Municipio de Magangué – Contrato No. 558 de 2022. 132

5.3. Informes especialistas y profesionales. 132

5.4. Informe del programa Anual de Caja -PAC (No aplica) 133

5.5. Informe matriz de riesgos 133

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de obra e Interventoría (No aplica) 133

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 133

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 134

6.2. Personal control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría. (Anexo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7) 136

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 138

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 153

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 157

6.6. Otros documentos seguimiento mensual 161

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 161

6.6.2. Plan de carga o reprogramación al Plan de Cargas. 163

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 165

8. ANEXOS..... 166

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras 167

8.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. 169

8.4. Copia de la Bitacora del mes correspondiente..... 170

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información del estado de los Contratos de Obra 30

Tabla 2 Información Contrato de Obra L.P.006 DE 2022 Municipio de Achí. 32

Tabla 3 Información Contrato de Obra 557 de 2022 Municipio de Magangué vía que conduce desde Cascajal hasta La Pascuala. 33

Tabla 4.Información contrato de obra 558 de 2022 vía que conduce desde el municipio de Magangué hasta el corregimiento de San Rafael de Cortinas. 33

Tabla 5. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión L.P.006 de 2022. 34

Tabla 6. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 557 de 2022. 35

Tabla 7. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 558 de 2022. 36

Tabla 8. Estado de avance ejecutado CTO L.P.006 de 2022. 37

Tabla 9. Estado de avance ejecutado CTO 557 de 2022. 38

Tabla 10. Estado de avance ejecutado CTO 558 de 2022. 39

Tabla 11. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA L.P 006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ. 41

Tabla 12. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 1. 43

Tabla 13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 2. 44

Tabla 14. Personal del Consorcio VIA LOS NISPEROS JK. 60

Tabla 15. Personal del Consorcio SAN RAFAEL. 61

Tabla 16. Personal del Consorcio MEGAVIAS MAGANGUÉ. 61

Tabla 17 Información Contrato de Interventoría 973 de 2022. 131

Tabla 18 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 133

Tabla 19. Personal contrato de interventoría. 136

Tabla 20. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato L.P.006 de 2022. 166

Tabla 21. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 557 de 2022. 166

Tabla 22. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 558 de 2022. 167

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación Geográfica del Proyecto. 11

Ilustración 2 Ubicación general del municipio de Achí, Departamento de Bolívar. 13

Ilustración 3 Ubicación Geográfica del sitio Corregimiento de Los Nísperos y Sincerin. .. 14

Ilustración 4 Ubicación general de los corregimientos Cascajal, Ceibal y La Pascuala del municipio de Magangué, Departamento de Bolívar. 15

Ilustración 5 Ubicación Geográfica del sitio Corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala. 16

Ilustración 6. Fuente de base, subbase y triturado. 16

Ilustración 7. Ubicación de la concretera. 17

Ilustración 8. Ubicación de la planta de asfalto CMV. 17

Ilustración 9 Ubicación general del corregimiento de San Rafael de Cortinas en el municipio de Magangué, Departamento de La Guajira. 18

Ilustración 10 Ubicación Geográfica del sitio San Rafael de Cortinas. 19

Ilustración 11. Fuente de base, subbase, triturado y mezcla asfáltica. 19

Ilustración 12. Fuente de material terraplén y material seleccionado. 20

Ilustración 13. Sección típica de la vía. 29

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	1 (Original)
Copia No. 2	BIBLIOTECA DEL PROYECTO	1 (Copia)

INDICE DE MODIFICACIONES

INDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	-	-	-

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.34**	
PERIODO:	**1 al 30 de junio de 2025**	
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre:	Leonardo Javier Arbeláez Buelvas Edgar Fabián Penagos Padilla
	Fecha:	05/07/2025
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre:	Iluminada Castellar Arrieta
	Firma:	
	Fecha:	10/07/2025
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luz Andrea Fajardo Corredor
	Firma:	
	Fecha:	10/07/2025
APROBÓ	Nombre:	Fabian Ernesto Arango Pineda
	Supervisor	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
	Firma:	

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe, GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES, en su calidad de Interventor, del contrato No. 973 DE 2022, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – LOTE 4*", adjudicado previo Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-196-2021, reporta a la Entidad el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por Los Contratistas a cargo de los contratos de obra que se desarrollan dentro del marco del programa *"COLOMBIA RURAL*" Mantenimiento y Mejoramiento De la Red Terciaria 2019 – 2022, cuyas obras tienen como objetivos: Garantizar la movilidad y accesibilidad de la Red Rural del país, Priorizar corredores productivos, Incrementar la productividad del campo, Conectar los territorios y Mejorar la calidad de vida de las comunidades directamente beneficiadas.

A través de este informe se presenta a la entidad contratante, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, el seguimiento a los tres contratos de obra que se relacionan a continuación: **Municipio de Achí: Contrato de obra No. L.P.006 -2022** por Licitación Pública LP-006 DEL 2022 convocada por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** por un valor de $ 8.085.806.846; **Municipio de Magangué: Contrato de obra No. 557 del 2022** por Licitación Pública No. LP-005 de 2022 convocado por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO SAN RAFAEL** por un valor de $ 22.888.390.685; **Municipio de Magangué: Contrato de obra pública No. 558 de 2022** por Licitación Pública No. LP-005 DE 2022 por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ** por un valor de $ 12.301.199.730.

Se presenta el seguimiento en aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y Bioseguridad (Covid-19) de las obras y se establece el cumplimiento de las actividades contratadas, las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo del contrato, así como las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución de los proyectos, de acuerdo al programa de trabajo.

El presente documento, detalla en forma resumida las actividades adelantadas por Los Contratistas y la Interventoría en el período comprendido entre **el 01 y el 30 de junio de 2025** que constituye el **Informe Mensual de Interventoría No. 34.** Se anexan al presente informe los registros que evidencian el seguimiento efectuado por esta Interventoría a los Contratos de Obra en ejecución.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó al Ingeniero **FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA** bajo resolución **1151 del 11 de abril del 2025**, como Supervisor del Contrato de Interventoría. Así mismo, al Ingeniero **EDY ALEXANDER CAMARGO JIMÉNEZ**, como Gestor Técnico del Proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El contrato de Interventoría denominado *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – LOTE 4*" está constituido por dos (2) Municipios ubicados en el departamento de Bolívar (Achí y Magangué), como se observa en la Ilustración 1.

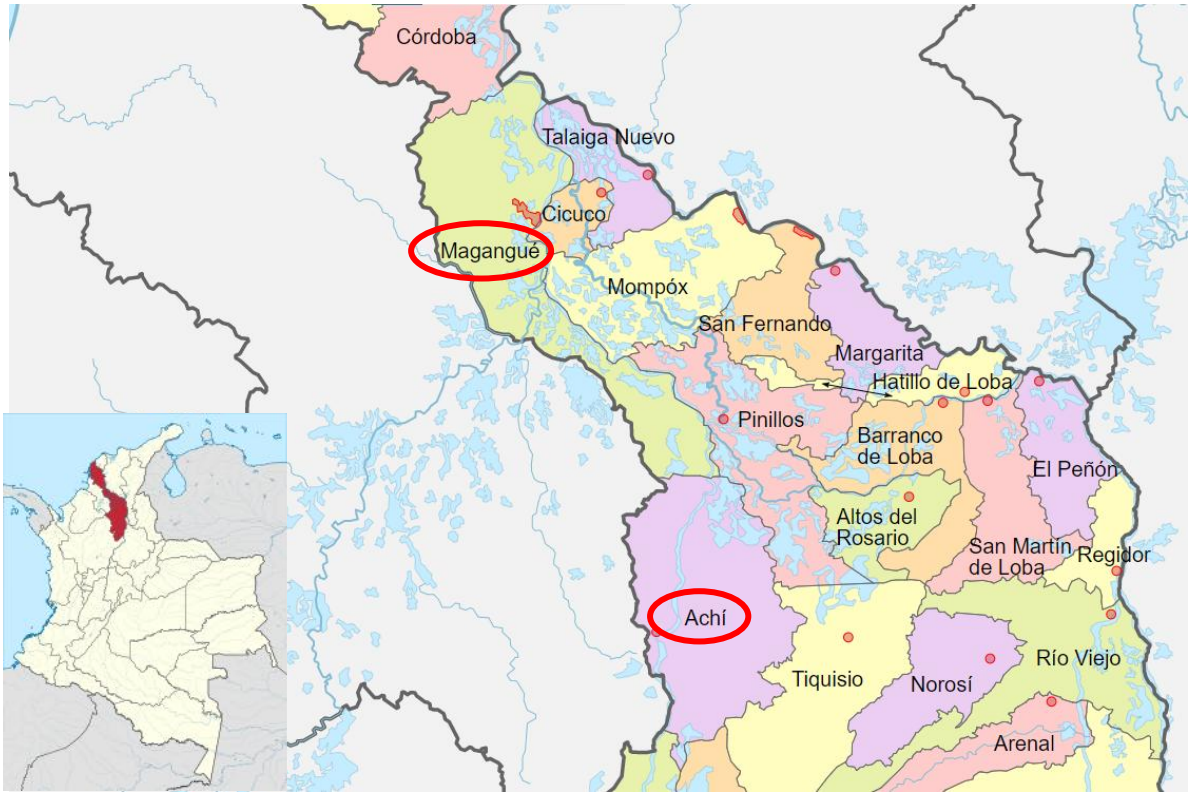


Ilustración 1 Ubicación Geográfica del Proyecto.

CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ

El proyecto denominado: "*CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR*", tiene como finalidad la construcción de placa huella en la vía que conduce de la vereda de los Nísperos hasta el corregimiento de Sincerin, Departamento De Bolívar, donde actualmente existen senderos con calzadas en terreno natural y secciones transversales mal definidas, los cuales requieren de una recuperación oportuna, identificando un eje de vía, teniendo en cuenta que la movilidad en estos tramos genera a su vez dificultad para los vehículos al tener que recorrer una vía afectada por huecos y socavaciones que cada época de lluvias causa afectaciones en el terreno natural.

CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

El proyecto denominado: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.", tiene como finalidad el mejoramiento de 13 km en pavimento asfáltico de la vía que conduce a los corregimientos de Cascajal, La Pascuala y Ceibal en el municipio de Magangué, donde actualmente existe una vía en estado deficiente, con una rasante de bajo espesor con bajo contenido de finos, peligrosa de transitar y exigente de la conducción, caracterizada por tener zonas inestables y superficies deslizantes. En la vía hay presencia de 4 estructuras que permiten el paso sobre quebradas:

- Puente 1 ubicado en las coordenadas 9°19´9.12"N - 74°48´51.42"O
- Puente 2 ubicado en las coordenadas 9°21´13.66"N - 74°49´11.40"O
- Puente 3 ubicado en las coordenadas 9°22´2.94"N - 74°49´43.38"O
- Puente 4 ubicado en las coordenadas 9°23´31.38"N - 74°49´30.90"O

Estos se encuentran en avanzado estado de desgaste, exposición de acero de refuerzo en algunos casos y en la mayoría de los casos del agregado grueso; ninguna de estas posee señalización horizontal ni vertical.

CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

El proyecto denominado: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR." Tiene como finalidad el mejoramiento de 5.5 km en pavimento asfaltico de la vía que conduce al municipio de Magangué con el corregimiento de San Rafael de Cortinas, en donde actualmente se encuentra en terreno natural destapado, el cual evidencia un gran porcentaje de áreas en mal estado, debido al deterioro provocado por las fuertes lluvias presentadas en la zona, donde no se dispone de obras de drenaje que mitiguen los efectos de las escorrentías sobre el terreno, y a la falta de mantenimiento o mejoramiento de la misma.

2.1. LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO L.P.006 DE 2022.

El municipio de Achí está ubicado en la margen izquierda del Río Cauca, cerca de los límites con el departamento de Sucre en la llamada depresión Momposina, a los 8°34'09" de latitud norte y 74°33'22" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, limitando con el municipio de Magangué al norte; los municipios de Pinillos y Tiquisio al este; Montecristo y San Jacinto del Cauca al sur; y el departamento de Sucre al oeste, con los municipios de Majagual y Guaranda, a una distancia de 229 km de Cartagena, la capital de Bolívar. Su extensión territorial es de 1471 km² y su altitud es media de 20 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 2 Ubicación general del municipio de Achí, Departamento de Bolívar.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Achí, en los límites con el departamento de Sucre.

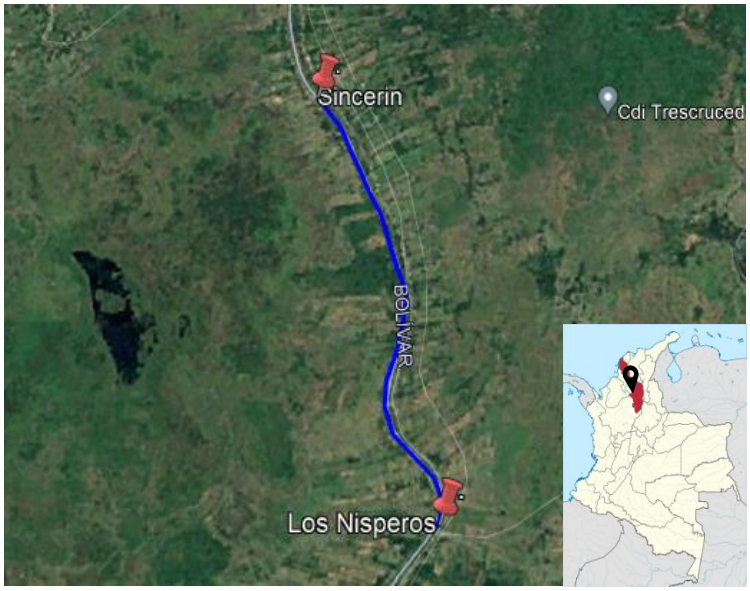


Ilustración 3 Ubicación Geográfica del sitio Corregimiento de Los Nísperos y Sincerin.

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 557 DE 2022.

Los corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala pertenecientes al municipio de Magangué que está ubicado al centro del departamento de Bolívar, situado en el extremo noroccidental de Colombia, a una distancia de 216.8 km de Cartagena, la capital de Bolívar, a los 9°14’48” de latitud norte y 74°45’34” de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Localizado a orillas del río Magdalena y en la zona con más ciénagas del país.

Su extensión territorial es de 1568 km², su altitud media es de 49 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con los departamentos de Córdoba y Magdalena; al sur con Achí; al oriente con Talaigua y Pinillos y al Occidente con el departamento de Sucre.

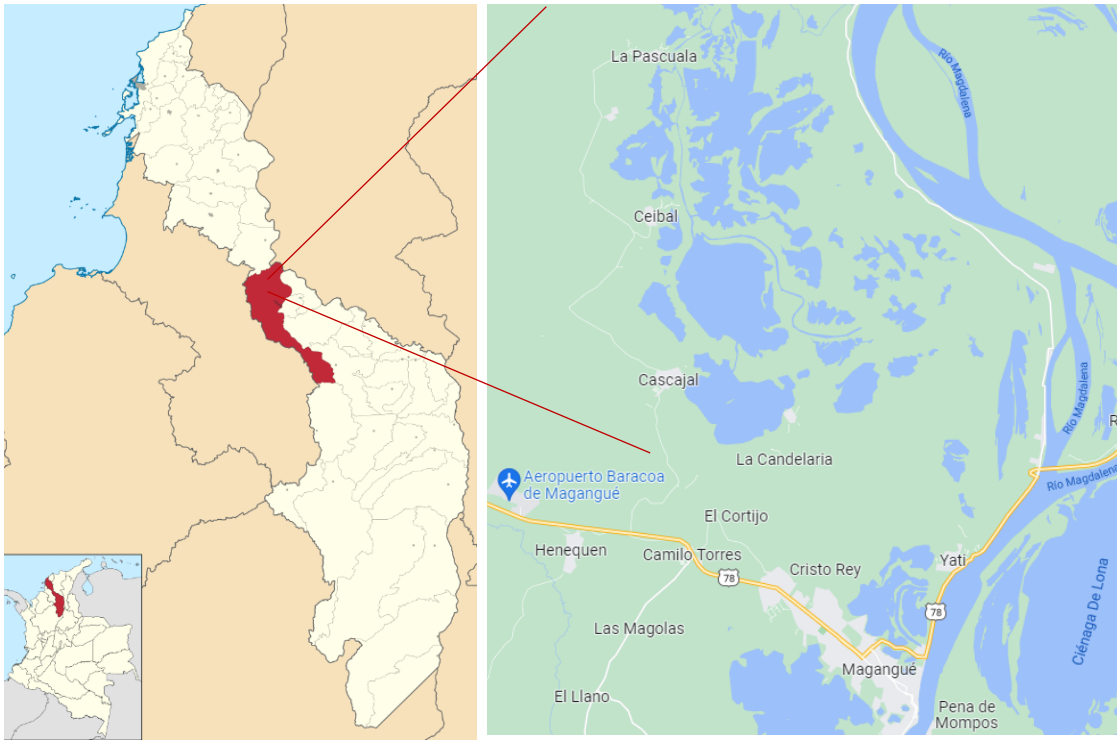


Ilustración 4 Ubicación general de los corregimientos Cascajal, Ceibal y La Pascuala del municipio de Magangué, Departamento de Bolívar.

El proyecto se encuentra ubicado en la vía que conduce a los corregimientos de Cascajal, La Pascuala y Ceibal, al centro del departamento de Bolívar, (abscisas de referencia inicio: K0+000 con coordenadas 9°18’56.56"N 74°48'29.02"O y fin K13+000 con coordenadas 9°23'44.18"n 74°49'07.57"O.)

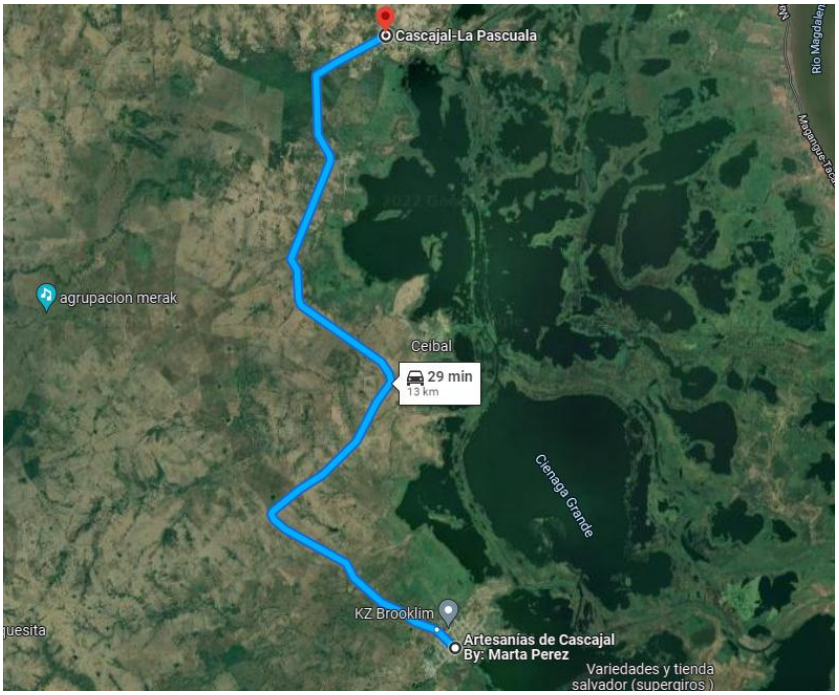


Ilustración 5 Ubicación Geográfica del sitio Corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala.

Las fuentes de donde se tomarán los materiales son las siguientes:

•Base, subbase y triturado serán tomados de Tolú Viejo, a una distancia de 113 km del corregimiento de Ceibal como lo muestra la Ilustración 6.

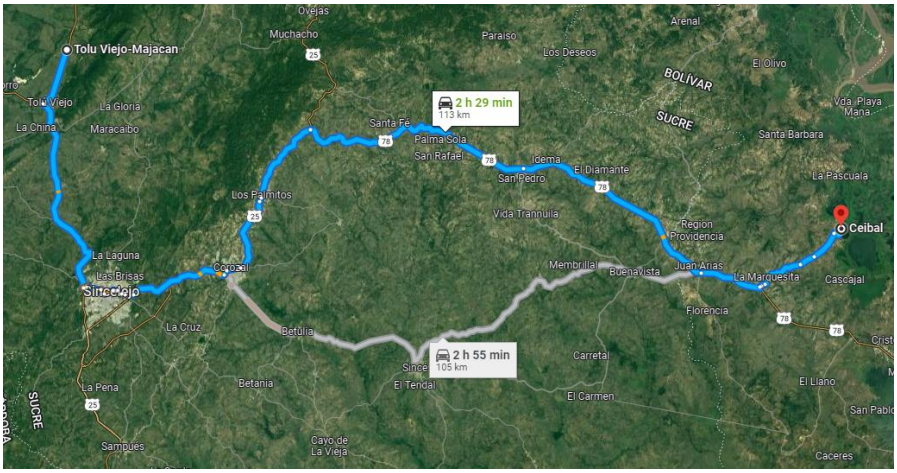


Ilustración 6. Fuente de base, subbase y triturado.

La concretera CONCRENORTE S.A.S. está ubicada a 87.6 km del corregimiento de Ceibal como lo muestra la Ilustración 7.

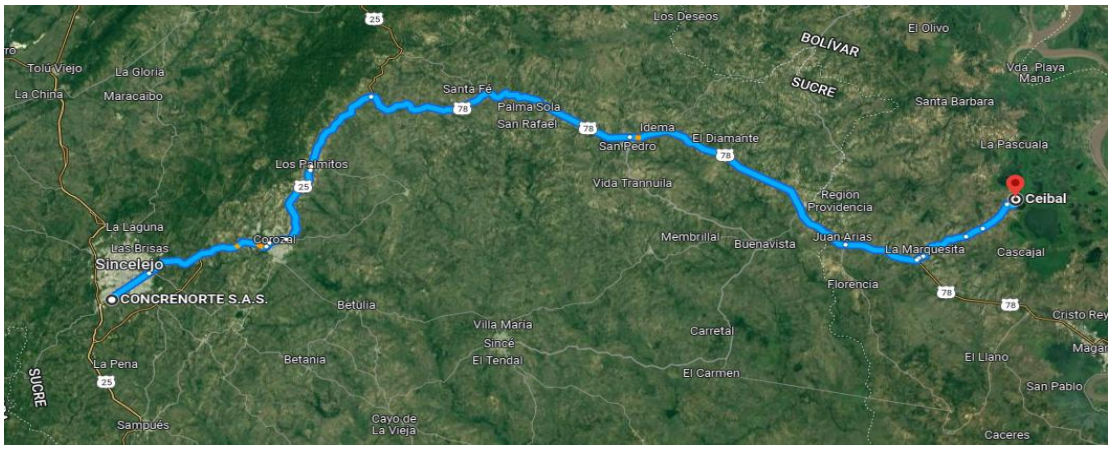


Ilustración 7. Ubicación de la concretera.

La planta de asfalto CMV se encuentra en Tolú Viejo Sucre a 111km del corregimiento de Ceibal como lo indica la Ilustración 8.

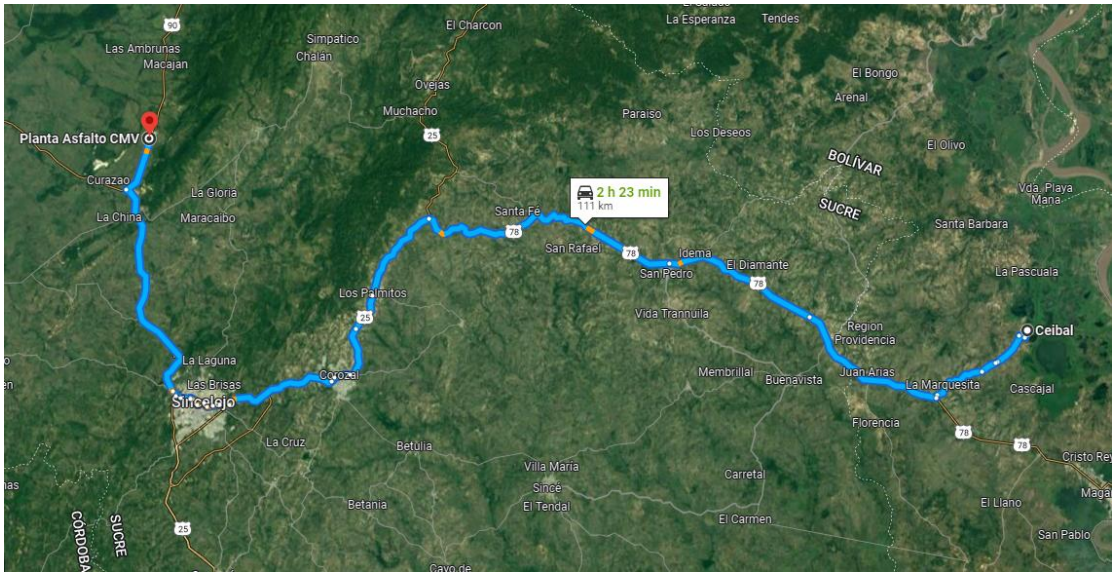


Ilustración 8. Ubicación de la planta de asfalto CMV.

2.1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 558 DE 2022.

El corregimiento de San Rafael De Cortinas perteneciente al municipio de Magangué está ubicado al centro del departamento de Bolívar, situado en el extremo noroccidental de Colombia, a una distancia de 216.8 km de Cartagena, la capital de Bolívar, a los 9°14’48” de latitud norte y 74°45’34” de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Localizado a orillas del río Magdalena y en la zona con más ciénagas del país.

Su extensión territorial es de 1568 km², su altitud media es de 49 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con los departamentos de Córdoba y Magdalena; al sur con Achí; al oriente con Talaigua y Pinillos y al Occidente con el departamento de Sucre.

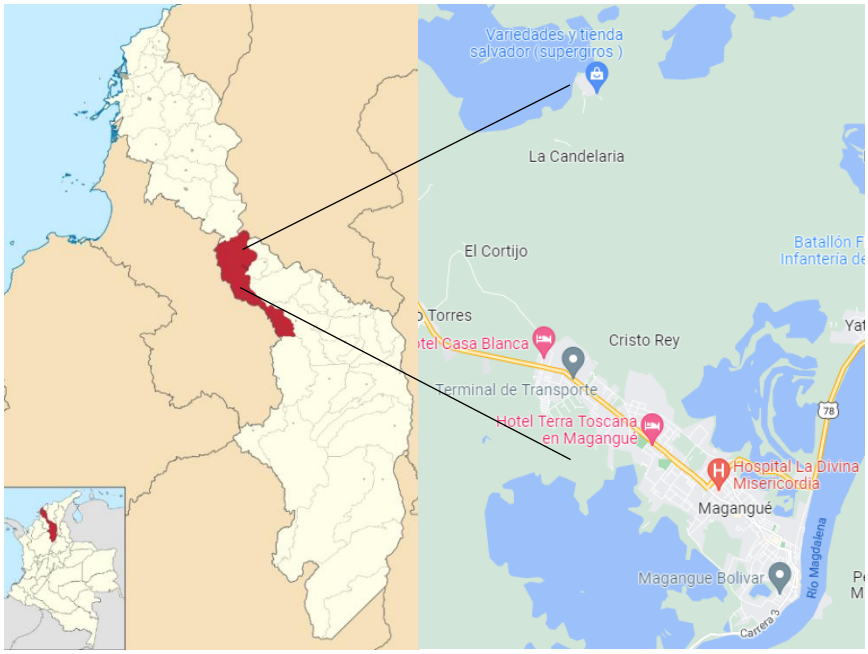


Ilustración 9 Ubicación general del corregimiento de San Rafael de Cortinas en el municipio de Magangué, Departamento de La Guajira.

El proyecto de obra objeto de vigilancia contempla la realización del trazado, diseño geométrico y señalización para el mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Magangué al corregimiento de San Rafael de Cortinas en el departamento de Bolívar. Esta vía presenta una longitud total de 5.5 km.

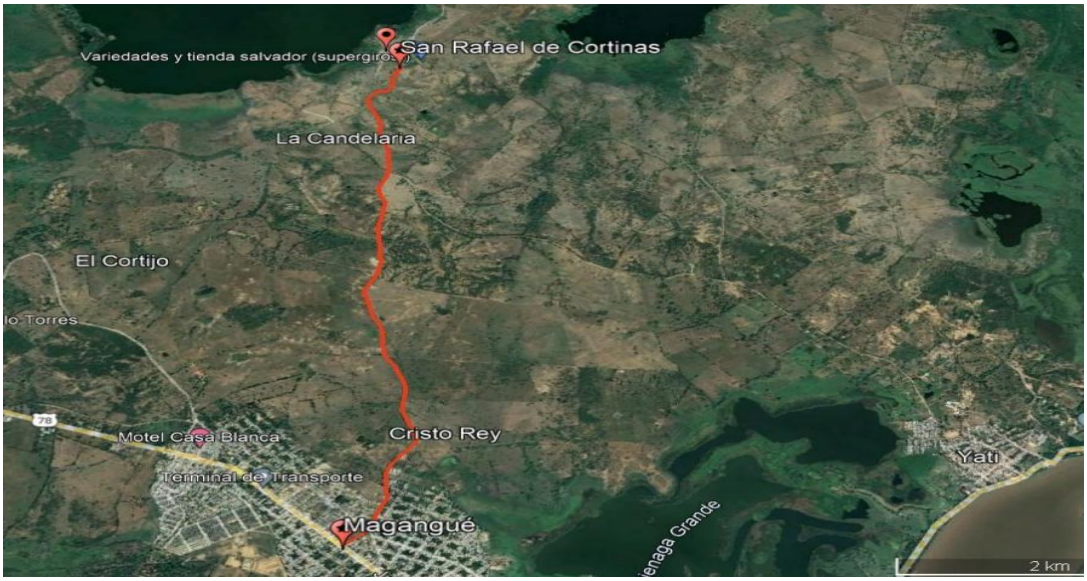


Ilustración 10 Ubicación Geográfica del sitio San Rafael de Cortinas.

Las fuentes de donde se tomarán los materiales son las siguientes:

- Base, subbase, triturado y mezcla asfáltica serán tomados de Tolú Viejo, a una distancia de 120 km del corregimiento de San Rafael de Cortina como lo muestra la Ilustración 11.

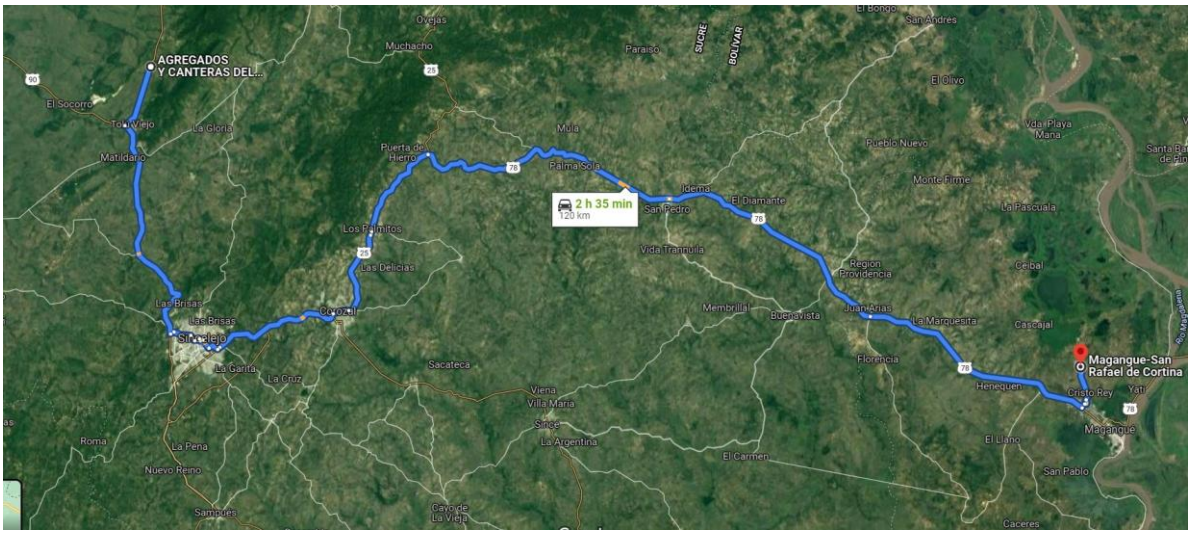


Ilustración 11. Fuente de base, subbase, triturado y mezcla asfáltica.

• El material terraplén y material seleccionado será tomado a una distancia de 17km del corregimiento de San Rafael de Cortina como lo muestra la Ilustración 12.

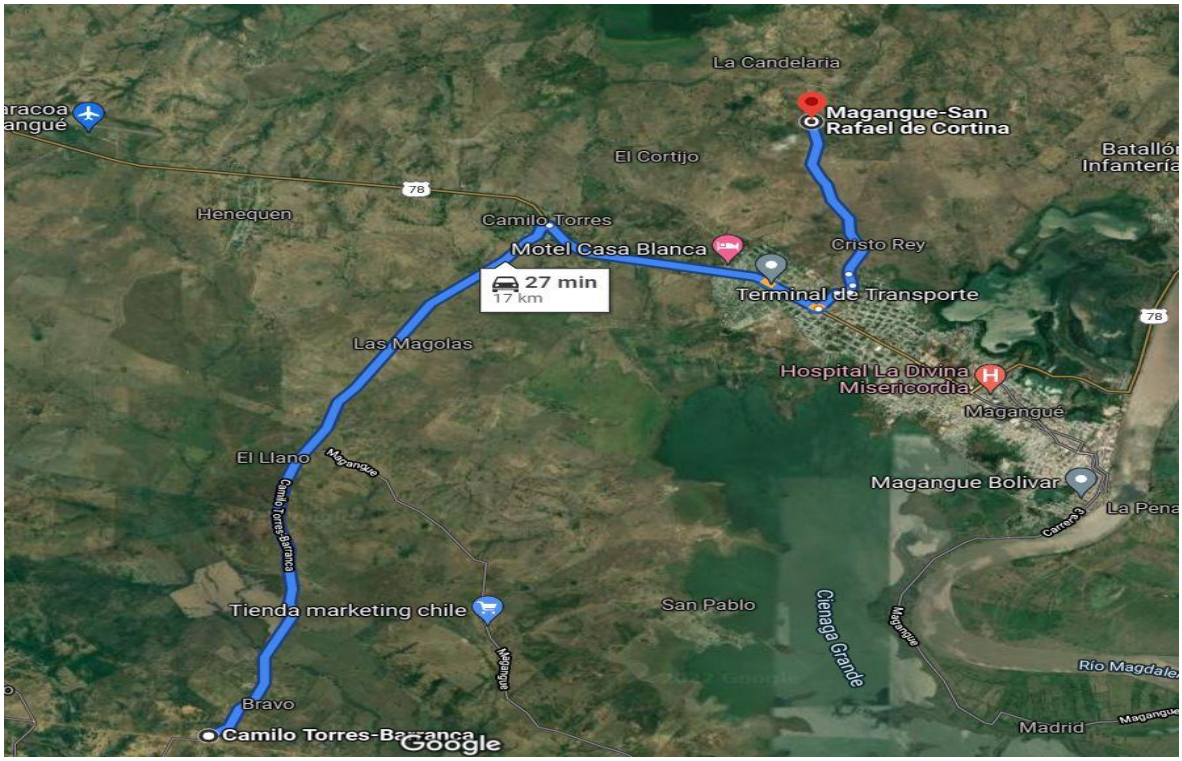


Ilustración 12. Fuente de material terraplén y material seleccionado.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°L.P.006 de 2022.

La intervención por realizar comprende el mejoramiento de la infraestructura de la vía rural, para normalizar el tránsito de la población de la zona, debido a que en época de invierno se hace casi imposible transitar por dicha vía, y a su vez se garantiza un acceso idóneo a usuarios de la vía, principalmente a estudiantes pertenecientes a los corregimientos aledaños como, Concepción, Arboleda, La travesía, Paso Mantequera y demás población. Asimismo, proporciona un mejor acceso a puntos de atención médica del municipio de Achí, el puesto de salud de Arboleda y otros puntos de gran confluencia.

2.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°557 de 2022.

La construcción de este proyecto permitirá la comercialización de los productos entre los centros urbanos y los de producción de la zona, el control de aguas de drenaje para evitar inundaciones en temporadas de lluvia y de esa forma facilitar el acceso de las comunidades a los diferentes centros urbanos de los municipios y una reducción significativa de costos de actividad productiva en la zona, puesto que en es un tramo en el que se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, posibilitando así su mercado en la capital del departamento de Sucre y otras ciudades cercanas.

2.2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°558 de 2022.

La construcción de este proyecto permitirá la comercialización de los productos entre los centros urbanos y los de producción de la zona, el control de aguas de drenaje para evitar inundaciones en temporadas de lluvia y de esa forma facilitar el acceso de las comunidades a los diferentes centros urbanos de los municipios y una reducción significativa de costos de actividad productiva, puesto que es un tramo en el que se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, posibilitando así su mercado en la capital del departamento de Sucre y otras ciudades cercanas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

2.3.1. Inventario y estado inicial de la Vía proyecto N°L.P.006 de 2022.

Para el reconocimiento de la vía se realizó una visita técnica el día 16 de noviembre de 2022, donde estuvieron presentes funcionarios de la Administración Municipal de Achí – Bolívar, ingenieros representantes del Contratista de la obra y la ingeniera directora de la Interventoría. Siendo las 2:30 p.m., se reunieron los invitados en el punto de encuentro, la vivienda del alcalde en el municipio de Achí, desde este punto se partió al tramo en donde se desarrollarán las obras en el marco del contrato de obra L.P.006 de 2022. El recorrido de aproximadamente 10 km se realizó en motos en la siguiente ruta Los Nísperos - Sincerin.

Se hizo reconocimiento del estado actual de la vía, evidenciándose lo imprescindible que es la realización de la obra; se encontró una vía con presencia de obras de arte, en muy mal estado producto de las lluvias provocando una difícil situación de movilidad para estas poblaciones y otros corregimientos aledaños puesto que esta es la única vía de acceso de los habitantes a sus instituciones educativas, centros de salud y el único modo para movilizarse es en moto o caminando. Se tomó registro fotográfico del tramo.



Fotografía 1. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K4+100 Y K4+200



Fotografía 2. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K5+300 Y K5+400



Fotografía 3. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K5+300 Y K5+400

2.3.2. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°557 de 2022.

Para el reconocimiento de la vía se realizó una visita técnica el día 6 de septiembre del 2022, donde estuvieron presentes funcionarios de Invias, de la Administración Municipal de Magangué – Bolívar, ingenieros representantes del Contratista de la obra y la ingeniera directora de la Interventoría.

El recorrido fue de aproximadamente 13 kilómetros, conformada por una superficie del terreno o rasante tipo afirmado, con evidentes tramos en deterioro K6+500 – K6+700. Por otra parte, la comunidad expresa que han pasado por temporadas en las que en nivel de los cuerpos de agua sube hasta llegar a cubrir la vía, situación que no se evidenció para la temporada en la que fue realizada la visita. Además, se realizará la intervención de 4 puentes vehiculares que evidencian la carencia de barandas, exposición del acero expuesto y desportillamiento.

	
Fotografía 4. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K0+100 Y K1+000	*Fotografía 5. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas k6+500 y k6+700*

	
Fotografía 7. Puente 1 ubicación 9°19´9.12" N - 74°48´51.42" O.	*Fotografía 6. Puente 1 evidencia de carencia de barandas y exposición de acero de refuerzo.*



Fotografía 8. Puente 2 barandas con presencia de desportillamiento y acero expuesto.



Fotografía 9. Puente 3 Corrosión en acero expuesto.



Fotografía 10. Puente 4, barandas con desportillamiento.

2.3.3. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°558 de 2022.

En la visita de obra realizada el día 7 de septiembre de 2022, se hizo reconocimiento total del tramo materia del contrato en donde estuvieron presentes ingenieros Contratistas, directora de interventoría, Alcaldía de Magangué e Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Se evidencio una vía difícil de transitar, dificultando la comunicación de la cabecera municipal hasta el municipio de San Rafael de Cortinas. Los tramos K2+100 – K2+230 y K4+300 – K4+550 evidencian ser críticos, por lo que se hace necesario la pavimentación de la vía.

	
Fotografía 11. K2+100.	*Fotografía 12. K4+300.*

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1. Características Técnicas del proyecto N°L.P.006 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales que comprenden un estudio de suelos, un estudio hidráulico, un diseño de pavimentos y un diseño geométrico para la placa huella, dentro de la etapa inicial del contrato, se incluyó una actividad denominada *"Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)",* de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.1.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño esta entre 40 y 50 (Km/h), velocidad especifica de la curva horizontal no menor a 50 Km/h, radio de curvatura mínimo de 78.7m y un radio mínimo redondeado de 79m. El transito promedio diario (TPD) es de 30 vehículos diarios y el número de ejes acumulados de 8.2 Ton es <1'000.000 ejes. Al presentar un volumen de tránsito bajo, en cuanto al coeficiente de drenaje y de transmisión de cargas los valores son de 1.0 y 2.7 respectivamente. Un pavimento con espesor de losa de 3.4" cuyo soporte tiene un CBR igual a 2.30% y un módulo de reacción de la subrasante de 20Mpa. 3000 PSI o 32 Kg/cm^2.

2.4.1.2. Parámetros geométricos

La vía, al encontrarse dentro de zona rural, es tomada como vía terciaria, consiste en la construcción de placas huellas en concreto que constan de dos (2) huellas de 0.90 m de ancho, (8.6) centímetros de espesor y una longitud de tres (3.0) metros cada huella, separadas entre sí por tres secciones de piedra pegada, dos secciones ubicadas en los lados externos y una central de 0.90 m, construidas en concreto de 3.000 psi. Las placas están arriostradas por unas viguetas de 20 cm de ancho por 25 cm de alto, localizadas cada tres (3) metros. El desarrollo longitudinal de la vía tiene pendientes de (0.30% - 12%) de tal manera que se conserve el perfil longitudinal que actualmente tiene la vía. En tangentes se efectúa el drenaje a dos direcciones con bombeos laterales de 2%, para las secciones en curva la pendiente transversal obedece al mismo valor del bombeo ya que las velocidades son bajas.

2.4.2. Características técnicas del proyecto N°557 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales, dentro del proyecto se incluyó una actividad denominada *"Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)*", de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.2.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño será entre 50 y 60 (Km/ h), radio de curvatura mínimo de 73 m para una velocidad de 50 km/h y de 113 m para una velocidad de 60 km/h. La distancia de visibilidad de parada mínima adoptada para el proyecto es de 65 m en los tramos de terreno ondulado y 85 m en los tramos sobre terreno plano, distancia de visibilidad de adelantamiento mínima adoptada es de 345 m y 410 en tramos sobre terreno plano. El diseño en planta de la vía consta de elementos geométricos que permiten la operación segura, entre ellos se encuentra el radio de curvatura mínimo que para este caso teniendo una velocidad de 50 km/h es de 73 m y para una velocidad de 60 km/h es de 113 m. La pendiente longitudinal mínima es de 0.3% teniendo en cuenta que la vía se ubica en un terreno plano y la pendiente longitudinal máxima es de 6%.

El transito promedio diario (TPD) es de 213 vehículos diarios y el número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años es de 172309.

Se diseñarán 20 estructuras de drenaje box cultvers con un periodo de retorno de 20 años.

2.4.2.2. Parámetros geométricos

La vía es considerada vía terciaria, con carriles en dos direcciones cuyo ancho de calzada es de 7 m, compuesta por bermas de 0.5 m y carriles de 3.0 m. El sistema cuenta con cunetas de sección triangular de 1.0 m, distribuido 0.96 m al lado de la calzada y 0.04 m del lado del talud y 0.20 m de profundidad, obteniendo así una pendiente lateral de 20.8%

2.4.3. Características técnicas del proyecto N°558 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales, dentro del proyecto se incluyó una actividad denominada "*Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)*", de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.3.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño será de 60 km/h para los tramos en terreno plano y de 50 km/h para los tramos en terreno ondulado, el radio de curvatura mínimo de 73 m para una velocidad de 50 km/h y de 113 m para una velocidad de 60 km/h. La distancia de visibilidad de parada mínima adoptada para el proyecto es de 65 m en los tramos de terreno ondulado y 85 m en los tramos sobre terreno plano, distancia de visibilidad de adelantamiento mínima adoptada es de 345 m y 410 m en tramos sobre terreno plano. El diseño en planta de la vía consta de elementos geométricos que permiten la operación segura, entre ellos se encuentra el radio de curvatura mínimo que para este caso teniendo una velocidad de 50 km/h es de 73 m y para una velocidad de 60 km/h es de 113 m. La pendiente longitudinal mínima es de 0.3% teniendo en cuenta que la vía se ubica en un terreno plano y la pendiente longitudinal máxima es de 6%.
El transito promedio diario (TPD) es de 706 vehículos diarios y el número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años es de 6153044 ejes.
Se diseñaron 10 estructuras de drenaje box cultvers con un periodo de retorno de 20 años cuyas dimensiones son de 1.0 m x 1.0m.

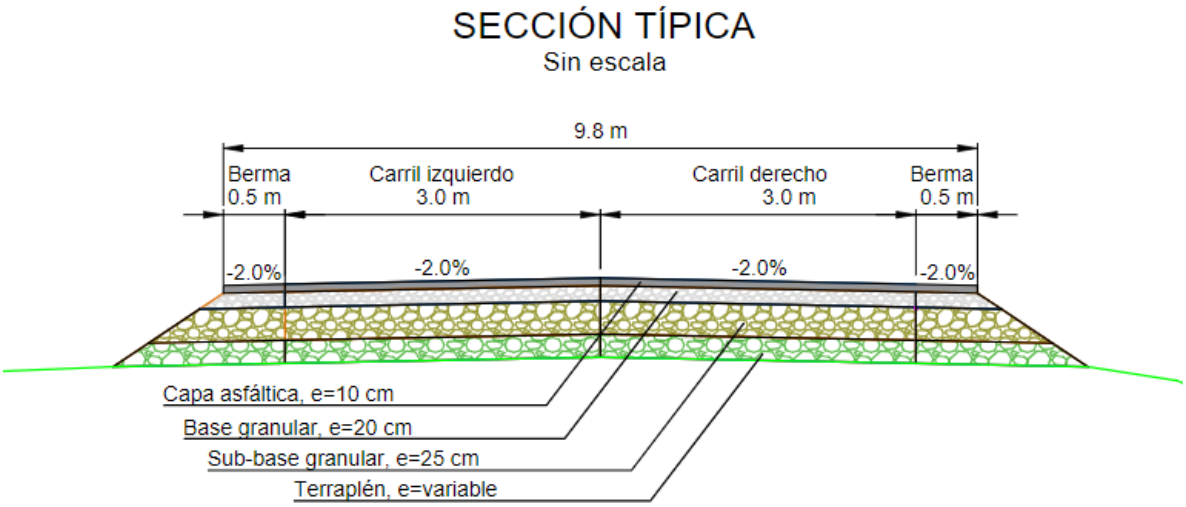


Ilustración 13. Sección típica de la vía.

2.4.3.2. Parámetros geométricos

La vía es considerada vía terciaria, con carriles en dos direcciones cuyo ancho de calzada es de 7 m, compuesta por bermas de 0.5 m y carriles de 3.0 m. El sistema cuenta con cunetas de sección triangular de 1.0 m, distribuido 0.96 m al lado de la calzada y 0.04 m del lado del talud y 0.20 m de profundidad, obteniendo así una pendiente lateral de 20.8%.

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El contrato de interventoría está elaborado para dar seguimiento y control a tres contratos de obra a ejecutar en dos Municipios, Magangué (dos contratos) y Achí (Un contrato). Los cuales se encuentran en el siguiente estado a la fecha, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Municipio	Estado	No. Contrato	Contratista
Achí	En ejecución	L.P.006 de 2022	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
Magangué (Cascajal, Ceibal, La Pascuala)	En ejecución	557 de 2022	CONSORCIO SAN RAFAEL
Magangué (San Rafael de Cortina)	Finalizado	558 de 2022	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

Tabla 1 Información del estado de los Contratos de Obra

A continuación, se hace un recuento detallado de cada uno de los contratos y su estado de ejecución contractual:

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1.1. Información general del contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí.

CONDICIONES – CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022	
Número de contrato:	L.P.006 DE 2022
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Contratista:	CONSORCIO VÍA LOS NÍSPEROS JK JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%
NIT	901.627.819-5
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	10 de agosto de 2022
Valor Inicial:	$8.085.806.846.00
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2022
Fecha de terminación contractual:	29 de mayo de 2023
Fecha de terminación actual:	27 de julio de 2025
Prorroga 1:	Un (1) mes a partir del 29 de mayo de 2023
Prorroga 2:	Cuatro (4) meses a partir del 29 de junio de 2023
Suspensión 1:	Un (1) mes a partir del 29 de octubre de 2023
Acta de reinicio 1:	25 de noviembre de 2023
Prorroga 3:	Un (1) mes a partir del 29 de noviembre de 2023
Prorroga 4:	Tres (3) meses a partir del 29 de diciembre de 2023
Prorroga 5:	Cuatro (4) meses a partir del 29 de marzo de 2024
Prorroga 6:	Dos (2) meses a partir del 29 de julio de 2024
Suspensión 2:	Un (1) mes a partir de 30 de agosto de 2024
Acta de reinicio 2:	1 de octubre de 2024
Suspensión 3:	Un (1) mes y veintiséis (26) a partir del 8 de octubre de 2024
Acta de reinicio 3:	5 de diciembre de 2024
Prorroga 7:	Cinco (5) meses
Prorroga 8:	Un (1) mes a partir del 27 de mayo de 2025
Prorroga 9:	Un (1) mes a partir del 27 de junio de 2025
Plazo inicial:	Seis (6) meses

Plazo total:	Treinta y un (31) meses y veintiocho (28) días

Tabla 2 Información Contrato de Obra L.P.006 DE 2022 Municipio de Achí.

3.1.2. Información general del contrato de obra 557 de 2022 – municipio de Magangué

CONDICIONES – CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022	
Número de contrato:	557 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Contratista:	CONSORCIO SAN RAFAEL, conformado por, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S. CONSTRUCTORA S.A.S. 10%.
NIT:	901.613.519-1
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	15 de julio de 2022
Valor Inicial:	$22.888.390.685.00
Fecha de inicio:	24 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	24 de abril de 2024
Fecha de terminación actual:	24 de julio de 2025
Prorroga 1:	Tres (3) meses a partir del 24 de abril de 2024
Prorroga 2:	Cinco (5) meses a partir del 24 de julio de 2024
Prorroga 3:	Dos (2) meses a partir del 24 de diciembre de 2024
Prorroga 4:	Dos (2) meses a partir del 24 de febrero de 2025
Suspensión 1:	Dos (2) meses A partir del 15 de abril de 2025
Acta de reinicio 1:	14 de junio de 2025
Prorroga 5:	Un (1) mes a partir del 24 de junio de 2025
Plazo inicial:	Dieciocho (18) meses
Plazo final	Treinta y tres (33) meses
Fecha adición:	29 de noviembre de 2023
Adición:	$10.180.710.000.00
Dirección:	Marbella, Cra 3# 46-57, Edificio Laguna 46, Oficina 1401
No. De teléfono:	(5) 643 6418

Tabla 3 Información Contrato de Obra 557 de 2022 Municipio de Magangué vía que conduce desde Cascajal hasta La Pascuala

3.1.3. Información general del contrato de obra 558 de 2022 – municipio de Magangué

CONDICIONES INICIALES - CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022	
Número de contrato:	558 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Contratista:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ, conformado por: CONSTRUCSION S.A.S. 90% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. 10%
NIT:	901.613.672-9
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	15 de julio de 2022
Valor Inicial:	$12.301.199.730.00
Fecha de inicio:	19 de octubre de 2022
Fecha de terminación contractual:	18 de enero de 2024
Fecha de terminación actual:	30 de julio de 2024
Fecha adición:	14 de diciembre de 2023
Adición:	$5.470.830.000.00
Prorroga 1:	Tres (3) meses a partir del 18 de enero de 2023
Prorroga 2:	Dos (2) meses a partir del 18 de abril de 2024
Prorroga 3:	Cuarenta y tres (43) días a partir del 17 de junio de 2024
Plazo inicial:	Quince (15) meses
Plazo total:	Veinte (20) meses y cuarenta y tres (43) días
Fecha de Finalización de obra:	30 de julio de 2024
Dirección:	Av Pedro de Heredia Calle 31 No.50–122 Edificio Torre Sion Of. 301
No. De teléfono:	(205)5091845

Tabla 4.Información contrato de obra 558 de 2022 vía que conduce desde el municipio de Magangué hasta el corregimiento de San Rafael de Cortinas.

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes.

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes contrato L.P.006 de 2022

Semana del 30 de mayo de 2025 al 5 de junio de 2025: Instalación de rieles para placas rígidas, ciclópeas y vr. corte, figuración e instalación de acero para placas, bordillos y cunetas. excavación para construcción de vigas riostras, fundida de carril de placa huella, fundida de concreto ciclópeo. suministro de material pétreo. fuertes lluvias durante la semana.

Semana del 6 de junio de 2025 al 12 de junio de 2025: Instalación de rieles para placas rígidas, ciclópeas y vr. corte, figuración e instalación de acero para placas, bordillos y cunetas. excavación para construcción de vigas riostras, fundida de carril de placa huella, fundida de concreto ciclópeo y limpieza y adecuación de terreno para construcción de cunetas. suministro de material pétreo. fuertes lluvias durante la semana.

Semana del 13 de junio de 2025 al 19 de junio de 2025: Instalación de rieles para placas rígidas, ciclópeas y vr. corte, figuración e instalación de acero para placas. excavación para construcción de vigas riostras, fundida de carril de placa huella, fundida de concreto ciclópeo. suministro de material pétreo y cemento.

Semana del 20 de junio de 2025 al 26 de junio de 2025: Instalación de rieles para placas rígidas, ciclópeas. corte, figuración e instalación de acero para placas. excavación para construcción de vigas riostras, fundida de carril de placa huella, suministro de material pétreo. lluvias durante la semana

La Tabla 5 muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 8.038.849.320	N/A	$ 960.105.258,70	$ 1.560.076.972,61	$ 6.478.772.347
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 16.372.622	N/A	$ 0	$ 0	$ 16.372.622
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 25.701.600	N/A	$ 0	$ 20.561.280	$ 5.140.320
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 4.883.304	N/A	$ 0	$ 3.906.643	$ 976.661
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 30.584.904	N/A	$ 0	$ 24.467.923	$ 6.116.981
VALOR TOTAL	**$ 8.085.806.846**		**$ 960.105.258,70**	**$ 1.584.544.895,81**	**$ 6.501.261.950**

Tabla 5. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión L.P.006 de 2022.

Etapa de estudios y diseños. La interventoría revisa PAGA ajustado remitida por el contratista, la cual la interventoría, mediante el comunicado GIC-INVIAS-BOL-735-22, aprueba y remite paga a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS.

3.2.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 557 de 2022.

Semana del 13 de junio de 2025 al 19 de junio de 2025: Se levanta acta de reinicio n°1 el día 14 de junio de 2025. Demarcación con pintura en frio, construcción y pintura de barandas del puente del k0+780, construcción de cuneta en ambos márgenes de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del corredor vial e instalación de señal de tránsito verticales.

Semana del 20 de junio de 2025 al 26 de junio de 2025: Demarcación con pintura en frio, construcción y pintura de barandas del puente del k0+780, construcción de cuneta en ambos márgenes de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del corredor vial e instalación de señal de tránsito verticales. Contratista solicita prorroga n°5 al contrato de obra la cual es aprobada, por lo que se prorroga por un plazo de un (1) mes, con fecha de finalización actual el 24 de julio de 2025.

La siguiente Tabla. muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 22.790.815.161	$ 32.971.525.180	$ 5.116.665.949,00	$ 31.509.278.078	$ 1.462.247.102
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 21.995.505	$ 21.995.505	$ 0	$ 0	$ 21.995.505
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 50.580.000	$ 50.580.000	$ 0	$ 13.595.904	$ 36.984.096
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 0	$ 2.583.221,76	$ 22.416.778
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 75.580.000	$ 75.580.000	$ 0	$ 16.179.126	$ 59.400.874
VALOR TOTAL	**$ 22.888.390.666**	**$ 33.069.100.685**	**$ 5.116.665.949,00**	**$ 31.525.457.203,29**	**$ 1.543.643.482**

Tabla 6. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 557 de 2022.

3.2.3. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 558 de 2022.

Actividades de obra finalizadas el 30 de julio de 2024. La siguiente Tabla. muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 12.222.705.570	$ 17.693.535.570	$ 5.427.856.130	$ 16.875.132.706	$ 818.402.865
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 37.016.472	$ 37.016.472	$ 0	$ 0	$ 37.016.472
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 34.855.200	$ 34.855.200	$ 0	$ 6.971.040	$ 27.884.160
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 6.622.488	$ 6.622.488	$ 0	$ 1.324.498	$ 5.297.990
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 41.477.688	$ 41.477.688	$ 0	$ 8.295.538	$ 33.182.150
VALOR TOTAL	**$ 12.301.199.730**	**$ 17.772.029.730**	**$ 5.427.856.130,33**	**$ 16.883.428.244**	**$ 888.601.487**

Tabla 7. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 558 de 2022.

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

3.3.1. Seguimiento Ítems No previstos contrato L.P.006 de 2022.

Los ítems existentes en las condiciones contractuales de los contratos de obra objetos del presente informe, fueron incluidos por parte de la Entidad Estatal en la etapa de planeación y contemplados en el valor total presupuestado para el Proceso de Contratación. A la fecha del presente informe no se han contemplado ítems no previstos.

3.3.2. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 557 de 2022.

Durante la ejecución del contrato de obra, se identificaron diversos elementos no contemplados en el presupuesto inicial, lo que ha generado la necesidad de realizar ajustes y revisiones en la gestión financiera del proyecto. A continuación, se muestran los Ítems no previstos presentados durante la ejecución del proyecto.

No. DE ORDEN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				Acta No 3		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ÍTEMS NO PREVISTOS						$ 572.401.465,14		$ 572.401.465,00
OBRAS DE PROTECCIÓN								
NP56	Empradizado de taludes	m2		$ 9.953,76	3390,00	$ 33.743.229,69	3390,00	$ 33.743.230
NP57	RECUBRIMIENTO CON PIEDRA PEGADA Y MORTERO 1:4 de e= 10 cm	m2		$ 85.558,81	5564,30	$ 476.074.870,41	5564,30	$ 476.074.870
NP58	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	ml		$ 2.386,81	2783,06	$ 6.642.622,56	2783,06	$ 6.642.623
NP59	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	ml		$ 20.028,91	2793,00	$ 55.940.742,48	2793,00	$ 55.940.742
PUENTES								
NP 60	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU, DE DIÁMETRO 1,0 M (incluye acero de refuerzo según	ml		$ 3.980.718,00				
NP 61	Baranda metalica para trafico vehicular	ml		$ 1.905.492,00				
NP 62	IZAJE DE VIGAS	Und		$ 79.963.421,00				

3.3.3. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 558 de 2022.

Durante la ejecución del contrato de obra, se identificaron diversos elementos no contemplados en el presupuesto inicial, lo que ha generado la necesidad de realizar ajustes y revisiones en la gestión financiera del proyecto. A continuación, se muestran los Ítems no previstos presentados durante la ejecución del proyecto.

VI. ITEM NO PREVISTOS																
NP1	201,16			Remoción de cerca de alambre	ml		$ 2.352,00		3654	$ 8.594.208	3145,00	$ 7.397.040,00	3145,00	$ 7.397.040		
NP2	630,7			Concreto de resistencia 14Mpa (G) - Ciclópeo	m3		$ 510.392,00		81,2	$ 41.443.830		$ -		$ -		
NP3	800,1			Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml		$ 20.011,00		3654	$ 73.120.194	3145,00	$ 62.934.595,00	3145,00	$ 62.934.595		
NP4	particular			Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e= 10 cm	m2		$ 83.137,00		4908,156301	$ 408.049.390	4125,00	$ 342.940.125,00	4125,00	$ 342.940.125		
NP5	681,1			Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3		$ 556.210,00		254	$ 141.277.340	144,00	$ 80.094.240,00	144,00	$ 80.094.240		
NP6	particular			Mejoramiento de la subrasante con piedra e=0.3 m	m2		$ 94.541,00		187,5	$ 17.726.438		$ -		$ -		
NP7	673,1			Geotextil Tipo NT-4000 o similar no tejido	m2		$ 22.213,00		3600	$ 79.966.800	2160,00	$ 47.980.080,00	2160,00	$ 47.980.080		
NP8	673,2			Material Granular Drenante	m3		$ 330.838,00		800	$ 264.670.400	480,00	$ 158.802.240,00	480,00	$ 158.802.240		
NP9	particular			Tubería para filtros de 6" Perforada	ml		$ 60.552,00		1000	$ 60.552.000	600,00	$ 36.331.200,00	600,00	$ 36.331.200		
NP10	particular			RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-60 (anteriormente CRR-1)	m2		$ 2.101,00		28473,7	$ 59.823.244		$ -		$ -		
										$ 1.155.223.844		$ 736.479.520,00		$ 736.479.520		

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato L.P.006 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 34 (del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Elaboración de informes semanales 130, 131, 132 y 133 de seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1895 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Control de cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, se realiza además seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1895 de 2021.
- ✓ Se realiza seguimientos al plan de contingencia del contratista para la recuperación de atrasos y cumplimiento del plazo contractual.
- ✓ Se solicita al contratista aumentar el número de cuadrillas para acelerar el desarrollo y ejecución de actividades en obra en diferente.
- ✓ Presencia en el corredor vial para supervisión.
- ✓ Replanteo topográfico de ejes y niveles.
- ✓ entrega de ajustes del PAGA CTO L.P 006-2022, mediante el comunicado GIC-INVIAS-BOL-735-22, aprueba y remite paga a la subdirección de sostenibilidad.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 30 de junio de 2025, es del 39.01%.

1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025					
	VALOR DEL PROYECTO			$ 8.085.806.846	
MES		OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
JUN	%	-	39.01%	0.44%	39.01%
	VALOR	$-	$ 3.154.575.694,74	$ 33.030.077	$ 3.154.575.694,74

Tabla 8. Estado de avance ejecutado CTO L.P.006 de 2022.

3.4.2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 557 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 34 (del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Elaboración de informes semanales 138 y 139 de seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1895 de 2021.
- ✓ y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Inspecciones de las actividades realizadas en obra.
- ✓ Presencia en el corredor vial para supervisión.
- ✓ Se realiza vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Se aprueba prorroga N°4 mediante oficio respuesta a comunicado CSR-557-072.
- ✓ Respuesta a comunicación CSR-557-060- entrega de ajustes del PAGA, se remite paga CTO 557 de 2022 a la subdirección de sostenibilidad.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 30 de junio de 2025, es del 98.74%.

1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025					
	VALOR DEL PROYECTO			**$ 33.069.100.685**	
MES		**OBRA PROGRAMADA**		**OBRA EJECUTADA**	
		MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**
JUN	**%**	0%	98,95%	0,355%	98,74%
	VALOR	$0	$32.723.118.499,78	$117.428.075,9	$ 32.650.809.329,80

Tabla 9. Estado de avance ejecutado CTO 557 de 2022.

3.4.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 558 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 34 (del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1898 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo No. 1897 de 2021

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 30 de junio de 2025, es del 100%.

1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025					
	VALOR DEL PROYECTO			$ 17.772.029.730	
MES		OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
JUN	%	0 %	100%	0 %	100%
	VALOR	$0	$17.772.029.730	$0	$17.772.029.730

Tabla 10. Estado de avance ejecutado CTO 558 de 2022.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Reportes ejecución mensual contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica

4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	No aplica – El Contrato de Obra Pública L.P. 006 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades		Aplica

	ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica

Tabla 11. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA L.P 006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ.

Reportes ejecución mensual contrato de obra No. 557 de 2022 – municipio de Magangué – Lote 1.

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica

4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública 557 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.

8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica, se anexa copia de bitácora correspondiente a las actividades en obra.

Tabla 12. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 1.

Reportes ejecución mensual contrato de obra no. 558 de 2022 – Municipio de Magangué – Lote2.

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		

	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública 557 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica, se anexa copia de bitácora correspondiente a las actividades en obra.

Tabla 13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 2.

4.1. INFORME SEMANAL

4.1.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	6/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. L.P.006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 130 del 30/05/2024 al 5/06/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal S☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

I. EXPLANACIONES.
II.ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; CONSTRUCCION DE 2 BOX CULVERT 1X1 (L=6M)
III. PLACA HUELLA: CONSTRUCCION DE 7300 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO; ANCHO 5M
IV. TRANSPORTE
V. CARACTERIZACION VIAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=6m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S		
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KAROR EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%			INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	L.P. 006 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.085.806.846,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 8.085.806.846,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27 DE JUNIO DE 2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE JUNIO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 654.753.064,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.637,11	$ 960.105.258,70	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 5.674.660.363	$ 6.514.555.104	
	RECURSOS POR RESERVA	$			$ 6.514.555.104
	EJECUTADO DE LA RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				$ 6.514.555.104
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 295.960.276	$ 1.519.402.576,80	$ 1.542.367.697	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 133.057,00	$ 597.423,20	$ 537.319.701	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 537.319.700,60
	EJECUTADO DE LA RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				$ 537.319.700,60

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.573,20	99,39%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.919.183.244,97	48,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.099.245.349,21	38,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 819.935.896,76	-10,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30.692.004,00	0,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.949.873.248,97	48,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.129.937.353,21	38,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 819.935.896,76	-10,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 828.327.631,23	10,244%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.391.754,57	0,104%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JK2 - 12/03/2024
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 960.105.258,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.578.514.019,18	91,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.059.548,08	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.059.548,08	0,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 121.230.060,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: el acta de mes de Enero, Febrero, Marzo y Abril se encuentra en revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,143
Acumulado:	7,543

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064,00
Amortizado $	$ 654.753.064,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 48,85% — Avance o Atraso Físico % -10,14%
Meta Física Ejecutada % 38,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).	Und				Prog	1	1	85%
					Ejec	0,85	0,85	85%
Excavaciones varias en material común en seco	m3	550			Prog	550	550	100,00%
					Ejec	550	550	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4725			Prog	4725	4725	100,0%
					Ejec	4725	4725	100,0%
Terraplenes		6825			Prog	6423,20	6423,20	94,1%
					Ejec	4436,25	4436,25	65,0%
Demolición de estructuras	m3	5			Prog			
					Ejec			
Excavaciones varias en material común en seco	m3	150			Prog			
					Ejec			
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	62,3			Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	8913,5			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3	132			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog			
					Ejec			
Afirmado	m3				Prog			
					Ejec			
Subbase Granular Clase C	m3	8750			Prog	8667,23	8667,23	99,05%
					Ejec	8430,625	8430,625	96,35%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1582,875			Prog	1410,5	1410,5	89,11%
					Ejec	602,12565	602,12565	38,04%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	628,125			Prog	628	628	99,98%
					Ejec	268,209375	268,209375	42,70%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1426,5			Prog	1410,2	1410,2	98,86%
					Ejec	324,52875	324,52875	22,75%
Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f´c=21MPa 60% concreto - 40% agregado ciclopeo).	m3	1582,875			Prog	1420,35	1420,35	89,73%
					Ejec	632,3585625	632,3585625	39,95%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	1
(Tipo rana)	Vibro compactador	1
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	3
	Volquetas doble troques	
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	1
Hitachi 60	Retrocargador	1
Equipo de topografía		1
	Compactador	
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	247347,436			Prog	224332,44	224332,44	90,70%
					Ejec	74204,2308	74204,2308	30,00%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m)	kg	175500			Prog	175500	175500	100,00%
					Ejec	175500	175500	100,00%
Caracaterización del corredor	km	7,8			Prog			
					Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERIN
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUARANDA, SUCRE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA REMITE PAGA, INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: No se tienen observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN DE RIELES PARA PLACAS RÍGIDAS, CICLOPEAS Y VR. CORTE, FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO PARA PLACAS, BORDILLOS Y CUNETAS. EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIGAS RIOSTRAS, FUNDIDA DE CARRIL DE PLACA HUELLA, FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO. SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO. FUERTES LLUVIAS DURANTE LA SEMANA.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO LA ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 130, CONTROL TOPOGRÁFICO E INSPECCIÓN DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. SE REALIZA ADEMÁS CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021. PRESENCIA Y CONTROL TOPOGRÁFICO EN OBRA.

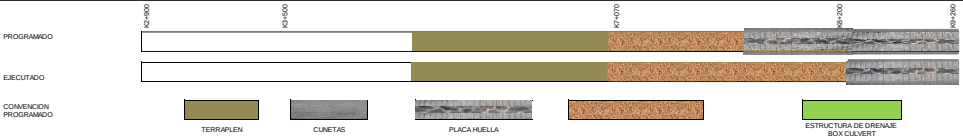
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVAS-BOL-718-22	2-may-25	SOLICITUD DE AJUSTES DE PRECIOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 973 DE 2022
GIC-INVAS-BOL-719-22	2-may-25	CONDICION DE MANEJO CON DOS FIRMAS CONJUNTAS
GIC-INVAS-BOL-720-22	9-may-25	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 125 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.
GIC-INVAS-BOL-721-22	9-may-25	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 126 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.
GIC-INVAS-BOL-722-22	12-may-25	OCTAVO INFORME DE INCUMPLIMIENTO LP006-2022
GIC-INVAS-BOL-723-22	14-may-25	ALCANCE A COMUNICADO GIC-INVAS-BOL-718-22 SOLICITUD DE AJUSTES DE PRECIOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 973 DE 2022
GIC-INVAS-BOL-725-22	21-may-25	ESTADO Y ALERTA NO FINALIZACIÓN CONTRATO LP 006 DE 2022 - MUNICIPIO DE ACHÍ

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 131
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación para construcción de vigas riostras e instalación de acero



Instalación de acero para cunetas



Fundida de carril de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA.
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MIRNADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13502139074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPVMN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 13/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. L.P.006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 131 del 6/06/2024 al 12/06/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

I. EXPLANACIONES.
II.ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; CONSTRUCCION DE 2 BOX CULVERT 1X1 (L=6M)
III. PLACA HUELLA; CONSTRUCCION DE 7300 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO; ANCHO 5M
IV. TRANSPORTE
V. CARACTERIZACION VIAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=6m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S		
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%			INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	L.P. 006 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.085.806.846,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 8.085.806.846,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27 DE JUNIO DE 2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE JUNIO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 654.753.064,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.637,11	$ 960.105.258,70	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 5.674.660.363	$ 6.514.555.104	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 6.514.555.104
	EJECUTADO DE LA RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				$ 6.514.555.104
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 295.960.276	$ 1.519.402.576,80	$ 1.542.367.697	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 133.057,00	$ 597.423,20	$ 537.319.701	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 537.319.700,60
	EJECUTADO DE LA RESERVA				$ 363.821.199,00
	SALDO DE RESERVA				$ 173.498.501,60

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.573,20	99,39%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.901.344.973,60	60,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.106.487.079,23	38,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 1.792.857.894,37	-22,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30.692.004,00	0,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.932.036.977,60	61,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.139.179.083,23	38,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 1.792.857.894,37	-22,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 982.163.726,63	12,147%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.241.731,00	0,114%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JK2 - 12/03/2024
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 260.105.258,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.623.801.005,40	93,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.286.986,22	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.286.986,22	1,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 121.892.390,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: el acta Abril y mayo se encuentran en revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,154
Acumulado:	7,554

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064,00
Amortizado $	$ 654.753.064,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,00% — Avance o Atraso Físico %: -22,17%
Meta Física Ejecutada %: 38,82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und				Prog	1	1	85%
					Ejec	0,85	0,85	85%
Excavaciones varias en material común en seco	m3	550			Prog	550	550	100,00%
					Ejec	550	550	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4725			Prog	4725	4725	100,0%
					Ejec	4725	4725	100,0%
Terraplenes		6825			Prog	6423,20	6423,20	94,1%
					Ejec	4436,25	4436,25	65,0%
Demolición de estructuras	m3	5			Prog			
					Ejec			
Excavaciones varias en material común en seco	m3	150			Prog			
					Ejec			
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	62,3			Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	8913,5			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3	132			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog			
					Ejec			
Afirmado	m3				Prog			
					Ejec			
Subbase Granular Clase C	m3	8750			Prog	8667,23	8667,23	99,05%
					Ejec	8430,625	8430,625	96,35%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1582,875			Prog	1410,5	1410,5	89,11%
					Ejec	602,12565	602,12565	38,04%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	628,125			Prog	628	628	99,98%
					Ejec	268,209375	268,209375	42,70%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1426,5			Prog	1410,2	1410,2	98,86%
					Ejec	324,52875	324,52875	22,75%
Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f´c=21MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	1582,875			Prog	1420,35	1420,35	89,73%
					Ejec	632,3585625	632,3585625	39,95%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	1
(Tipo rana)	Vibro compactador	1
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	3
	Volquetas doble troques	
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	1
Hitachi 60	Retrocargador	1
Equipo de topografía		1
	Compactador	1
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	247347,436			Prog	224332,44	224332,44	90,70%	
					Ejec	74204,2308	74204,2308	30,00%	
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m)	kg	175500			Prog	175500	175500	100,00%	
					Ejec	175500	175500	100,00%	
Caracaterización del corredor	km	7,8			Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERIN
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUARANDA, SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI X	NO		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X		

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA REMITE PAGA, INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: No se tienen observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN DE RIELES PARA PLACAS RÍGIDAS, CICLOPEAS Y VR. CORTE, FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO PARA PLACAS, BORDILLOS Y CUNETAS. EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIGAS RIOSTRAS, FUNDIDA DE CARRIL DE PLACA HUELLA, FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO Y LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS. SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO. FUERTES LLUVIAS DURANTE LA SEMANA.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO LA ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 131, CONTROL TOPOGRÁFICO E INSPECCIÓN DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. SE REALIZA ADEMÁS CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021. PRESENCIA Y CONTROL TOPOGRÁFICO EN OBRA.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVAS-BOL-724-22	9-jun-25	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 127 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.
GIC-INVAS-BOL-725-22	21-may-25	ESTADO Y ALERTA NO FINALIZACIÓN CONTRATO LP . 006 DE 2022 - MUNICIPIO DE ACHÍ
GIC-INVAS-BOL-726-22	9-jun-25	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 128 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.
GIC-INVAS-BOL-727-22	9-jun-25	OBSERVACIONES REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO DE PRORROGA 8.
GIC-INVAS-BOL-728-22	9-jun-25	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 129 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 132
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación para construcción de vigas riostras e instalación de acero



Instalación de rieles y conformación para construcción de cunetas



Instalación de acero y control topografico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ARMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 1302213007481LV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. L.P.006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 132 del 13/06/2024 al 19/06/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal S☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

I. EXPLANACIONES.
II.ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; CONSTRUCCION DE 2 BOX CULVERT 1X1 (L=6M)
III. PLACA HUELLA; CONSTRUCCION DE 7300 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO; ANCHO 5M
IV. TRANSPORTE
V. CARACTERIZACION VIAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=6m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EJECUTIVE GROUP S.A.S 60%		INTEGRANTES:	N.A	
CONTRATO No.	L.P. 006 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 8.085.806.846,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023	VALOR ACUMULADO: $ 8.085.806.846,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27 DE JUNIO DE 2025	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE JUNIO DE 2025	VALOR ANTICIPO: $ 654.753.064,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 654.753.064,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.637,11	$ 960.105.258,70	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 5.674.660.363	$ 6.514.555.104	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 6.514.555.104
	EJECUTADO DE LA RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				$ 6.514.555.104
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 295.960.276	$ 1.519.402.576,80	$ 1.542.367.697	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 133.057,00	$ 597.423,20	$ 537.319.701	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 537.319.700,60
	EJECUTADO DE LA RESERVA				$ 363.821.199,00
	SALDO DE RESERVA				$ 173.498.501,60

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.573,20	99,39%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.364.826.901,99	78,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.109.478.911,25	38,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.255.347.990,74	-40,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30.692.004,00	0,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.395.518.905,99	79,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.140.170.915,25	38,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.255.347.990,74	-40,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.463.481.928,39	18,099%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 991.932,02	0,012%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JK2 - 12/03/2024
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 960.105.258,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.684.758.726,53	94,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60.957.721,13	1,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60.957.721,13	1,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM 901
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 121.892.390,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: el acta Abril y mayo se encuentran en revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,173
Acumulado:	7,573

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064,00
Amortizado $	$ 654.753.064,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 79,10%
Meta Física Ejecutada %: 38,84%
Avance o Atraso Físico %: -40,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und				Prog	1	1	85%
					Ejec	0,85	0,85	85%
Excavaciones varias en material común en seco	m3	550			Prog	550	550	100,00%
					Ejec	550	550	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4725			Prog	4725	4725	100,0%
					Ejec	4725	4725	100,0%
Terraplenes		6825			Prog	6423,20	6423,20	94,1%
					Ejec	4436,25	4436,25	65,0%
Demolición de estructuras	m3	5			Prog			
					Ejec			
Excavaciones varias en material común en seco	m3	150			Prog			
					Ejec			
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	62,3			Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	8913,5			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3	132			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog			
					Ejec			
Afirmado	m3				Prog			
					Ejec			
Subbase Granular Clase C	m3	8750			Prog	8667,23	8667,23	99,05%
					Ejec	8430,625	8430,625	96,35%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1582,875			Prog	1410,5	1410,5	89,11%
					Ejec	602,12565	602,12565	38,04%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	628,125			Prog	628	628	99,98%
					Ejec	268,209375	268,209375	42,70%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1426,5			Prog	1410,2	1410,2	98,86%
					Ejec	324,52875	324,52875	22,75%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	1
(Tipo rana)	Vibro compactador	1
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	3
	Volquetas doble troques	
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	1
Hitachi 60	Retrocargador	1
Equipo de topografía		1
	Compactador	
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f´c=21MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	1582,875			Prog	1420,35	1420,35	89,73%	
					Ejec	632,3585625	632,3585625	39,95%	
Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	247347,436			Prog	224332,44	224332,44	90,70%	
					Ejec	74204,2308	74204,2308	30,00%	
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m)	kg	175500			Prog	175500	175500	100,00%	
					Ejec	175500	175500	100,00%	
Caracaterización del corredor	km	7,8			Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERIN
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUARANDA, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA REMITE PAGA, INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: No se tienen observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN DE RIELES PARA PLACAS RÍGIDAS, CICLOPEAS Y VR. CORTE, FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO PARA PLACAS. EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIGAS RIOSTRAS, FUNDIDA DE CARRIL DE PLACA HUELLA, FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO. SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO Y CEMENTO.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO LA ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 132, CONTROL TOPOGRÁFICO E INSPECCIÓN DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. SE REALIZA ADEMÁS CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021. PRESENCIA Y CONTROL TOPOGRÁFICO EN OBRA.

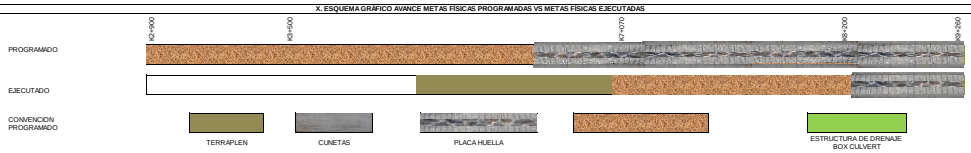
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVAS-BOL-727-22	9-jun-25	OBSERVACIONES REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO DE PRORROGA 8.
GIC-INVAS-BOL-728-22	9-jun-25	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 129 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.
GIC-INVAS-BOL-729-22	16-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 2025-VBOL-026547, 2025S-VBOL-026548, 2025E-VUVRAZ-044171 Y 2025E-VUVRAZ-048911.
GIC-INVAS-BOL-730-22	16-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 2025E-VUVRAZ-029262, 2025E-VUVRAZ-024149 Y 2025E-VUVRAZ-045742
GIC-INVAS-BOL-731-22	12-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022
GIC-INVAS-BOL-732-22	13-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 8 AL CONTRATO DE OBRA L.P006 DE 2022.
GIC-INVAS-BOL-733-22	12-jun-25	SOLICITUD DE PRORROGA N°3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°973 DE 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 133
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de rieles



Instalación de rieles y excavación para construcción de vigas riostras



Fundida de carril de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA.
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ADÁMIRADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. L.P.006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 133 (Numeración consecutiva) del 20/06/2024 al 26/06/2025 — Último Informe Semanal S[]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

I. EXPLANACIONES.
II.ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; CONSTRUCCION DE 2 BOX CULVERT 1X1 (L=6M)
III. PLACA HUELLA; CONSTRUCCION DE 7300 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO; ANCHO 5M
IV. TRANSPORTE
V. CARACTERIZACION VIAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=6m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK		
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EJECUTIVE GROUP S.A.S 60%		
CONTRATO No.	L.P. 006 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.085.806.846,00
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 8.085.806.846,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27 DE JUNIO DE 2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE JUNIO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 654.753.064,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.637,11	$ 960.105.258,70	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 5.674.660.363	$ 6.514.555.104	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 6.514.555.104
	EJECUTADO DE LA RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				$ 6.514.555.104
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 295.960.276	$ 1.519.402.576,80	$ 1.542.367.697	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 133.057,00	$ 597.423,20	$ 537.319.701	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 537.319.700,60
	EJECUTADO DE LA RESERVA				$ 363.821.199,00
	SALDO DE RESERVA				$ 173.498.501,60

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.573,20	99,39%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.933.888.541,22	98,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.110.410.844,52	38,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.823.457.696,70	-59,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30.692.004,00	0,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.964.560.545,22	98,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.141.102.848,52	38,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.823.457.696,70	-59,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.569.041.639,23	19,405%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.923.765,29	0,024%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JK2 - 12/03/2024
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 960.105.258,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.722.282.229,40	95,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.523.502,87	0,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.523.502,87	0,96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM 903
PERIODO FACTURADO: MAYO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 30.837.774,23

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,185
Acumulado:	7,585

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064,00
Amortizado $	$ 654.753.064,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,50% — Avance o Atraso Físico %: -59,65%
Meta Física Ejecutada %: 38,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und				Prog	1	1	85%
					Ejec	0,85	0,85	85%
Excavaciones varias en material común en seco	m3	550			Prog	550	550	100,00%
					Ejec	550	550	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4725			Prog	4725	4725	100,0%
					Ejec	4725	4725	100,0%
Terraplenes		6825			Prog	6423,20	6423,20	94,1%
					Ejec	4436,25	4436,25	65,0%
Demolición de estructuras	m3	5			Prog			
					Ejec			
Excavaciones varias en material común en seco	m3	150			Prog			
					Ejec			
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	62,3			Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	8913,5			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3	132			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog			
					Ejec			
Afirmado	m3				Prog			
					Ejec			
Subbase Granular Clase C	m3	8750			Prog	8667,23	8667,23	99,05%
					Ejec	8430,625	8430,625	96,35%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1582,875			Prog	1410,5	1410,5	89,11%
					Ejec	602,12565	602,12565	38,04%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	628,125			Prog	628	628	99,98%
					Ejec	268,209375	268,209375	42,70%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1426,5			Prog	1410,2	1410,2	98,86%
					Ejec	324,52875	324,52875	22,75%
Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f´c=21MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	1582,875			Prog	1420,35	1420,35	89,73%
					Ejec	632,3585625	632,3585625	39,95%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	1
(Tipo rana)	Vibro compactador	1
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	3
	Volquetas doble troques	
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	1
Hitachi 60	Retrocargador	1
Equipo de topografía		1
	Compactador	
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	247347,436			Prog	224332,44	224332,44	90,70%	
					Ejec	74204,2308	74204,2308	30,00%	
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m)	kg	175500			Prog	175500	175500	100,00%	
					Ejec	175500	175500	100,00%	
Caracaterización del corredor	km	7,8			Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERIN
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GUARANDA, SUCRE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: No se tienen observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN DE RIELES PARA PLACAS RÍGIDAS, CICLOPEAS Y VR. CORTE, FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO PARA PLACAS. EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIGAS RIOSTRAS, FUNDIDA DE CARRIL DE PLACA HUELLA, SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO. LLUVIAS DURANTE LA SEMANA

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO LA ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 133, INSPECCIÓN DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. SE REALIZA ADEMÁS CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021. PRESENCIA Y CONTROL TOPOGRÁFICO EN OBRA.

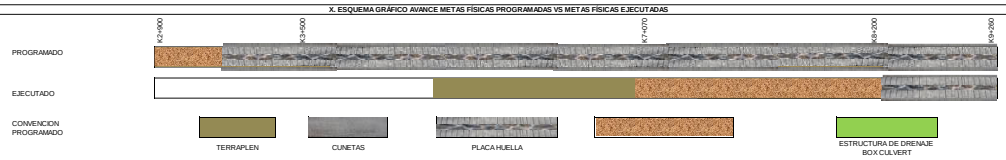
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-727-22	9-jun-25	OBSERVACIONES REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO DE PRORROGA 8.
GIC-INVIAS-BOL-728-22	9-jun-25	REMISION INFORME SEMANAL No. 129 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR.
GIC-INVIAS-BOL-729-22	16-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 2025S-VBOL-026547, 2025S-VBOL-026548, 2025E-VUVRAZ-044171 Y 2025E-VUVRAZ-048911.
GIC-INVIAS-BOL-730-22	16-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 2025E-VUVRAZ-029262, 2025E-VUVRAZ-024149 Y 2025E-VUVRAZ-045742
GIC-INVIAS-BOL-731-22	12-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRORROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022
GIC-INVIAS-BOL-732-22	13-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRORROGA No. 8 AL CONTRATO DE OBRA L.P006 DE 2022.
GIC-INVIAS-BOL-733-22	12-jun-25	SOLICITUD DE PRORROGA N°3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°973 DE 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 134
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de carril de placa huella



Instalación de acero y excavación para construcción de vigas riostras



Fundida de carril de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA.
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: ROMANDA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PAGINA	1
	FECHA	20/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 138 del 13/06/2025 al 19/06/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL. LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.888.390.685,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.180.710.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.685,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE JUNIO 2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE JUNIO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
						VALOR AMORTIZADO:	$ 654.753.064,00
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.710.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 14.775.007.022	$ 26.457.080.170	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	$ (10.275.007.022)	$ 1.660.629.830	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 1.660.629.830
	EJECUTADO DE LA RESERVA				-
	SALDO DE LA RESERVA				$ 1.660.629.830
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 295.960.276	$ 1.519.402.576,80	$ 1.542.367.697	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 133.057	$ 597.423	$ 537.319.701	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 537.319.700,60
	EJECUTADO DE LA RESERVA				$ 363.821.199,00
	SALDO DE LA RESERVA				$ 173.498.501,60

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.451.521.630,34	98,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.451.521.630,34	98,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.746,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.557.197.375,34	98,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.557.197.375,34	98,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	-	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.374.609,23	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 8 - 22/11/2024
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 5.166.665.049,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.684.758.726,53	94,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	-	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60.957.721,13	1,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 121.230.060,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: el acta de mes de enero se encuentra en revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IC	
En el mes:	0,113178007
Acumulado:	6,445666103

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064,00
Amortizado $	$ 654.753.064,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,45%
Meta Física Ejecutada % 98,45%
Avance o Atraso Físico % -

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
						Ejec	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
						Ejec	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14545,8	7185,49	29471,80	100,00%
						Ejec	7740,530	14545,8	7185,49	29471,80	100,00%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
						Ejec	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3/km	1097412,5				Prog	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Caisson en concreto de diametro 1,5m Nucleo 4000 Psi Anillos 3000 Psi CONSTRUCCIÓN MANUAL (incluye excavación, refuerzo y anillos)	m					Prog					
						Ejec					
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67			6,67	100,0%
						Ejec	6,67			6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) – placa y vigas	m3	233,15				Prog	233,15			233,15	100,0%
						Ejec	233,15			233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 80/9W)	m	14,00				Prog	14			14	100,0%
						Ejec	14			14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Unf	26,00				Prog	26			26	100,0%
						Ejec	26			26	100,0%
Apoyo Elastomerico	Und	6,00				Prog	6			6	100,0%
						Ejec	6			6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25778,47				Prog	25778,47			25778,47	100,0%
						Ejec	25778,47			25778,47	100,0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	2
Retroexcavadora	Oruga - Cap 138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	1
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM1371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	1
Volquetas sencillas	HD270 - 10,01 Tn	1
Volquetas Doble troque	29 Tn	1
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		1
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	1
	Equipo de topografía	1
Cargador frontal		1
Total		16

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,64				Prog	419,04	411,60		830,64	100,00%
						Ejec	419,04	411,60		830,64	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	13,76				Prog	6,20	5,34		11,54	84,47%
						Ejec	6,20	5,34		11,54	84,47%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	166,37444	13,37		234,25	87,28%
						Ejec	166,37444	13,37		234,25	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	9263,43	8763,54		18026,97	85,63%
						Ejec	9263,43	8763,54		18026,97	85,63%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47		331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47		331,13	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 9,9 Y CUNETAS DE 0,50 m-C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	23011				Prog	7164,08	7497,3	8349,65	23011,05	100,00%
						Ejec	7163,94	7497,3	8349,84	23011,05	100,00%
Base Granular Clase C.	m3	16946,6				Prog	5868,44	5875,955	4802	16345,40	97,00%
						Ejec	5868,44	5875,955	4802	16345,40	97,00%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	73990				Prog	28000			28000,00	37,84%
						Ejec	28000			28000,00	37,84%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	7300			7300,00	98,66%
						Ejec	7300			7300,00	98,66%
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	31710				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina reflectiva Clase III (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CLASE D-60	Und	27				Prog					
						Ejec					
	m3	603,98				Prog	360,00080	287,0808		580,081	96,05%
						Ejec	360,00080	287,0808		580,081	96,05%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 kg/cm 2 60.000 PSI	kg	24480,25				Prog	12040,12500	12240,1250		24480,25	100,00%
						Ejec	12040,12500	12240,1250		24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3360				Prog	3360			3360	100,00%
						Ejec	3360			3360	100,00%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1-4 de e=10 cm	m2	8647,237				Prog	8100,74			8100,74	91,56%
						Ejec	8100,74			8100,74	91,56%
Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95			4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95			4049,95	100,00%
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240			240	100,00%
						Ejec	240			240	100,00%
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	92				Prog	92			92	100,00%
						Ejec	92			92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTETICOS	m3	1440				Prog					
(Analizado para un relleno tipo						Ejec					
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTETICOS.	m2	7260				Prog	5830		1200	6730	92,70%
(Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO)						Ejec	5830		1200	6730	92,70%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES											
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50	1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50	1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00	28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00	28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	140,00		140,00	280,00	80,00%
						Ejec	140,00		140,00	280,00	80,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	3,60		11,00	14,60	81,11%
						Ejec	3,60		11,00	14,60	81,11%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 kg/cm 2 60.000 PSI	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
						Ejec	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (C) - pilas y vigas	m3	50,1				Prog	15,30		34,80	50,10	100,00%
						Ejec	15,30		34,80	50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALC.ANTIBALLAS											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	455				Prog			455	455,00000	100,00%
						Ejec			455	455,00000	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67	26,67000	100,00%
						Ejec			26,67	26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog			191,76	191,76000	100,00%
						Ejec			191,76	191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13	6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13	6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	350				Prog			350	350,00000	100,00%
						Ejec			350	350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125	125,00000	100,00%
						Ejec			125	125,00000	100,00%
TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE D DE 900 MM	m	126				Prog			126	126,00000	100,00%
						Ejec			126	126,00000	100,00%
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,321	0,8%
						Ejec	0,16	0,1615		0,321	0,8%
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,8%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2 : K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Toló viejo-Majagual	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN: Sincelejo, Sucre. Concrenorte S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN: Magangué, Bolívar. Promotora de negocios Bambu S.A.S	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA, DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 24
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 9
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Magangué -Bolívar
Calle 17 A Carrera 30 Urb. Apantanoso 1, planta. Barrio San Mateo Int

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurias para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO, CONSTRUCCIÓN Y PINTURA DE BARANDAS DEL PUENTE DEL KM+780, CONSTRUCCIÓN DE CUNETA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA, LIMPIEZA DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE Y DEL CORREDOR VIAL E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO VERTICALES.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 138, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA , SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021. POSTERIOR A LA SUSPENSIÓN N°1 DEL 15 ABRIL DE 2025, **SE LEVANTA ACTA DE REINICIO N°1 EL DIA 14 DE JUNIO DE 2025.**

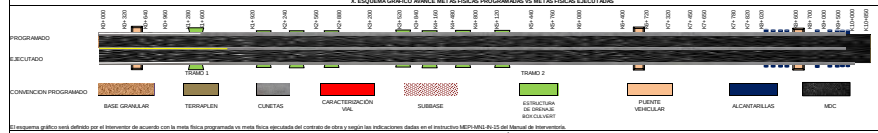
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-728-22	9-jun-25	REMISION INFORME SEMANAL No. 139 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACH, BOLIVAR
GIC-INVIAS-BOL-729-22	10-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 20252-VBOL-026547, 20255--VBOL-026548, 20258'-VJURAZ-044171 Y 20258'-VJURAZ-048911.
GIC-INVIAS-BOL-730-22	10-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 20258'-VJURAZ-026282, 20258'-VJURAZ-026149 Y 20258'-VJURAZ-026742
GIC-INVIAS-BOL-731-22	12-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRORROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022
GIC-INVIAS-BOL-732-22	13-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRORROGA No. 8 AL CONTRATO DE OBRA PODE DE 2022.
GIC-INVIAS-BOL-733-22	12-jun-25	SOLICITUD DE PRORROGA Nº7 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 973 DE 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.139.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE MET AS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Contrucción de cunetas



Demarcación con pintura en frio



Demarcación con pintura en frio

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRA A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
MIRNDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: V. ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No: 13200130074BLV

Original: Informe Mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 139 (Numeración consecutiva) del 22/06/2025 al 28/06/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL
INTEGRANTES: PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%
CONTRATO No. 557 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 22.888.390.685,00
FECHA DE INICIO: 24 DE OCTUBRE DE 2022 — VALOR ADICIONES: $ 10.180.710.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 24 DE ABRIL DE 2024 — VALOR ACUMULADO: $ 33.069.100.685,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 24 DE JULIO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 973 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 — VALOR ADICIONES: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28 DE JULIO DE 2025 — VALOR ANTICIPO: $ 654.753.064,00
VALOR AMORTIZADO: $ 654.753.064,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.710.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 14.775.007.022	$ 26.457.880.170	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	$ (10.275.007.022)	$ 1.660.629.830	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 1.660.629.830
	EJECUTADO DE LA RESERVA				
	SALDO DE LA RESERVA				$ 1.660.629.830
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 295.960.276	$ 1.519.402.576,90	$ 1.542.367.697	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 133.057	$ 597.423	$ 537.319.701	
	RECURSOS POR RESERVA				$ 537.319.700,60
	EJECUTADO DE LA RESERVA				$ 363.821.199,00
	SALDO DE LA RESERVA				$ 173.498.501,60

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.531.204.542,55	98,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.490.896.456,57	98,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (40.308.085,98)	-0,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.636.880.287,55	98,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.596.572.201,57	98,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (40.308.085,98)	-0,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.682.912,21	0,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39.374.826,23	0,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 8 - 22/11/2024
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 5.116.665.949,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.722.282.229,40	95,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.523.502,87	0,96%
	$ 37.523.502,87	0,96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 121.230.060,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: el acta de mes de enero se encuentra en revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IIC	
En el mes:	0,114192643
Acumulado:	0,446680539

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064,00
Amortizado $	$ 654.753.064,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,69% — Avance o Atraso Físico %: -0,1%
Meta Física Ejecutada %: 98,57%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,95	0,95	0,95	0,95	95,0%
						Ejec	0,95	0,95	0,95	0,95	95,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1	4,00	100,0%
						Ejec	1,1	1,8	1,1	4,00	100,0%
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5	500,00	100,0%
						Ejec	143,500	213,0	143,5	500,00	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14545,8	7185,49	29471,80	100,0%
						Ejec	7740,530	14545,8	7185,49	29471,80	100,0%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,0%
						Ejec	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,0%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3/km	1097412,5				Prog	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Caisson en concreto de diametro 1.5m Nucleo 4000 Psi Anillos 3000 Psi CONSTRUCCION MANUAL (incluye excavación, refuerzo y anillos)	m					Prog					
						Ejec					
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67			6,67	100,0%
						Ejec	6,67			6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,15				Prog	233,15			233,15	100,0%
						Ejec	233,15			233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 80/27W)	m	14,00				Prog	14			14	100,0%
						Ejec	14			14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Und	26,00				Prog	26			26	100,0%
						Ejec	26			26	100,0%
Apoyo Elastomerico	Und	6,00				Prog	6			6	100,0%
						Ejec	6			6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25778,47				Prog	25778,47			25778,47	100,0%
						Ejec	25778,47			25778,47	100,0%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,84				Prog	419,04	411,80		830,84	100,00%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	13,78				Prog	6,30	5,34		11,64	84,47%
						Ejec	6,30	5,34		11,64	84,47%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	198,37444	13,37		234,25	87,28%
						Ejec	198,37444	13,37		234,25	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	9263,43	8763,54		18026,97	85,63%
						Ejec	9263,43	8763,54		18026,97	85,63%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47		331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47		331,13	100,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	2
Retroexcavadora	Oruga - Cap 138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	1
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM1371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	1
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	1
Volquetas Doble troque	29 Tn	1
Bulldozer	CAT D6MLGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		1
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	1
	Equipo de topografía	1
Cargador frontal		1
Total		16

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	23011				Prog	7164,09	7497,3	8349,85	23011,05	100,00%
						Ejec	7353,94	7497,3	8349,84	23010,85	100,00%
Base Granular Clase C.	m3	16846,6				Prog	5868,44	5875,955	4601	16345,40	97,02%
						Ejec	5868,44	5875,955	4601	16345,40	97,02%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	73990				Prog	28000	30000	1500	60500,00	84,47%
						Ejec	28000	31000	1500	60500,00	81,77%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	7300			7300,00	98,66%
						Ejec	7300			7300,00	98,66%
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	31710				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	603,98				Prog	280,00000	287,0808		580,00	96,03%
						Ejec	280,00000	287,0808		580,00	96,03%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	24480,25				Prog	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
						Ejec	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00%
						Ejec	3390			3390	100,00%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e= 20 cm.	m2	8847,237				Prog	8100,74			8100,74	91,56%
						Ejec	8100,74			8100,74	91,56%
Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00%
Cerca de alambre de pias con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95			4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95			4049,95	100,00%
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240			240	100,00%
						Ejec	240			240	100,00%
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	92				Prog	92			92	100,00%
						Ejec	92			92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS (Analizado para un relleno tipo	m3	1440				Prog					
						Ejec					
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS. (Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO)	m2	7260				Prog	5530		1400	6930	95,45%
						Ejec	5530		1400	6930	95,45%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES											
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50	1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50	1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00	28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00	28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	140,00		140,00	280,00	80,00%
						Ejec	140,00		140,00	280,00	80,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	3,60		13,00	16,60	92,22%
						Ejec	3,60		13,00	16,60	92,22%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
						Ejec	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (C) - placa y vigas	m3	50,1				Prog	15,30		34,80	50,10	100,00%
						Ejec	15,30		34,80	50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLAS											
Excavaciones varias en material comun en seco a mano	m3	455				Prog			455	455,00000	100,00%
						Ejec			455	455,00000	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67	26,67000	100,00%
						Ejec			26,67	26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog	3,60		188,16	191,76000	100,00%
						Ejec			191,76	191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13	6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13	6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	350				Prog			350	350,00000	100,00%
						Ejec			350	350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125	125,00000	100,00%
						Ejec			125	125,00000	100,00%
TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE D DE 900 MM	m	126				Prog			126	126,00000	100,00%
						Ejec			126	126,00000	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	**Und**	0,19				Prog	0,18	0,1805		0,36	0,6%
						Ejec	0,18	0,1805		0,361	0,6%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19				Prog	0,18	0,1805		0,361	0,6%
						Ejec	0,18	0,1805		0,361	0,6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Toldi viejo-Majacan	PERMISO MINERO:	SI x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:	Sincelejo, Sucre	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	Concreneorte S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:	Magangué, Bolívar	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	Promotora de negocios Bambu S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI X	NO	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 24
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 9
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Manaure Bolívar
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ic

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurías para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO, CONSTRUCCIÓN Y PINTURA DE BARANDAS DEL PUENTE DEL KD+780, CONSTRUCCIÓN DE CUNETA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA, LIMPIEZA DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE Y DEL CORREDOR VIAL E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO VERTICALES.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 139, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA , SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021. **CONTRATISTA SOLICITA PRORROGA N°5 AL CONTRATO DE OBRA LA CUAL ES APROBADA, POR LO QUE SE PRORROGA POR UN PLAZO DE UN (1) MES, CON FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL EL 24 DE JULIO DE 2025. INTERVENTORIA SOLICITA PRORROGA N°3 POR UN PLAZO DE UN (1) MES, CON FECHA DE FINALIZACIÓN DEL 28 DE JULIO DE 2025.**

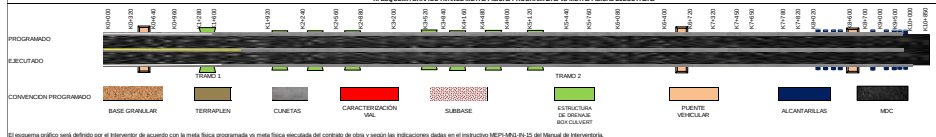
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-729-22	16-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 20255-VBOL-026547, 20255-VBOL-026548, 3025E-VUMRAZ-044171 Y 2025E-VUMRAZ-048911.
GIC-INVIAS-BOL-730-22	16-jun-25	RESPUESTA A RADICADOS 2025E-VUMRAZ-029282 , 2025E-VUMRAZ-024149 Y 2025E-VUMRAZ-045742
GIC-INVIAS-BOL-731-22	12-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRORROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No 7 DE 2022
GIC-INVIAS-BOL-732-22	13-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRORROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA L P008 DE 2022.
GIC-INVIAS-BOL-733-22	12-jun-25	SOLICITUD DE PRORROGA N°3 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°973 DE 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.140.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas y limpieza Vial



Demarcación con pintura en frio



Demarcación con pintura en frio

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: ALMIRADA CASTILLO ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202139074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022.

No se reportan informes semanales debido que obra finalizo el 30 de Julio de 2024.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** LOS NISPEROS - SINCERÍN

CONTRATO No. L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Herramienta menor			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Herramienta menor			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Herramienta menor			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibro compactador (Tipo rana)			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Vibro compactador (Tipo rana)			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motoniveladora			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mezcladora de concreto (Tipo trompo)			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Retrocargador			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Mezcladora de concreto (Tipo trompo)			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mezcladora de concreto (Tipo trompo)			Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compactador			Nisperos - Sincerín	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora	Hitachí 60		Nisperos - Sincerín	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
			TOTAL ACTIVO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	26	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	34,62
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	17	65

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: **La interventoría no ha recibido información por parte del contratista acerca de la maquinaria y equipo del proyecto**

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Asael Cerpa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:13202-360133BLV

Firma
Nombre: Jose Manuel Cardenas Bolivar
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202097701ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATO No. 557 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MINICARGADOR	HYUNDAY		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
NP300 FRONTIER	NISSAN		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
DUSTER OROCH	RENAULT		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
DUSTER OROCH	RENAULT		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VIBRO CA250D-11 # 4	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VIBRO CA260 # 2	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VIBRO # 6	INGERSOLL RAND		CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
RETROCARGADOR	CAT 416 E		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
BULLDOZER D5G	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
BULLDOZER D6M XL	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
MOTONIVELADORA 140H #2	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
MOTONIVELADORA 140H #4	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA LJQ992	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA LJQ721	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA LJQ998	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA LJQ999	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA LJQ992	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA LJQ721	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA LJQ998	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA LJQ999	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA			CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A			
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
PILOTEADORA			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
CARGADOR FRONTAL			CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO														47																
			TOTAL ACTIVO														33																
			TOTAL EN REPARACIÓN														0																
			TOTAL INACTIVO														14																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	47	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	33	70%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	30%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Gloria Coello Torres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320217849IBLV

Firma
Nombre: Edgar Alfonso Aragón Otero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520222669SCND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022.

Actividades de obra finalizadas el 30 de Julio de 2024.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.3.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-225-22 de la Interventoría del 19 de abril de 2023.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	JAVIER JOSÉ DOMÍNGUEZ VERGARA
RESIDENTE DE OBRA	ASAEL CERPA MONTES
SUPERVISOR SST	ELIZABETH PÉREZ MELÉNDEZ

Tabla 14. Personal del Consorcio VIA LOS NISPEROS JK.

Durante el mes, el contratista CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK no ha hecho la entrega de los soportes de pago de seguridad social del personal en obra.

4.3.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-057-22 de la Interventoría del 24 de octubre de 2022. A continuación, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se relaciona el personal, aportes legales y seguridad social del contrato de obra.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE
RESIDENTE DE OBRA	GLORIA ESTHER COELLO TORRES
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	ERNESTO RAFAEL MERLANO MORALES

RESIDENTE AMBIENTAL	ETTY YULIET CALVO RAMIREZ

Tabla 15. Personal del Consorcio SAN RAFAEL.

4.3.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-056-22 de la Interventoría del 19 de octubre de 2022.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA	KEVIN JAVIER ESPELETA BRITTO
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	JAIRO ALBERTO QUINTERO DÁBILA

Tabla 16. Personal del Consorcio MEGAVIAS MAGANGUÉ.

No se reporta aportes a seguridad social durante el periodo puesto que actividades de obra finalizarón el 30 de Julio de 2024.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPESTO DE OBRA

4.4.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** VIA LOS NISPEROS - SINCERÍN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	22-00393	2402-0600-0012	-	NACIÓN	L.P.006 DE 2022	$ 1.800.000.000	N/A
2023	22-00393	2402-0600-0012	-	NACIÓN	L.P.006 DE 2022	$ 6.299.100.000	N/A
				TOTAL		$ 8.099.100.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.085.806.846,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 505.796.106,06	$ 118.643.531,05	$ 624.439.637,11	N/A	N/A	N/A	22-00393 DE 2022	$ 7.474.660.363	$ 7.461.367.208,89	N/A	X		
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	mar-24	$ 777.685.259,55	$ 182.419.999,15	$ 960.105.258,70	N/A	N/A	N/A	22-00393 DE 2022	$ 6.514.555.104	$ 6.501.261.950	N/A	X		
TOTALES			**$ 1.283.481.366**	**$ 301.063.530**	**$ 1.584.544.896**						**$ 7.461.367.209**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 1.263.662.348	$ 296.414.625	**$ 1.560.076.973**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 19.819.018	$ 4.648.905	**$ 24.467.923**
VALOR TOTAL	$ 1.283.481.365	$ 301.063.530	**$ 1.584.544.896**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-095351

Firma
Nombre: ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 456.300.000	N/A
2023	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 4.500.000.000	N/A
2024	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 17.937.000.000	N/A
2024	5055	2402-0600-0012		PROPIOS	Adicional N°1	$ 10.180.710.000	N/A
			TOTAL			$ 33.074.010.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES DIEZ MIL PESOS

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
												N/A		X	
												N/A		X	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-22	$ 415.330.623,97	$ 4.165.994,03	$ 419.496.618,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 32.654.513.382,00	$ 32.649.604.067,00	N/A		X	
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	may-23	$ 4.535.464.462,18	$ 1.153.224	$ 4.536.617.686,18	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 28.117.895.695,82	$ 28.112.986.380,82	N/A		X	
3	RECIBO PARCIAL DE OBRA	nov-23	$ 7.864.871.427,70	$ 138.387	$ 7.865.009.814,58	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 20.252.885.881,24	$ 20.247.976.566,24	N/A		X	
4	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 2.373.241.133,65	$ 138.387	$ 2.373.379.520,53	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 17.879.506.360,71	$ 17.874.597.045,71	N/A		X	
5	RECIBO PARCIAL DE OBRA	abr-24	$ 5.051.337.113,59	$ -	$ 5.051.337.113,59	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 12.828.169.247,12	$ 12.823.259.932,12	N/A		X	
6	RECIBO PARCIAL DE OBRA	jul-24	$ 2.582.516.279,00		$ 2.582.516.279,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 10.245.652.968,12	$ 10.240.743.653,12	N/A		X	
7	RECIBO PARCIAL DE OBRA	sep-24	$ 3.468.357.200,00		$ 3.468.357.200,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 6.777.295.768,12	$ 6.772.386.453,12	N/A		X	
8	RECIBO PARCIAL DE OBRA	nov-24	$ 5.116.665.949,00		$ 5.116.665.949,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 1.660.629.819,12	$ 1.655.720.504,12	N/A		X	
	TOTALES		**$ 31.407.784.189,1**	**$ 5.595.992**	**$ 31.413.380.180,9**	**$ -**	**$ -**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 31.397.201.054,42		**$ 31.397.201.054,42**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa huella, pavimento y estructuras de drenaje)	$ 13.595.904,00	$ 2.583.221,76	**$ 16.179.125,76**
-			
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL	**$ 31.410.796.958,42**	**$ 2.583.221,76**	**$ 31.413.380.180,18**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320215619BLV

Firma
Nombre: ADMINADA CASTELLAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 558 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 1.632.900.000	N/A
2023	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 4.500.000.000	N/A
2024	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 6.171.000.000	N/A
2024	5056	2402-0600-0012		NACIÓN	Adicional N°1	$ 5.470.830.000	N/A
			TOTAL			$ 17.774.730.000,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 17.772.029.730,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-22	$ 1.426.022.447,77	$ 11.134.237,23	$ 1.437.156.685,00	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 16.337.573.315	$ 16.334.873.045	N/A	X		
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	may-23	$ 4.670.546.215	$ 11.134.237	$ 4.681.680.451,92	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 11.655.892.863	$ 11.653.192.593	N/A	X		
3	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 5.326.262.988,02	$ 10.471.988,23	$ 5.336.734.976,25	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 6.319.157.887	$ 6.316.457.617	N/A	X		
4	RECIBO PARCIAL DE OBRA	abr-24	$ 5.427.856.130,33	$ -	$ 5.427.856.130,33	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 891.301.757	$ 888.601.486,5	N/A	X		
5	ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION DE CONTRATO	jul-24			$ 888.601.486,50	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 2.700.270	$ -	N/A	X		
TOTALES			**$ 16.850.687.781**	**$ 32.740.463**	**$ 17.772.029.730**	**$ -**	**$ -**	**$ -**							

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 17.732.318.227,98	$ 31.415.964,69	**$ 17.763.734.193**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)			
REVISIÓN Y/O AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS (placa huella, pavimento y estructuras de drenaje)	$ 6.971.040,00	$ 1.324.498,00	**$ 8.295.538,00**
VALOR TOTAL	$ 17.739.289.267,98	$ 32.740.462,69	**$ 17.772.029.730,67**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202130071BLV

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

En Achí, los veranos son cortos y tórridos, los inviernos son calurosos y mojados y está opresivo y nublado todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 24 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 40 °C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	\|
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA LOS NISPEROS - SINCERIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	22	24	21	23	24	24	24	24	24	20	24	24	24	23	24	24	24	21	24	24	22	19	24	20	24	21	24	23	23	690
Lluvias moderadas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2	0	1	1	13
Lluvias intensas	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	2	3	0	2	0	1	0	0	0	17
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Estación IDEAM mas cercana al proyecto :BUENAVISTA [25027260].

Firma
Nombre: Asael Cerpa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:13202-360133BLV

Firma
Nombre: Jose Manuel Cardenas Bolivar
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202097701 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

En Magangué, los veranos son cortos, tórridos y secos; los inviernos son cortos, calurosos y mojados y está opresivo y nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 39 °C.

La temporada calurosa dura 2,5 meses, del 31 de enero al 13 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. El mes más cálido del año en Magangué es marzo, con una temperatura máxima promedio de 37 °C y mínima de 25 °C.

La temporada fresca dura 2,7 meses, del 13 de septiembre al 2 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 33 °C. El mes más frío del año en Magangué es octubre, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 32 °C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	22	24	19	24	23	24	20	24	24	24	22	22	24	24	21	24	24	22	23	24	22	21	24	24	24	21	24	21	24	687
Lluvias moderadas	0	1	0	2	0	0	0	3	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	2	1	0	2	2	0	0	0	3	0	2	0	22
Lluvias intensas	0	1	0	3	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0		1	0	0	0	0	0	1	0	11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
La estación más cercana al Poryecto es MAGANGUE [25025110]

Firma
Nombre: Gloria Coello Torres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-192140 CND

Firma
Nombre: Edgar Alfonso Argon Otero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202226695CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

No se reporta estado general del tiempo puesto que actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2024

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.6.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022

Se realizaron ensayos de resistencia a la compresión del concreto durante las actividades de fundida de placa, los cuales se relacionan a continuación:

-7 DIAS:

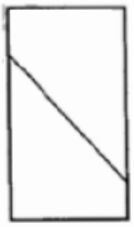
Rafael Méndez
INGENIERÍA GEOTÉCNICA

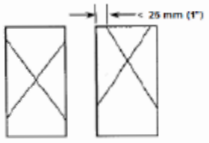
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
Normas INV E-410-13

Proyecto:	L.P. 006 - 2022				
Muestra:	0202	**Obra**	PLACA-HUELLA	**Ubicación**	ACHÍ, BOLIVAR
Fecha de toma de la muestra:	18/06/2025	**Fecha de rotura**	25/06/2025		

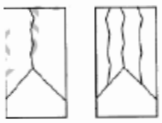
DATOS DE LA MUESTRA	Diámetro promedio:	100	[mm]
	Longitud promedio:	200	[mm]
	Relación L/D	2	
	Área de la sección transversal:	7854.0	[mm^2]
	Edad del espécimen:	7	[días]
DATOS DEL ENSAYO	Carga máxima	109.2	[kN]
	Factor de corrección	1	
	Resistencia a la compresión	13.9	[MPa]
	Tipo de patrón de fractura	4	
	Resistencia de diseño	21.0	[MPa]
	Resistencia de la muestra	66.2	[%]

PATRÓN DE FRACTURA





Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos



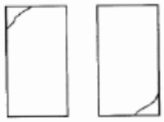
Tipo 2
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos



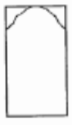
Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)



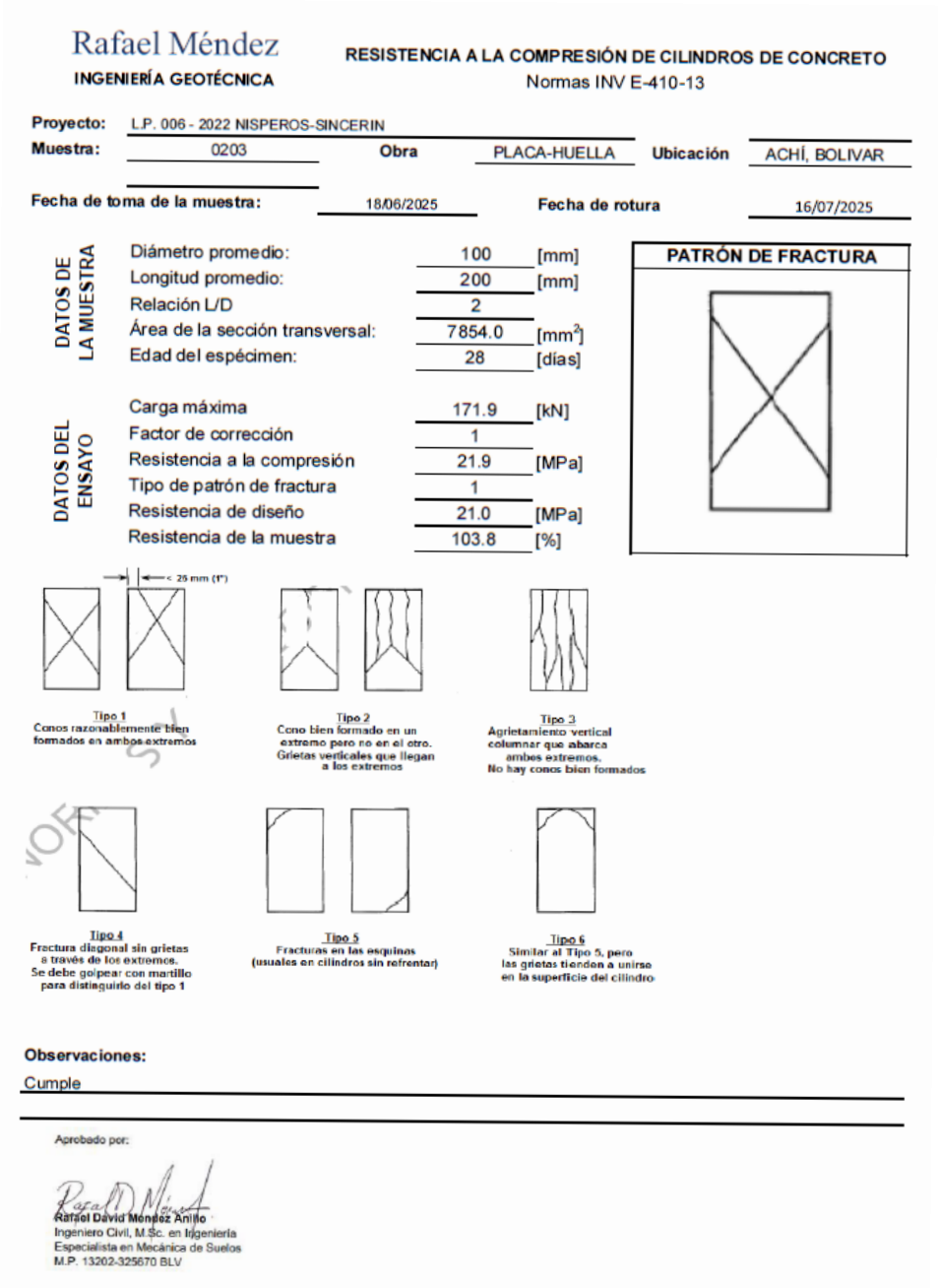
Tipo 6
Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro

Observaciones:
Cumple

Aprobado por:

Rafael David Méndez Anillo
Ingeniero Civil, M.Sc. en Ingeniería
Especialista en Mecánica de Suelos
M.P. 13202-325670 BLV

-28 DIAS:



Rafael Méndez
INGENIERÍA GEOTÉCNICA

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
Normas INV E-410-13

Proyecto: L.P. 006 - 2022 NISPEROS-SINCERIN
Muestra: 0203 **Obra** PLACA-HUELLA **Ubicación** ACHÍ, BOLIVAR
Fecha de toma de la muestra: 18/06/2025 **Fecha de rotura** 16/07/2025

DATOS DE LA MUESTRA	Diámetro promedio:	100	[mm]
	Longitud promedio:	200	[mm]
	Relación L/D	2	
	Área de la sección transversal:	7854.0	[mm²]
	Edad del espécimen:	28	[días]
DATOS DEL ENSAYO	Carga máxima	171.9	[kN]
	Factor de corrección	1	
	Resistencia a la compresión	21.9	[MPa]
	Tipo de patrón de fractura	1	
	Resistencia de diseño	21.0	[MPa]
	Resistencia de la muestra	103.8	[%]

PATRÓN DE FRACTURA

< 25 mm (1")

Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos

Tipo 2
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos

Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados

Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1

Tipo 5
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)

Tipo 6
Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro

Observaciones:
Cumple

Aprobado por:

Rafael David Méndez Anillo
Ingeniero Civil, M.Sc. en Ingeniería
Especialista en Mecánica de Suelos
M.P. 13202-325670 BLV

4.6.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

Actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2024

4.6.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 de 2022

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.7.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DAPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL: 6 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 8.085.806.846,00
VALOR ACUMULADO: $ 8.085.806.846,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.692.004,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.692.004,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 808.580.684,60	29/11/2022	29/6/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.617.161.369,20	29/11/2022	29/6/2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.425.742.053,80	Inicio del contrato	5 años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte de la Entidad

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	6,184	$ 500.000.000,00	29/11/2022	29/6/2023
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	28	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	28	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	10	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 7 **MODIFICACIÓN No.:** 7 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	5	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	5	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 7 **MODIFICACIÓN No.:** 7 **SUSPENSIÓN No.:** 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	5	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 7 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	5	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	5	6	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 7 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	5	6	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 8 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	5	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	5	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 8 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	29	11	2022	5	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

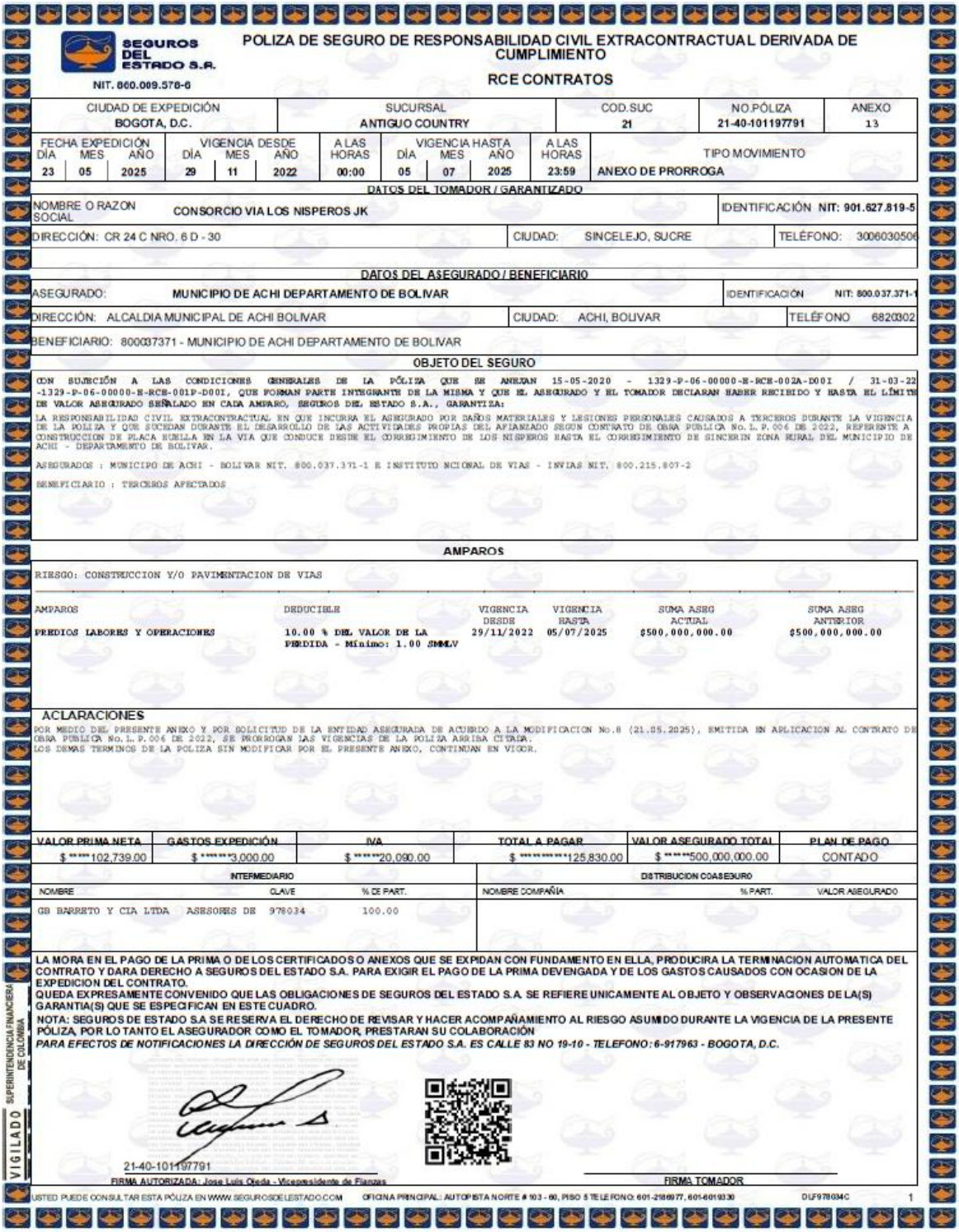
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101197791	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	05	2025	29	11	2022	00:00	05	07	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.819-5

DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30 — CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE — TELÉFONO: 3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.037.371-1

DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR — CIUDAD: ACHI, BOLIVAR — TELÉFONO 6820302

BENEFICIARIO: 800037371 - MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y LESIONES PERSONALES CAUSADOS A TERCEROS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AFIANZADO SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. L. P. 006 DE 2022, REFERENTE A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHI - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ASEGURADOS : MUNICIPO DE ACHI - BOLIVAR NIT. 800.037.371-1 E INSTITUTO NCIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

BENEFICIARIO : TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/11/2022	05/07/2025	$500,000,000.00	$500,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA DE ACUERDO A LA MODIFICACION No.8 (21.05.2025), EMITIDA EN APLICACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. L. P. 006 DE 2022, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.
LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA SIN MODIFICAR POR EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****102,739.00	$ ******3,000.00	$ *****20,090.00	$ **********125,830.00	$ *****500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101197791

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 — DLF978034C — 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101197791	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	05	2025	29	11	2022	00:00	05	07	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	NIT: 901.627.819-5
DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO: 3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	NIT: 800.037.371-1
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	CIUDAD: ACHI, BOLIVAR	TELÉFONO 6820302

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIRED · Gana Ganas · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****102,739.00	$ ******3,000.00	$ *****20,090.00	$ **********125,830.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

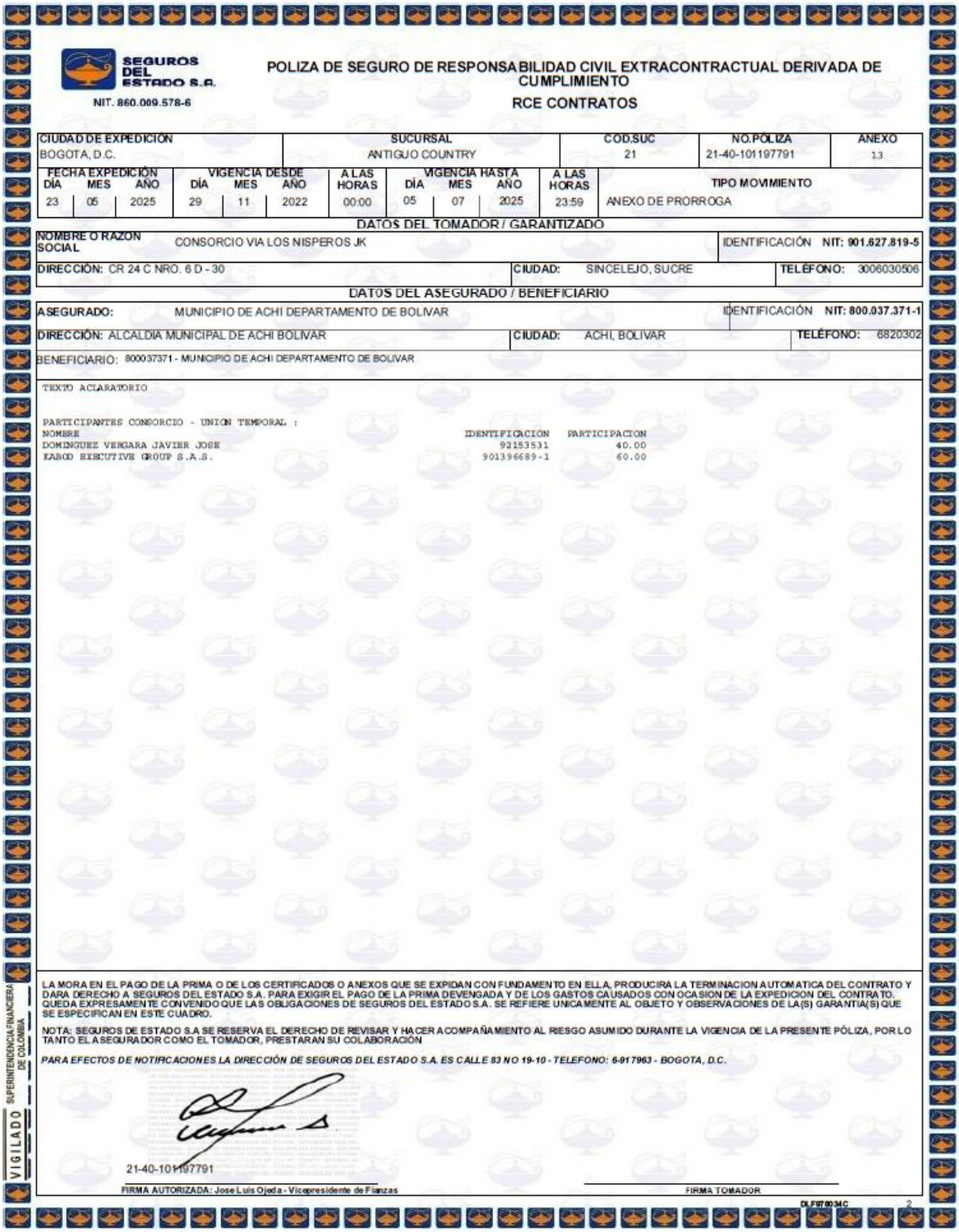
EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110051391202181(3900)000000125830(96)20231129

REFERENCIA PAGO: 1100513912021-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101197791	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	05	2025	29	11	2022	00:00	05	07	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK			NIT: 901.627.819-5
DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			NIT: 800.037.371-1
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	**CIUDAD:** ACHI, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	6820302

BENEFICIARIO: 800037371 - MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DOMINGUEZ VERGARA JAVIER JOSE	92153531	40.00
KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.	901396689-1	60.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

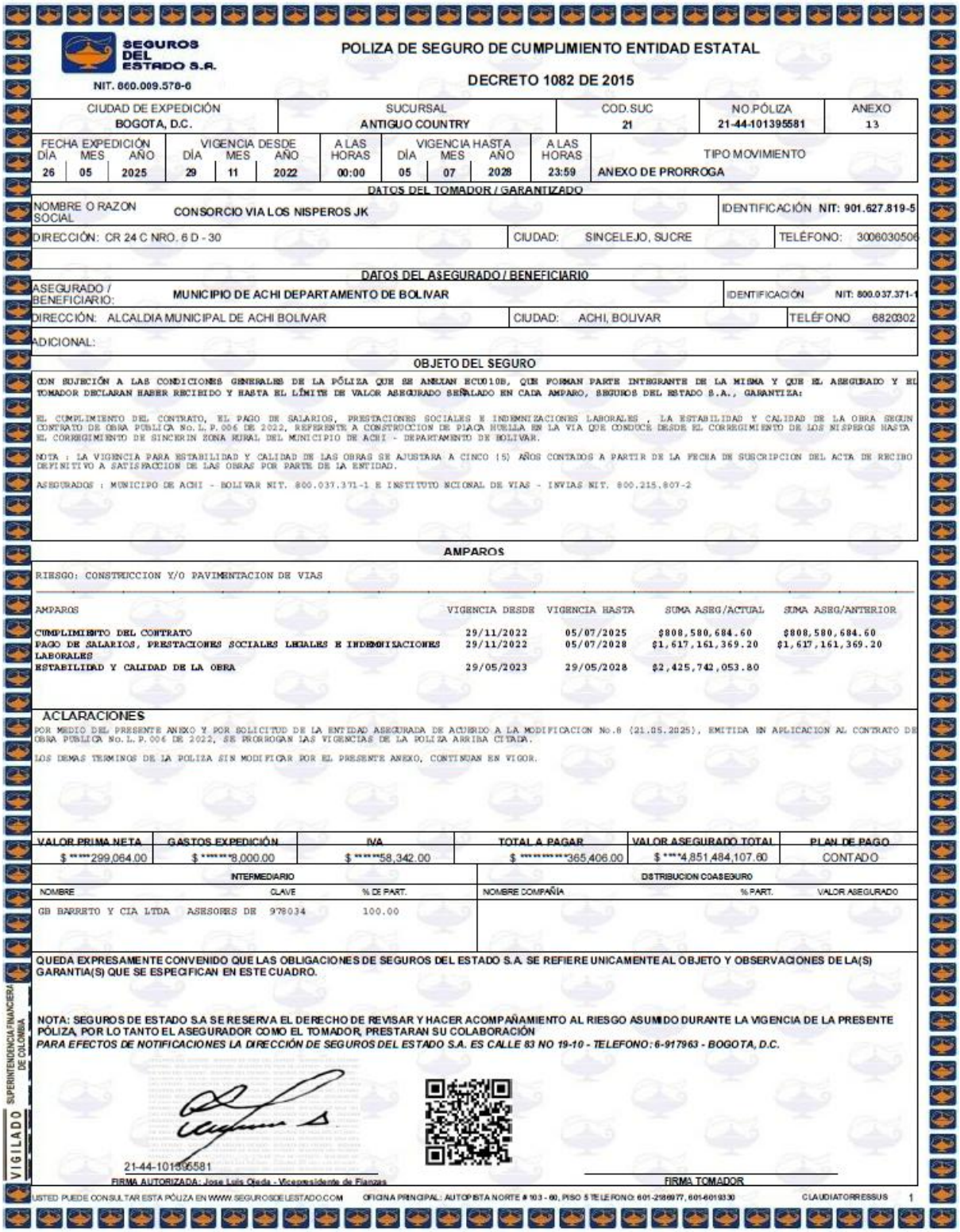
21-40-101197791

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF97034C 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101395581	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	05	2025	29	11	2022	00:00	05	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	NIT: 901.627.819-5
DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO: 3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	NIT: 800.037.371-1
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	CIUDAD: ACHI, BOLIVAR	TELÉFONO 6820302

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES , LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. L.P.006 DE 2022, REFERENTE A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHI - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

NOTA : LA VIGENCIA PARA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS SE AJUSTARA A CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

ASEGURADOS : MUNICIPO DE ACHI - BOLIVAR NIT. 800.037.371-1 E INSTITUTO NCIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2022	05/07/2025	$808,580,684.60	$808,580,684.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/11/2022	05/07/2028	$1,617,161,369.20	$1,617,161,369.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	29/05/2023	29/05/2028	$2,425,742,053.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA DE ACUERDO A LA MODIFICACION No.8 (21.05.2025), EMITIDA EN APLICACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.L.P.006 DE 2022, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA SIN MODIFICAR POR EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****299,064.00	$ ******8,000.00	$ *****58,342.00	$ *********365,406.00	$ ***4,851,484,107.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101395581

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2189977, 601-6019330 CLAUDIATORRESSUS 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101395581	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	05	2025	29	11	2022	00:00	05	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.819-5

DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30 — CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE — TELÉFONO: 3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.037.371-1

DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR — CIUDAD: ACHI, BOLIVAR — TELÉFONO: 6820302

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****299,064.00	$ *****8,000.00	$ *****58,342.00	$ *********365,406.00	$ ***4,851,484,107.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

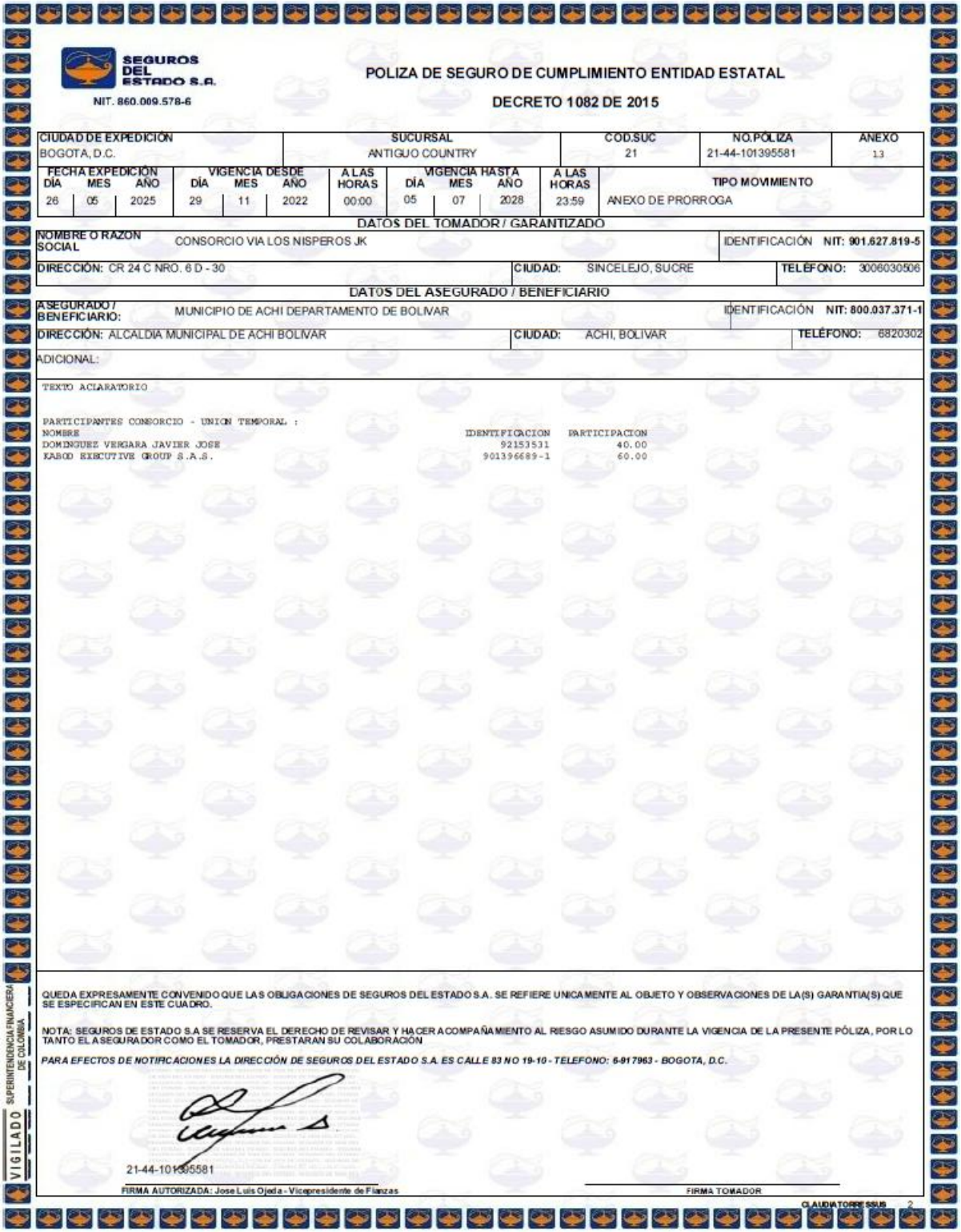
EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998023167(8020)110051391328 42(3900)000000365406(96)20231129

REFERENCIA PAGO: 1100513913284-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101395581	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	05	2025	29	11	2022	00:00	05	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK			NIT: 901.627.819-5
DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			NIT: 800.037.371-1
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	**CIUDAD:** ACHI, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	6820302

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DOMINGUEZ VERGARA JAVIER JOSE	92153531	40.00
KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.	901396689-1	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIRCACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101395581

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CLAUDIA TORRES SSUB 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101395581, anexo 13, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de MAYO de 2025

21-44-101395581
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

3

4.7.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	30 (Dia)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 24 de octubre de 2022
PLAZO INICIAL: 18 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24 de abril de 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 22.888.390.685,00
VALOR ACUMULADO: $ 33.069.100.685,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 75.580.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 75.580.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 de 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento del contrato	10	$ 2.288.839.068,50	15/7/2022	15/7/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 1.144.419.534,25	15/7/2022	15/1/2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5	$ 1.144.419.534,25	15/1/2024	15/1/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1.144.419.534,00	15/7/2022	15/1/2024
Responsabilidad civil patronal	1,5	$ 343.325.860,00	15/7/2022	15/1/2024
Contratistas y subcontratistas	1,5	$ 343.325.860,00	15/7/2022	15/1/2024
Vehiculos propios y no propios	1,5	$ 343.325.860,00	15/7/2022	15/1/2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100035544 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024
Patronal		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024
Calidad de Estudios y Diseños		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	29	11	2023	24	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1.653.455.034,25	29	11	2023	24	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.653.455.034,25	24	4	2024	24	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1.653.455.034,25	2	4	2024	24	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.653.455.034,25	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	24	12	2024	31	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 6.613.820.137,00	24	12	2024	31	7	2028
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	31	7	2025	31	7	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	31	7	2025	31	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 1.653.455.034,00	24	10	2022	31	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100035544 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

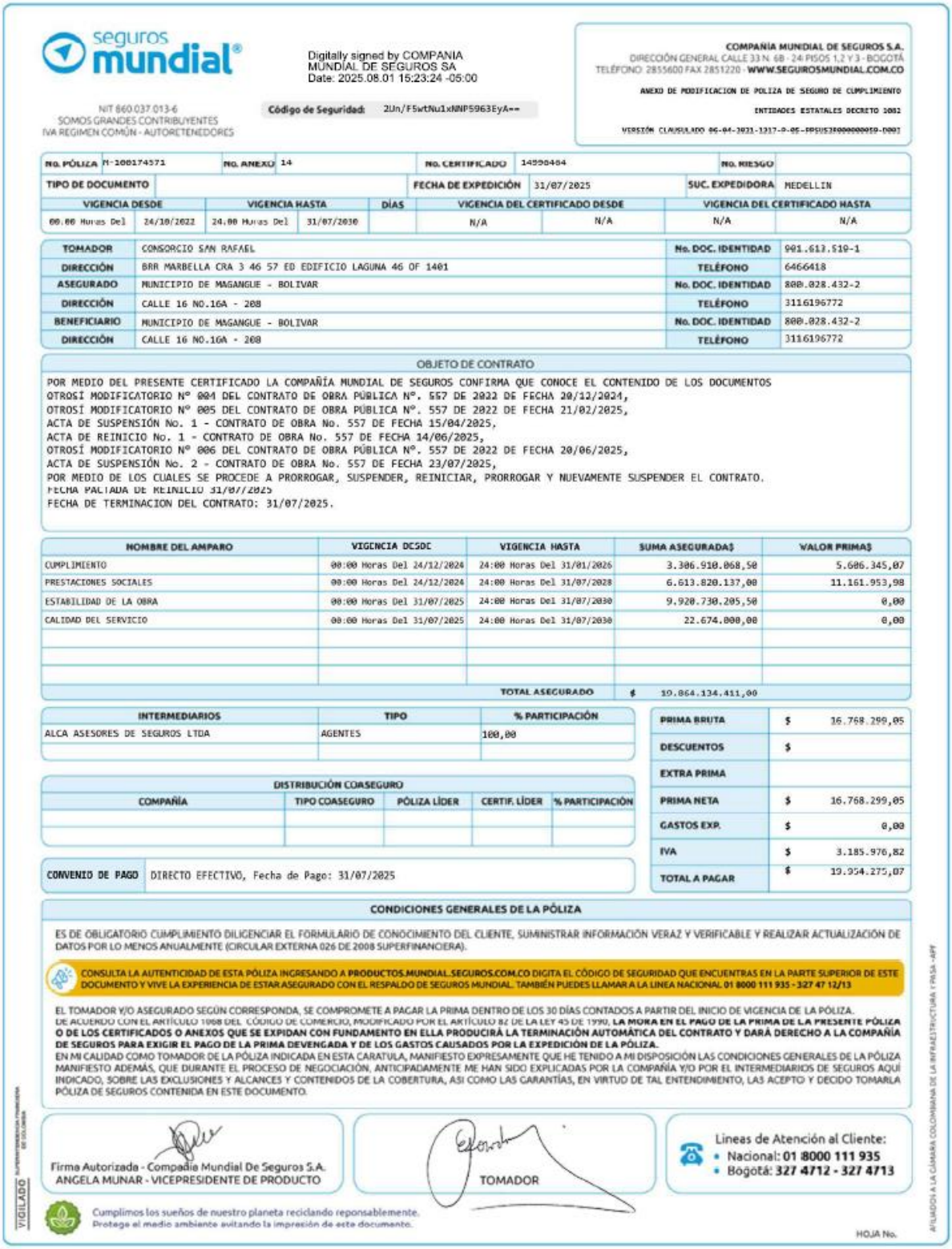
NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.01 15:23:24 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 2Un/F5wtNu1xNNP5963EyA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-0-05-FPSUS1E000000019-0001

NO. PÓLIZA	M-100174571	NO. ANEXO	14	NO. CERTIFICADO	14550484	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2022	24:00 Horas Del	31/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SAN RAFAEL	No. DOC. IDENTIDAD	901.613.510-1
DIRECCIÓN	BRR MARBELLA CRA 3 46 57 ED EDIFICIO LAGUNA 46 OF 1401	TELÉFONO	6466418
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.028.432-2
DIRECCIÓN	CALLE 16 NO.16A - 208	TELÉFONO	3116196772
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.028.432-2
DIRECCIÓN	CALLE 16 NO.16A - 208	TELÉFONO	3116196772

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS
OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 004 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº. 557 DE 2022 DE FECHA 20/12/2024,
OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 005 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº. 557 DE 2022 DE FECHA 21/02/2025,
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 - CONTRATO DE OBRA No. 557 DE FECHA 15/04/2025,
ACTA DE REINICIO No. 1 - CONTRATO DE OBRA No. 557 DE FECHA 14/06/2025,
OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 006 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº. 557 DE 2022 DE FECHA 20/06/2025,
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 - CONTRATO DE OBRA No. 557 DE FECHA 23/07/2025,
POR MEDIO DE LOS CUALES SE PROCEDE A PRORROGAR, SUSPENDER, REINICIAR, PRORROGAR Y NUEVAMENTE SUSPENDER EL CONTRATO.
FECHA PACTADA DE REINICIO 31/07/2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31/07/2025.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/12/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	3.386.910.068,50	5.686.345,07
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/12/2024	24:00 Horas Del 31/07/2028	6.613.820.137,00	11.161.953,98
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 31/07/2030	9.920.730.205,50	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 31/07/2030	22.674.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 19.864.134.411,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	16.768.299,05
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	16.768.299,05
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.185.976,82
TOTAL A PAGAR	$	19.954.275,87

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - APP



seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000959-D00I

No. POLIZA	M-100174571	No. ANEXO	14	No. CERTIFICADO	14996464	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2022	24:00 Horas Del	31/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE CUENTA CON CARTA DE NO SINIESTRO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE FECHA 30/07/2025
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON SU COBERTURA DESDE 24/10/2022.
- ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MAGANGUE NIT 800.028.432-4, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
OBJETO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.557 DE 2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE
MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
.
NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE CINCO5 () AÑOS CONTADOS APARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION
POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. NIT: 900508212 (PART. 90 %)
INTEGRANTE 2 - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. NIT: 890210939 (PART. 10 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SAN RAFAEL)

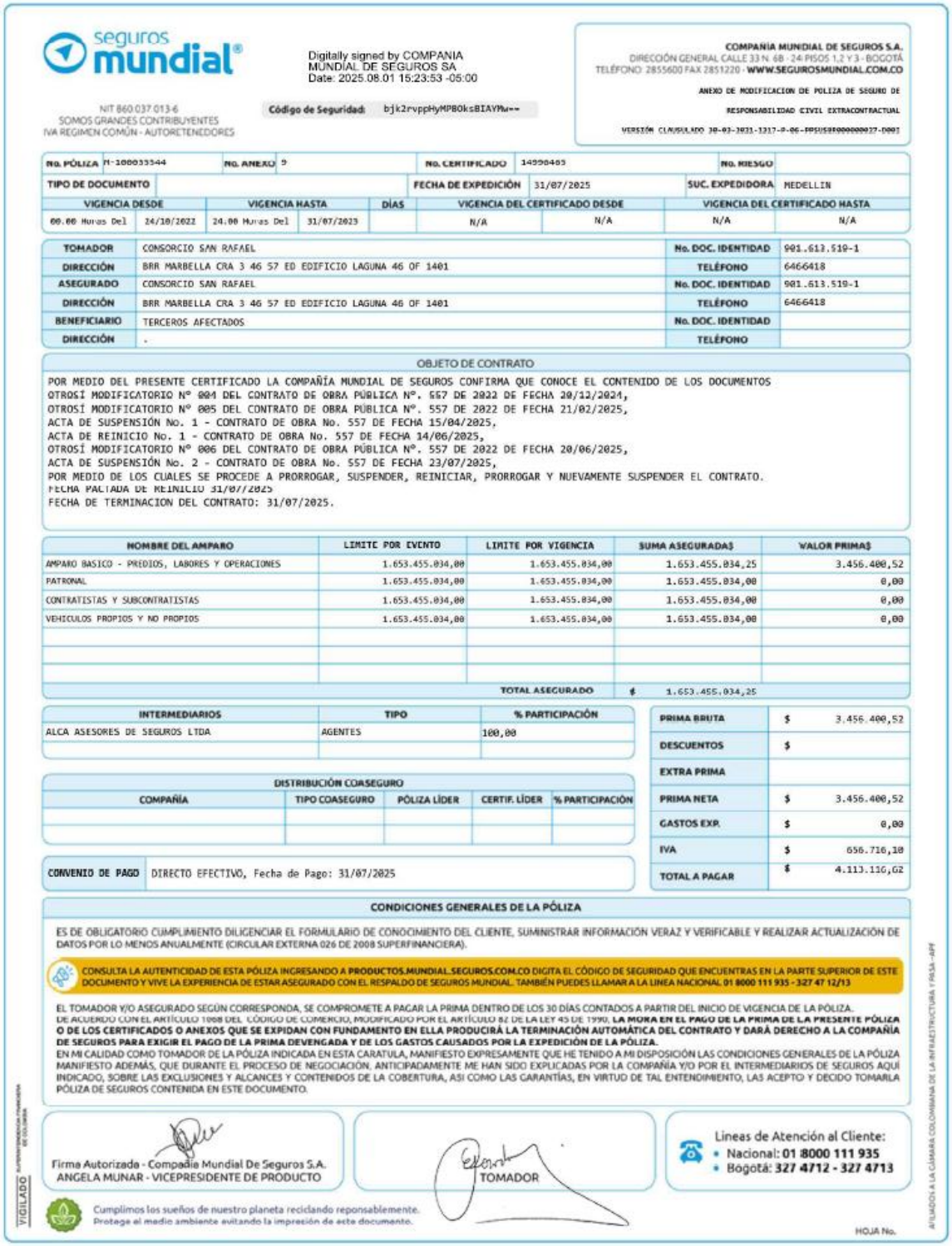
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP



seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.01 15:23:53 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: bjk2rvppHyMP8OksBIAYMw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-3031-1317-0-06-FPSU58000000037-D001

NO. PÓLIZA	1-100033544	NO. ANEXO	9	NO. CERTIFICADO	14550463	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00.00 Horas Del	24/10/2022	24.00 Horas Del	31/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SAN RAFAEL	No. DOC. IDENTIDAD	901.613.519-1
DIRECCIÓN	BRR MARBELLA CRA 3 46 57 ED EDIFICIO LAGUNA 46 OF 1401	TELÉFONO	6466418
ASEGURADO	CONSORCIO SAN RAFAEL	No. DOC. IDENTIDAD	901.613.519-1
DIRECCIÓN	BRR MARBELLA CRA 3 46 57 ED EDIFICIO LAGUNA 46 OF 1401	TELÉFONO	6466418
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS
OTROSÍ MODIFICATORIO N° 004 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 557 DE 2022 DE FECHA 20/12/2024,
OTROSÍ MODIFICATORIO N° 005 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 557 DE 2022 DE FECHA 21/02/2025,
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 - CONTRATO DE OBRA No. 557 DE FECHA 15/04/2025,
ACTA DE REINICIO No. 1 - CONTRATO DE OBRA No. 557 DE FECHA 14/06/2025,
OTROSÍ MODIFICATORIO N° 006 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 557 DE 2022 DE FECHA 20/06/2025,
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 - CONTRATO DE OBRA No. 557 DE FECHA 23/07/2025,
POR MEDIO DE LOS CUALES SE PROCEDE A PRORROGAR, SUSPENDER, REINICIAR, PRORROGAR Y NUEVAMENTE SUSPENDER EL CONTRATO.
FECHA PACTADA DE REINICIO 31/07/2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31/07/2025.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	1.653.455.034,25	3.456.400,52
PATRONAL	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	1.653.455.034,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.653.455.034,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	3.456.400,52
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.456.400,52
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	656.716,10
TOTAL A PAGAR	$	4.113.116,62

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

HOJA No.



seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. POLIZA	M-180035544	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	14996465	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2022	24:00 Horas Del	31/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE CUENTA CON CARTA DE NO SINIESTRO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE FECHA 30/07/2025
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON SU COBERTURA DESDE 24/10/2022.
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MAGANGUE NIT 800.028.432 4 ,INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807 2
SE CUENTA CON CARTA DE NO SINIESTRO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE FECHA 30/07/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
OBJETO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.557 DE 2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. NIT: 900508212 (PART. 90 %)
INTEGRANTE 2 - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. NIT: 890210939 (PART. 10 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SAN RAFAEL)
.
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE
VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO SAN RAFAEL, EN ESTE SENTIDO SE
EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR).
.
-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER
CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO SAN RAFAEL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE. SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI. PARA EFECTOS DEL SINIESTRO. PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

APTUDOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

4.7.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMEINTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2022

PLAZO INICIAL: 15 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 de julio de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: 12.301.199.730.00

VALOR ACUMULADO: $ 17.772.029.730,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 41.477.688,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 41.477.688,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 de 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato	10	$ 1.230.119.973,00	15	7	2022	15	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 615.059.986,50	15	7	2022	15	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	N.A.			N.A.		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5	$ 615.059.986,50	15	10	2023	15	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 615.059.986,50	15	7	2022	15	10	2023
Contratistas y subcontratistas	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Vehiculos propios y no propios	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Responsabilidad civil patronal	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Gastos medicos	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Daño emergente y lucro cesante	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Perjuicios patrimoniales	1	$ 123.011.997,30	15	7	2022	15	10	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 17756 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.777.202.973,00	19	10	2022	18	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 888.601.486,50	19	10	2022	18	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	N/A			N/A		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 888.601.486,50	18	4	2024	18	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento		$ 1.777.202.973,00	19	10	2022	18	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.554.405.946,00	19	10	2022	18	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 5.331.608.919,00	18	4	2024	18	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ____ **PRÓRROGA No.:** ____ **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** ____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Mes	Año	Hasta Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ____ **OTRAS PÓLIZAS No.** ____

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: ____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ____ **PRÓRROGA No.:** ____ **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** ____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.777.202.973,00	19	10	2022	18	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 3.554.405.946,00	19	10	2022	18	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	N/A			N/A		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 5.331.608.919,00	18	6	2024	18	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ____ **PRÓRROGA No.:** ____ **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** ____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Mes	Año	Hasta Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ____ **OTRAS PÓLIZAS No.** ____

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/7/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.777.202.973,00	19	10	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 3.554.405.946,00	19	10	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	N/A			N/A		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 5.331.608.919,00	18	6	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE AV PEDRO DE HEREDIA CL 31 50 122 ED TO SION OF 301 CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR NIT: 9016136729 Teléf. 6438428	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	59779 / 6
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 30/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0059779 / 000
ASEGURADO	BENEFICIARIO	
MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CL. 11 CRA 2 Y 3 MAGANGUÉ BOLIVAR NIT: 8000284322 Teléf. 6877720	MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CL. 11 CRA 2 Y 3 MAGANGUÉ BOLIVAR NIT: 8000284322 Teléf. 6877720	
MODIFICACION CON VALOR	**CODIGO DE VERIFICACION :** 050005977900068BOG202409301650484 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.	

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
STRATEGY SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115040

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	59779 / 6
AV PEDRO DE HEREDIA CL 31 50 122 ED TO SION OF 301 CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
NIT: 9016136729 Teléf. 6438428	NUMERO DE FACTURA	05 - 0059779 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION DE CONTRATO DE FECHA 30/07/2024, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES□□
□□
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No. 004 DE FECHA 17/06/2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES□□
□□
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No. 003 DE FECHA 17/04/2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.□□
□□
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 16/04/2024 Y SEGUN MODIFICATORIO SE INCLUYE COBERTURA/S Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.□□
□□
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 11/04/2024 Y SEGUN OTROSI No. 001 DE FECHA 14/12/2023 Y OTROSI No. 002 DE FECHA 28/12/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.□□
□□
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 27/10/2022 Y SEGUN ORDEN DE INICIO DEL 19/10/2022 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.□□
□□
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.558-2022, CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.□□
□□
TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE NIT 901.613.672-9 CONFORMADO POR: □□
□□
CONSTRUCSION S.A.S. NIT 900.888.903-1 PARTICIPACION 90% □□
SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. NIT 800.038.866-8 PARTICIPACION 10%□□
□□
ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR NIT 800.028.432-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800.215.807-2□□
□□
LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD SERÁ DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.□□
□□
LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS TENDRA UNA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A **NIT 900.814.916-1**

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	59779 / 6
AV PEDRO DE HEREDIA CL 31 50 122 ED TO SION OF 301 CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
NIT: 9016136729 Teléf. 6438428	NUMERO DE FACTURA	05 - 0059779 / 000

CARATULA

VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.□□

□□

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S : □□

□□

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.777.202.973,00□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 19/10/2022, hasta las 0 hs del 31/01/2025□□

□□

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.554.405.946,00□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 19/10/2022, hasta las 0 hs del 31/07/2027□□

□□

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 5.331.608.919,00□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/07/2024, hasta las 0 hs del 31/07/2029□□

□□

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 12.443.306,40□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/07/2024, hasta las 0 hs del 31/07/2029□□

□□

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE AV PEDRO DE HEREDIA CL 31 50 122 ED TO SION OF 301 CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR NIT: 9016136729 Teléf. 6438428	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	59779 / 6
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 30/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0059779 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CL. 11 CRA 2 Y 3 MAGANGUÉ BOLIVAR NIT: 8000284322 Teléf. 6877720	MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CL. 11 CRA 2 Y 3 MAGANGUÉ BOLIVAR NIT: 8000284322 Teléf. 6877720
MODIFICACION CON VALOR	**CODIGO DE VERIFICACION :** 050005977900068BOG202409301650484 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
STRATEGY SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115040

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	59779 / 6
AV PEDRO DE HEREDIA CL 31 50 122 ED TO SION OF 301 CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
NIT: 9016136729 Teléf. 6438428	NUMERO DE FACTURA	05 - 0059779 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION DE CONTRATO DE FECHA 30/07/2024, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES□□
□□
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No. 004 DE FECHA 17/06/2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES□□
□□
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No. 003 DE FECHA 17/04/2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.□□
□□
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 16/04/2024 Y SEGUN MODIFICATORIO SE INCLUYE COBERTURA/S Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.□□
□□
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 11/04/2024 Y SEGUN OTROSI No. 001 DE FECHA 14/12/2023 Y OTROSI No. 002 DE FECHA 28/12/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.□□
□□
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 27/10/2022 Y SEGUN ORDEN DE INICIO DEL 19/10/2022 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.□□
□□
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.558-2022, CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.□□
□□
TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE NIT 901.613.672-9 CONFORMADO POR: □□
□□
CONSTRUCSION S.A.S. NIT 900.888.903-1 PARTICIPACION 90% □□
SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. NIT 800.038.866-8 PARTICIPACION 10%□□
□□
ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR NIT 800.028.432-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800.215.807-2□□
□□
LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD SERÁ DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.□□
□□
LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS TENDRA UNA

CONTINUA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE AV PEDRO DE HEREDIA CL 31 50 122 ED TO SION OF 301 CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR NIT: 9016136729 Teléf. 6438428	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	59779 / 6
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 30/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0059779 / 000

CARATULA

VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.□□

□□

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S : □□

□□

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.777.202.973,00□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 19/10/2022, hasta las 0 hs del 31/01/2025□□

□□

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.554.405.946,00□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 19/10/2022, hasta las 0 hs del 31/07/2027□□

□□

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 5.331.608.919,00□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/07/2024, hasta las 0 hs del 31/07/2029□□

□□

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 12.443.306,40□□

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/07/2024, hasta las 0 hs del 31/07/2029□□

□□

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.8.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **2/09/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO X

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ - No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se han inciado actividades de obra

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Javier Jose Dominguez vergara
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-095351ATL

Firma
Nombre:N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Alfonso Luis Alvear May
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.13202-090186

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

FECHA DE INICIO: 24 de octubre de 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 24 de Abril de 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **12/10/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad acorde para el desarrollo del objeto contractual.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: - FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: - FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
No aplica

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: - No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI - NO -

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: -
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: -
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: -
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: -
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:
No aplica

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	4	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	3
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	1	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	5
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	1	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	4

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de cumplimiento de cronograma	0,286	Se calcula dividiendo el número de actividades completadas a tiempo entre el número total de actividades planificadas.
IG2: Control de calidad	0,272727273	Se calcula dividiendo el número de defectos o no conformidades identificados durante las inspecciones entre el número total de elementos inspeccionados.
IG3: Cumplimiento de especificaciones	1	Se calcula dividiendo el número de elementos construidos correctamente entre el número total de elementos inspeccionados.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: GONZALO DE JESÚS ARBELÁEZ AGUIRRE	Nombre:N/A	Nombre: Iluminada Castellar Arrieta	Nombre: Alfonso Luis Alvear May
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202125619BLV	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV	Matrícula Profesional No.13202-090186

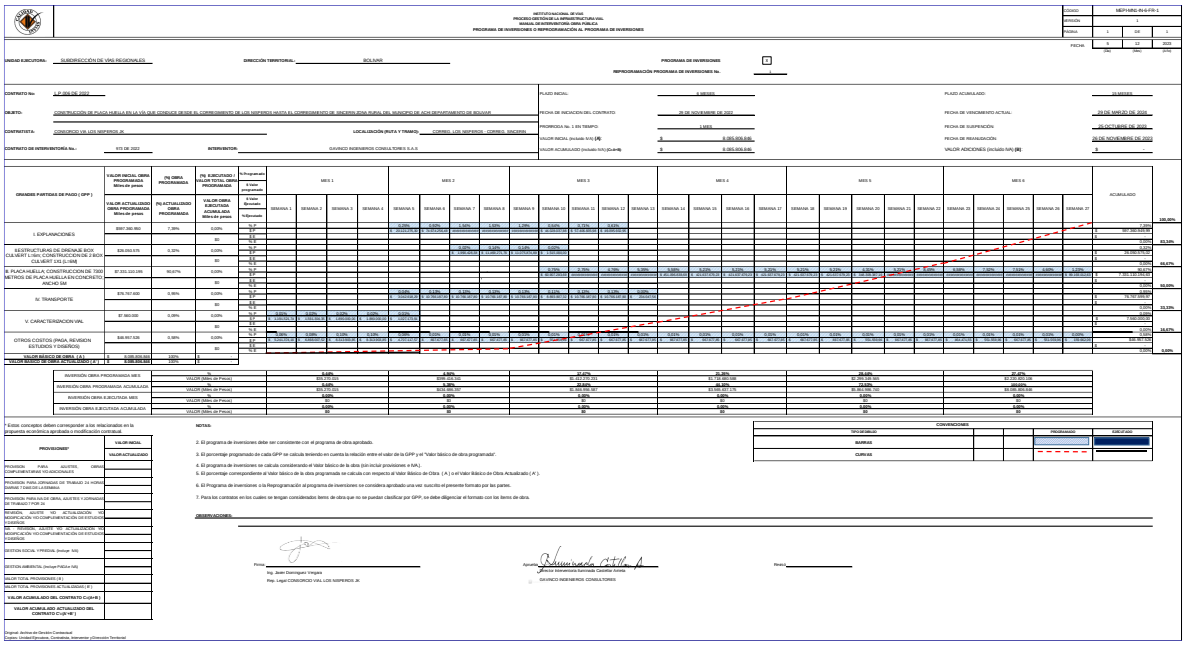
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

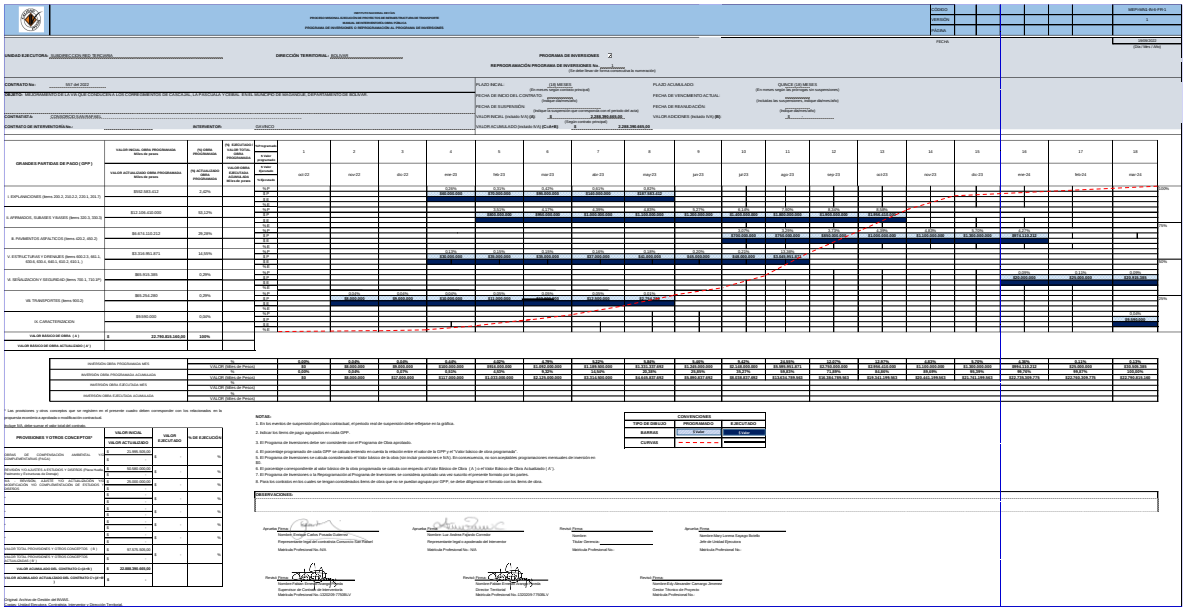
No se reporta modificaciones con respecto a seguimiento de plan de calidad del contrato puesto que actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

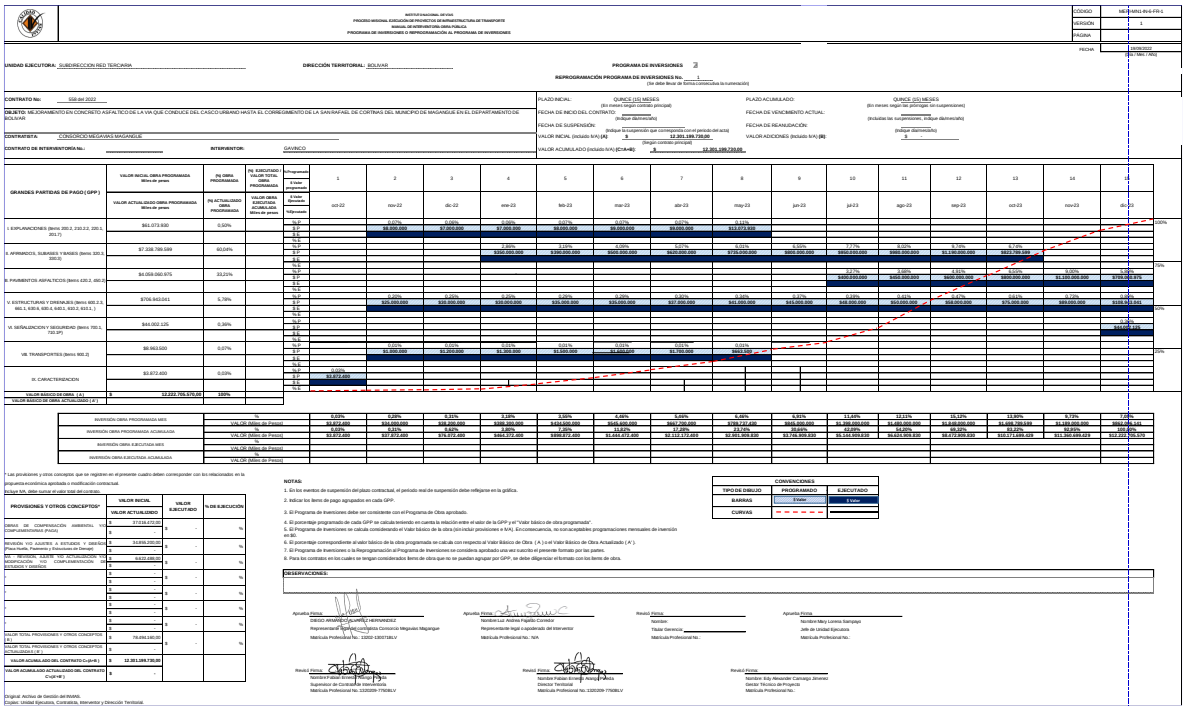
PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022



PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022



PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO: MEDIMAN-IN-E-FR-1
VERSION: 1
PAGINA:
FECHA: 18/08/2022 (DD/MM/AAA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PROGRAMA DE INVERSIONES 2
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Use doble literal de Extras consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 558 del 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SANRAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: INTERVENTOR: GAVINCO

PLAZO INICIAL: QUINCE (15) MESES (En meses, según fue pactado en el contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda (un-el periodo del acta))
VALOR INICIAL (incluido IVA) [A]: $ 12.201.199.720,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) [C=A+B]: $ 12.201.199.720,00

PLAZO ACUMULADO: QUINCE (15) MESES (En meses, según fue pactado las suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) [B]: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	Programado / A Valor programado / Ejecutado / A Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	Valor ejecutado	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	
I. EXPLANACIONES (Items 205.2, 210.2.2, 220.1, 220.2, 201.7)	$41.272.830	0.34%		% P	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.11%								100%
				$ P	$5.000.000	$7.000.000	$7.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$1.272.830								
				% E																
				$ E																
II. APIRMADOS, SUBASES Y BASES (Items 300.1, 300.2, 300.3)	$7.208.789.599	60.04%		% P				3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	100%
				$ P				$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$329.789.599	
				% E																
				$ E																
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS (Items 420.2, 450.1)	$4.059.060.975	33.21%		% P										2.27%	1.88%	1.91%	1.91%	1.91%	1.88%	100%
				$ P										$272.000.000	$226.000.000	$230.000.000	$230.000.000	$230.000.000	$226.060.975	
				% E																
				$ E																
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 600.2.1, 600.3, 630.6, 630.7, 630.2, 610.1,)	$724.943.041	5.78%		% P	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.38%	0.37%	0.68%	0.41%	0.47%	0.51%	0.70%	0.68%	100%
				$ P	$55.000.000	$55.000.000	$55.000.000	$55.000.000	$55.000.000	$55.000.000	$57.000.000	$41.000.000	$45.000.000	$82.000.000	$54.000.000	$56.000.000	$61.000.000	$84.000.000	$82.943.041	
				% E																
				$ E																
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 700.1, 730.SP)	$44.002.125	0.36%		% P															1.36%	
				$ P															$44.002.125	
				% E																
				$ E																
VIII. TRANSPORTES (Items 900.2)	$6.963.520	0.07%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%								100%
				$ P	$1.960.000	$1.960.000	$1.960.000	$1.960.000	$1.960.000	$1.960.000	$1.760.000	$663.520								
				% E																
				$ E																
IX. CARACTERIZACION	$3.872.400	0.03%		% P	0.03%															
				$ P	$3.872.400															
				% E																
				$ E																
VALOR BASICO DE OBRA. (A)	$ 12.222.705.970,00	100%																		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,28%	0,31%	3,18%	3,55%	4,46%	5,49%	6,49%	6,91%	11,64%	12,11%	15,12%	13,90%	9,73%	7,05%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.872.400	$34.000.000	$38.000.000	$388.000.000	$418.000.000	$545.000.000	$667.760.000	$788.737.830	$840.000.000	$1.398.000.000	$1.460.000.000	$1.838.000.000	$1.689.789.599	$1.189.002.000	$862.706.141			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,31%	0,62%	3,80%	7,35%	11,82%	17,30%	23,79%	30,69%	42,33%	54,43%	69,55%	83,45%	93,18%	100,23%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.872.400	$37.872.400	$76.872.400	$464.872.400	$882.872.400	$1.428.472.400	$2.115.172.400	$2.903.909.830	$3.743.909.830	$5.141.909.830	$6.601.909.830	$8.439.909.830	$10.129.699.429	$11.318.701.429	$12.181.407.570			
EJECUCIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																		
	VALOR (Miles de Pesos)																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																		
	VALOR (Miles de Pesos)																		

* Los provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la programación económica aprobada o modificación contractual.
Incluir N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (CUMPLIMIENTO PMA)	$ 372.616.472,00	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Paso Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 314.696.295,00	$ -	%
OBRA ADICIONAL FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 618.695.000,00	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 76.456.240,00	$ -	%
PORCENTAJE TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS INCLUIDOS (B')	%		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 12.301.199.720,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C=(A'+B')	$ -		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez cuando el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Valor	Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: DIEGO ARMANDO CALDERON HERNANDEZ. Representante Legal del Consorcio Consorcio Megaviaas Maganguе. Matrícula Profesional No.: 13252-125573BLV

Aprueba Firma: Nombre Luz Andrea Fajardo Corredor. Representante legal o apoderado del interventor. Matrícula Profesional No.: N/A

Revisó Firma: Nombre: Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: Nombre Mary Lorena Sampayo. Jefe de Unidad Ejecutora. Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.: 1052309-77636LV

Revisó Firma: Nombre: Director Territorial. Matrícula Profesional No: 1052309-77636LV

Revisó Firma: Nombre: Edy Alexander Camargo Jimenez. Gestor Técnico de Proyecto. Matrícula Profesional No.:

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 29/05/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.SEGUIMIENTO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA
2.PLAN DE CONTINGENCIA Y CRONOGARMA PARA EJECUCIÓN DE OBRA.
3.COMITÉ TODOS LOS JUEVES DE CADA SEMANA.
4.SE ESTABLECEN COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN
2. SITUACION Y PROBLEMATICA ACTUAL EN OBRA
3. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR
4. SE ESTABLECEN COMPROMISOS A CONTRATISTA
5. ESTADO PROCESO SANCIONATORIO DE CONTRATO DE OBRA LP.006
6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.PRESENTACIÓN

2.INTERVENCION DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO MANIFESTANDO QUE SE HA REPROGRAMADO AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.

3.SE PACTAN COMPROMISOS CON CONTRATISTA, EN LA CUAL DEBEN PONERSE AL DIA CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL E INICIAR ENSAYOS EN OBRA.

4.CONTRATISTA SE COMPROMETE A INICIAR FUNDIDA DE BORDILLOS Y CUNETAS.

5. SE REALIZAN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y SE FINALIZA COMITE

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INICIO DE FUNDIDA DE CUNETAS [LUNES 2 DE JUNIO DE 2025]	2/06/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
ENSAYO DE CILINDROS Y COMPACTACIÓN [LUNES 2 DE JUNIO DE 2025]	2/06/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
ENTREGA DE AFILIACIONES DE ARL DEL PERSONAL DE OBRA	30/05/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
ENTREGA DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE CONTINGENCIA	2/06/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS [MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 2025]	4/06/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
REPROGRAMACIÓN DE PROCESO SANCIONATORIO - CTO DE OBRA N°LP00	5/06/2025	ALCALDIA DE ACHÍ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/04/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

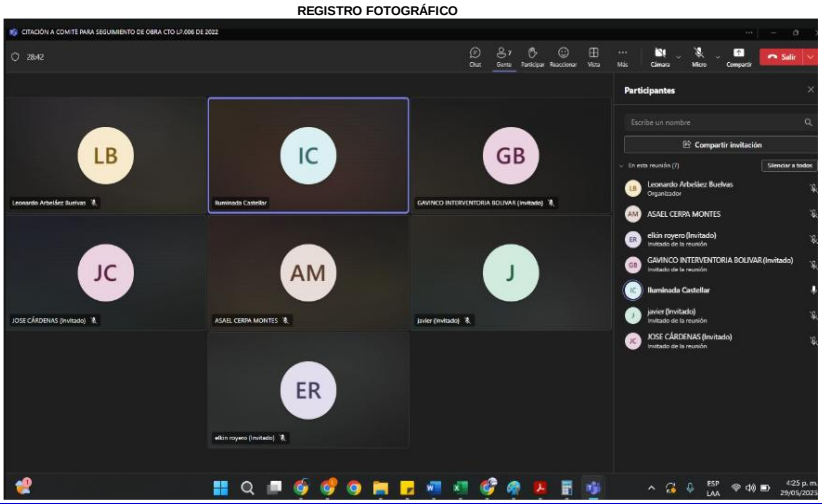
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JOSE CARDENAS BOLÍVAR	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
LEONARDO ARBELAEZ	INGENIERO INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
ELKIN ROYERO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALCALDIA DE ACHÍ	
ASAEL CERPA MONTES	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK	
JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 3/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.INICIAR PROCESO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA
2.PLAN DE CONTINGENCIA PARA EJECUCIÓN DE OBRA.
3.COMITÉ TODOS LOS JUEVES DE CADA SEMANA.
4.ESTADO PROCESO SANCIONATORIO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN
2. SITUACION Y PROBLEMATICA ACTUAL EN OBRA
3. ACCIONES EN EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA
4. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR
5. ESTADO PROCESO SANCIONATORIO DE CONTRATO DE OBRA LP.006
6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.PRESENTACIÓN

2.INTERVENCION DEL CONTRATISTA EN LA CUAL SE COMPROMETE HA INGRESA EL MATERIAL PETREO Y CEMENTO DE INMEDIATO.

3.CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENVIAR AL DIA SIGUIENTE DEL PRESENTE COMITE (28-3-25) INFORMES DE OBRAS PENDIENTE, COMPROBANTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CRONOGRAMA DE OBRA. INTERVIENE SUPERVISOR DEL CONTRATO, COMENTA QUE DEBE ENVIAR EXPEDIENTE DE LAS AUDIENCIAS ANTERIORES AL AREA JURIDICA DE LA ASEGURADORA COMO REQUISITO PARA INICIAR PROCESO SANCIONATORIO.

4.CONTRATISTA SE COMPROMETE A COMPLETAR INSTALACIÓN Y CEREO DE SUBBASE DURANTE LOS PROXIMOS 15 DIAS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO - CTO DE OBRA N°LP006 DE 202	10/04/2025	ALCALDIA DE ACHÍ
CEREO DE SUBBASE FINALIZADO	18/04/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
	28/04/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
	28/04/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/04/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

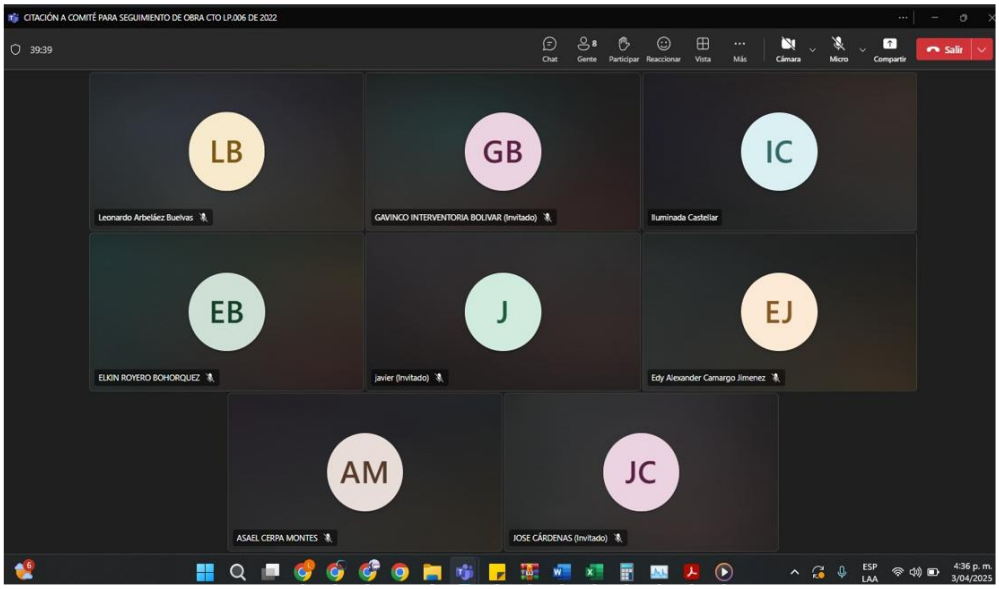
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JOSE CARDENAS BOLÍVAR	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
LEONARDO ARBELAEZ	INGENIERO INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
ELKIN ROYERO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALCALDIA DE ACHÍ	
ASAEL CERPA MONTES	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK	
JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK	
EDY CAMARGO	GESTOR TECNICO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.INICIAR PROCESO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA
2.PLAN DE CONTINGENCIA PARA EJECUCIÓN DE OBRA.
3.COMITÉ TODOS LOS JUEVES DE CADA SEMANA.
4.ENTREGA DE EXTRACTOS Y SALDOS BANCARIOS"

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN
2. SITUACION Y PROBLEMATICA ACTUAL EN OBRA
3. ACCIONES EN EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA
4. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR
5. ESTADO PROCESO SANCIONATORIO DE CONTRATO DE OBRA LP.006
6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.PRESENTACIÓN

2.INTERVENCION DEL CONTRATISTA INFORMA QUE HA REMITIDO A INTERVENTORIA PLAN DE CONTINGENCIA E INFORMACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS.

3.CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENVIAR AL DIA SIGUIENTE DEL PRESENTE COMITE (28-3-25) INFORMES DE OBRAS PENDIENTE, COMPROBANTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CRONOGRAMA DE OBRA. INTERVIENE SUPERVISOR DEL CONTRATO, COMENTA QUE SE INICIARA PROCESO SANCIONATORIO TENTATIVAMENTE EL 3 DE ABRIL DE 2025.

4.CONTRATISTA SE COMPROMETE A AUMENTAR EL NUMERO DE CUADRILLAS A 7, Y FUNDIR 2070 MTS DE PLACA HUELLA MENSUALES.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO - CTO DE OBRA N°LP006 DE 20	3/04/2025	ALCALDIA DE ACHÍ
ENVIO DE INFORMES DE OBRA	28/04/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
ENVIO DE COMPROBANTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	28/04/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK
ENTREGA DE CRONOGRAMA DE OBRA	28/04/2025	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

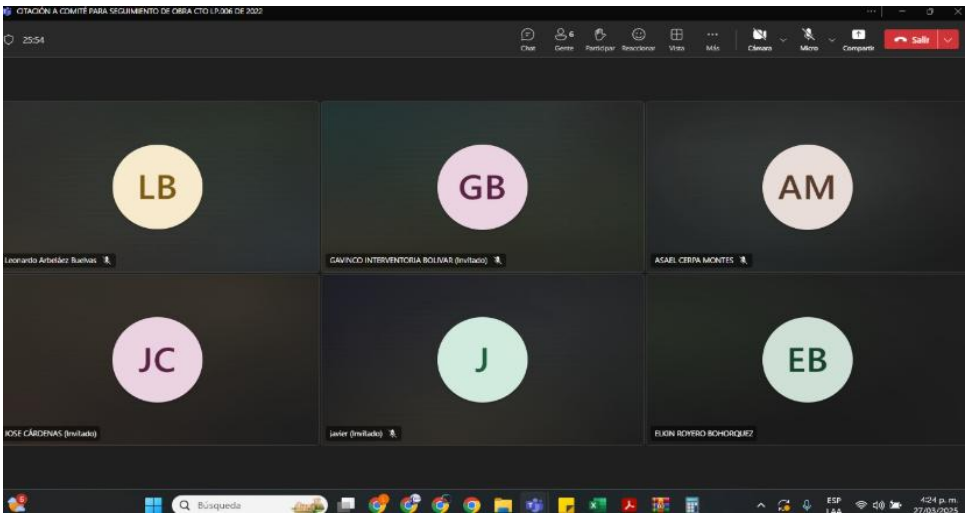
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JOSE CARDENAS BOLÍVAR	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
LEONARDO ARBELAEZ	INGENIERO INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
ELKIN ROYERO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALCALDIA DE ACHÍ	
ASAEL CERPA MONTES	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK	
JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORIO VIA LOS NISPEROS JK	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. INTRODUCCIÓN
2. SITUACION Y PROBLEMATICA ACTUAL EN OBRA
3. ACCIONES EN EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA
4.DOCUMENTACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
NO SE DESARROLLA COMÍTE DE OBRA DEBIDO A QUE CONTRATISTA NO INGRESA A COMITÉ SIN JUSTIFICACIÓN

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO - CTO DE OBRA N°LP006 DE 20:		ALCALDIA DE ACHÍ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

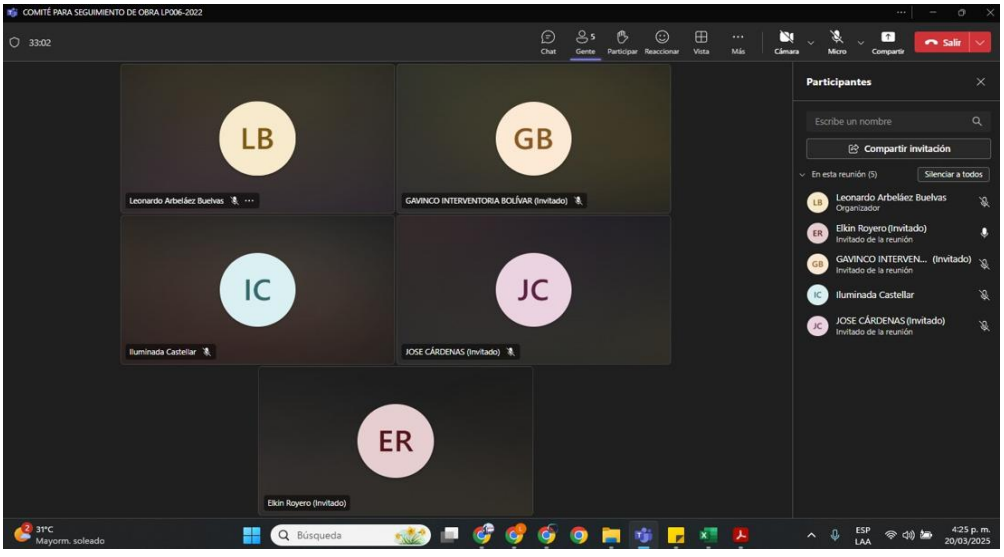
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

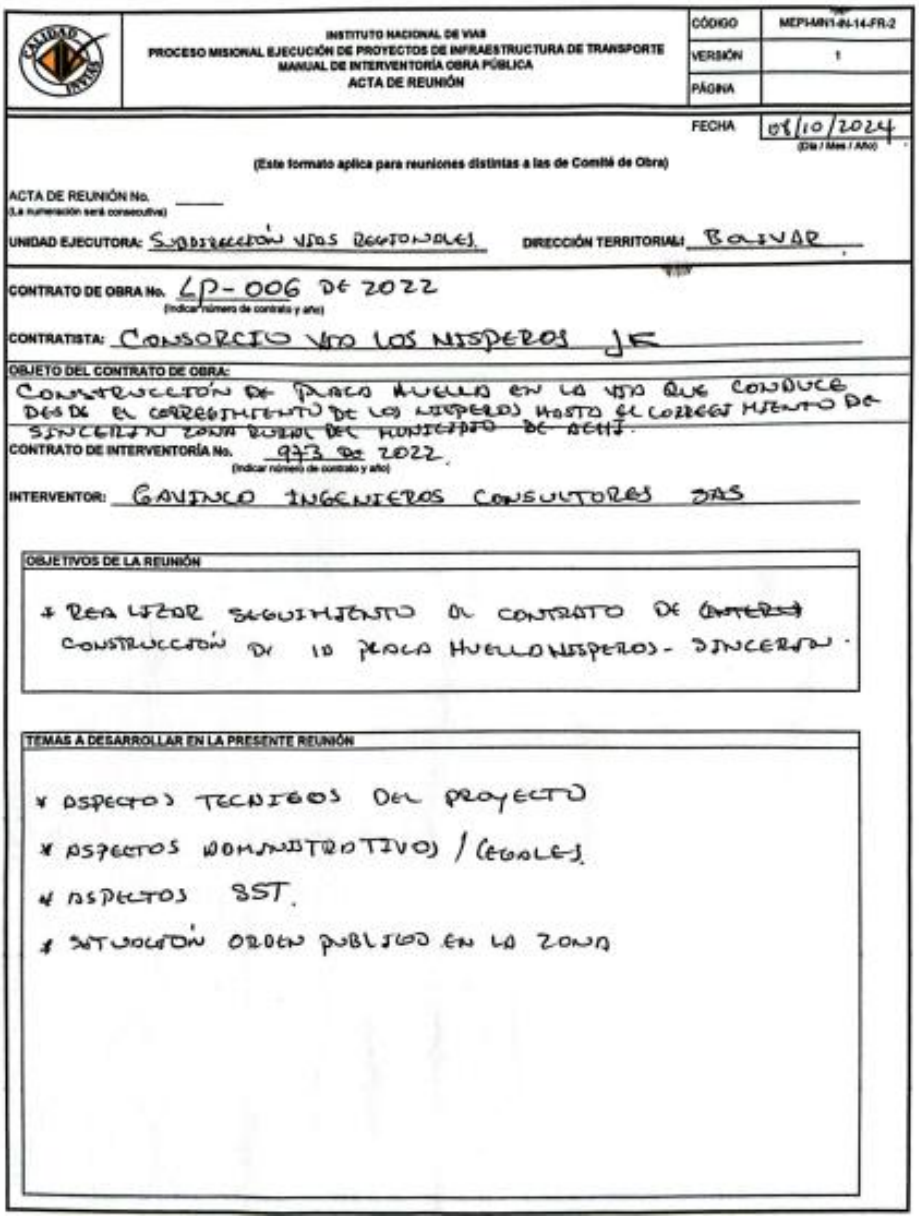
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JOSE CARDENAS BOLÍVAR	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
LEONARDO ARBELAEZ	INGENIERO INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
ELKIN ROYERO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALCALDIA DE ACHÍ	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPHAIN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 08/10/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARJIL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022.
(Indicar número de contrato y año)

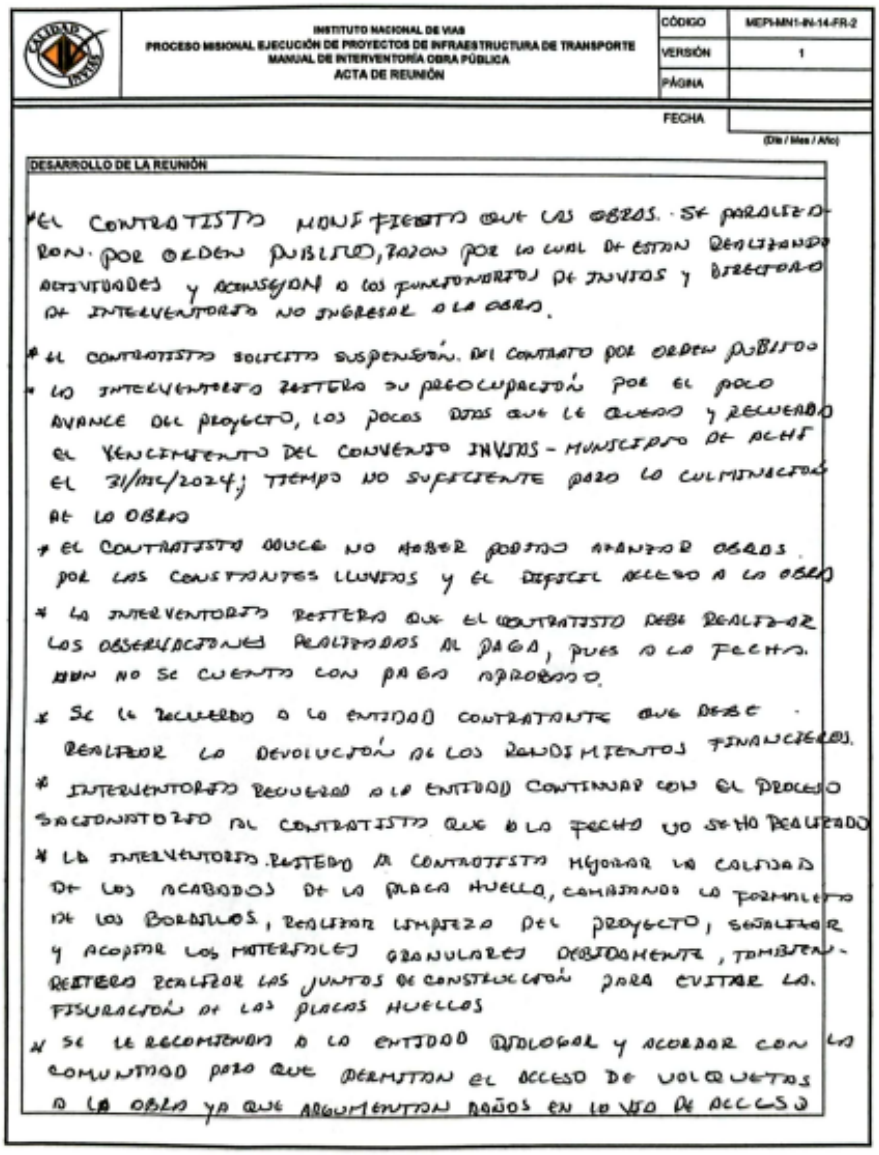
INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

* REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA NISPEROS - SINCERIN.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

* ASPECTOS TECNICOS DEL PROYECTO
* ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / LEGALES
* ASPECTOS SST.
* SITUACIÓN ORDEN PUBLICO EN LA ZONA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

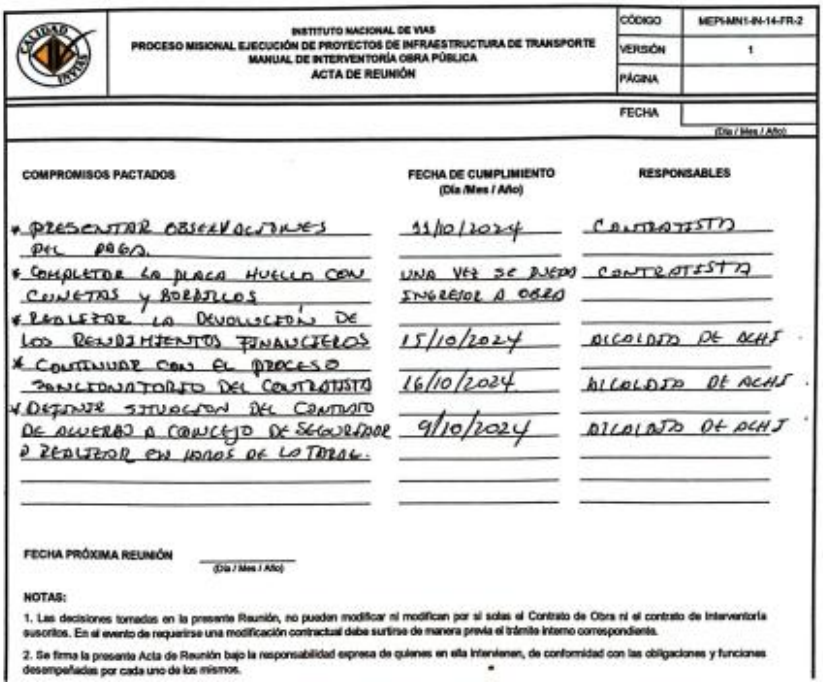
CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LAS OBRAS SE PARALIZARON POR ORDEN PUBLICA, RAZON POR LA CUAL SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES Y ADMISIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE INVIAS Y DIRECTORA DE INTERVENTORIA NO INGRESAR A LA OBRA.

* EL CONTRATISTA SOLICITA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO POR ORDEN PUBLICO
* LA INTERVENTORIA EXISTERA SU PREOCUPACIÓN POR EL POCO AVANCE DEL PROYECTO, LOS POCOS DIAS QUE LE QUEDAN Y RECUERDA EL VENCIMIENTO DEL CONVENIO INVIAS - MUNICIPIO DE ACHÍ EL 31/MAY/2024; TIEMPO NO SUFICIENTE PARA LA CULMINACIÓN DE LA OBRA
* EL CONTRATISTA DUCE NO HABER PODIDO AVANZAR OBRAS POR LAS CONSTANTES LLUVIAS Y EL DIFICIL ACCESO A LA OBRA
* LA INTERVENTORIA EXISTERA QUE EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PAGO, PUES A LA FECHA AUN NO SE CUENTA CON PAGO APROBADO.
* SE LE RECUERDA A LA ENTIDAD CONTRATANTE QUE DEBE REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
* INTERVENTORIA RECUERDA A LA ENTIDAD CONTINUAR CON EL PROCESO SANCIONATORIO AL CONTRATISTA QUE A LA FECHA NO SE HA REALIZADO
* LA INTERVENTORIA EXISTERA AL CONTRATISTA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS ACABADOS DE LA PLACA HUELLA, CAMBIANDO LA FORMALETA DE LOS BORDILLOS, REALIZAR LIMPIEZA DEL PROYECTO, SEÑALIZAR Y ACOPIAR LOS MATERIALES GRANULARES DEBIDAMENTE, TAMBIEN EXISTERA REALIZAR LAS JUNTAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EVITAR LA FISURACIÓN DE LAS PLACAS HUELLAS
* SE LE RECOMIENDA A LA ENTIDAD SOCIOLOGAL Y ACORDAR CON LA COMUNIDAD PARA QUE PERMITAN EL ACCESO DE VOLQUETAS A LA OBRA YA QUE ARGUMENTAN PAGOS EN LA VIA DE ACCESO



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

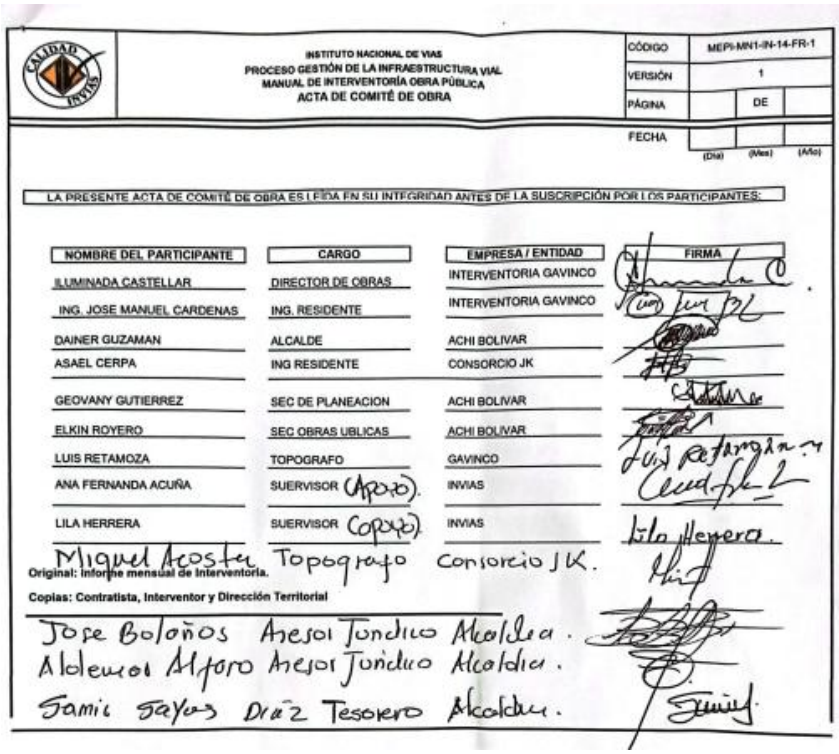
FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
* PRESENTAR OBSERVACIONES DEL PAGO.	11/10/2024	CONTRATISTA
* COMPLETAR LA PLACA HUELLA CON CUNETAS Y BORDILLOS	UNA VEZ SE DISPONGA INGRESO A OBRA	CONTRATISTA
* REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS REINTEGROS FINANCIEROS	15/10/2024	ALCALDIA DE ACHI
* CONTINUAR CON EL PROCESO SANCIONATORIO DEL CONTRATISTA	16/10/2024	ALCALDIA DE ACHI
* DEFINIR SITUACION DEL CONTRATO DE ALVERO A CONCEJO DE SEGURIDAD Y REALIZAR EN HONOR DE LA TARDE.	9/10/2024	ALCALDIA DE ACHI

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA (Día) (Mes) (Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTOR DE OBRAS	INTERVENTORIA GAVINCO	
ING. JOSE MANUEL CARDENAS	ING. RESIDENTE	INTERVENTORIA GAVINCO	
DAINER GUZAMAN	ALCALDE	ACHI BOLIVAR	
ASAEL CERPA	ING RESIDENTE	CONSORCIO JK	
GEOVANY GUTIERREZ	SEC DE PLANEACION	ACHI BOLIVAR	
ELKIN ROYERO	SEC OBRAS UBLICAS	ACHI BOLIVAR	
LUIS RETAMOZA	TOPOGRAFO	GAVINCO	
ANA FERNANDA ACUÑA	SUERVISOR (APOYO)	INVIAS	
LILA HERRERA	SUERVISOR (COPIA)	INVIAS	
Miguel Acosta	Topografo	Consorcio JK.	
Jose Bolaños	Asesor Juridico	Alcaldia.	
Aleuvol Alfaro	Asesor Juridico	Alcaldia.	
Samir Sayas Diaz	Tesorero	Alcaldia.	

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/09/2023

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. REVISIÓN PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL: LA INTERVENTORÍA EMITE SUS OBSERVACIONES
2. PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES SE ENCUENTRA EN TRAMITE
3. ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN.
2. LECTURA DE COMPROMISOS DEL COMITÉ DE OBRA ANTERIOR
3. CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTES EN EL COMITÉ DE OBRA, LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA, EDGAR ARAGÓN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, GLORIA COELLO RESIDENTE DE OBRA, SUPERVISOR DEL CONTRATO FABIAN CABRERA DIAZ, DIRECTOR DE OBRA GONZALO ARBELAEZ, INGENIERA RESIDENTE GLORIA COELLO E INGENIERAS INTERVENTORAS LAURA ALVAREZ Y SOFIA CASTELLAR.
2. LA INTERVENTORÍA HACE LLAMO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR EL ATRASO PRESENTADO Y SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN, SE RECUERDA EL COMPROMISO DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES AL CUAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE
EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, EL CONTRATISTA HA HECHO LEVANTAMIENTO DE LAS CANTIDADES EJECUTADAS, CUANTIFICADO ACTIVIDADES CRITICAS ETC.
MANIFIESTAN QUE SE HAN QUEDADO SIN RECURSOS Y QUE SOLO ESTARÍAN REALIZANDO OBRAS DE PROTECCIÓN, HAN REALIZADO COMITÉS CON VEEDURIAS NOTANDOSE MENOS ASISTENCIA PERO EN GENERAL LA COMUNIDAD ESTÁ SATISFECHA CON LA VÍA, EL CONTRATISTA EXPLICÓ EL MANEJO DE LOS RECURSOS POR VIGENCIAS DANDOSE A ENTENDER EL POR QUE DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS EN OBRA.
3. LA INTERVENTORÍA SUGIERE LA ELABORACIÓN DE UNA REPROGRAMACIÓN CON LA RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS ATRASOS PRESENTADOS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL
FORMATO MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL
JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBI .. . 28/09/2023 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FABIAN CABRERA DIAZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	
GLORIA COELLO T	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO SAN RAFAEL	
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
EDGAR ARAGÓN	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
GONZALO ARBELAEZ A	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO SAN RAFAEL	
LAURA ALVAREZ BENEDETTI	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
DANIELA SOFIA CASTELLAR	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

No se reporta actas de reunión o comités, puesto que actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2024.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	973 de 2022
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.
Contratista:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
NIT:	900.916.608
Representante legal	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Fecha de Inicio:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
Prorroga 1:	CINCO (5) MESES
Prorroga 2:	SEIS (6) MESES
Prorroga 3:	UN (1) MES
Plazo acumulado:	HASTA EL 28 DE JULIO DE 2025
Valor Inicial:	$3.895.780.731

Tabla 17 Información Contrato de Interventoría 973 de 2022.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

A continuación, se muestra un resumen detallado de las actividades realizadas por el interventor por cada municipio, correspondiente a este periodo:

5.2.1 Municipio De Achí - Contrato No. L.P.006 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 34 (del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Elaboración de informes semanales 130, 131, 132 y 13de seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1895 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.

- ✓ Control de cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, se realiza además seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1895 de 2021.
- ✓ Se realiza seguimientos al plan de contingencia del contratista para la recuperación de atrasos y cumplimiento del plazo contractual.
- ✓ Se solicita al contratista aumentar el número de cuadrillas para acelerar el desarrollo y ejecución de actividades en obra en diferente.
- ✓ Presencia en el corredor vial para supervisión.
- ✓ Replanteo topográfico de ejes y niveles.
- ✓ entrega de ajustes del PAGA CTO L.P 006-2022, mediante el comunicado GIC-INVIAS-BOL-735-22, aprueba y remite paga a la subdirección de sostenibilidad.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 30 de junio de 2025, es del 39.01%.

5.2.2. Municipio De Magangué – Contrato No. 557 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 34 (del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Elaboración de informes semanales 138 y 139 de seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1895 de 2021.
- ✓ y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Inspecciones de las actividades realizadas en obra.
- ✓ Presencia en el corredor vial para supervisión.
- ✓ Se realiza vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Se aprueba prorroga N°4 mediante oficio respuesta a comunicado CSR-557-072.
- ✓ Respuesta a comunicación CSR-557-060- entrega de ajustes del PAGA, se remite paga CTO 557 de 2022 a la subdirección de sostenibilidad.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 30 de junio de 2025, es del 98.74%.

5.2.3. Municipio de Magangué – Contrato No. 558 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 34 (del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025)), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1898 de 2021.

- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo No. 1897 de 2021

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 30 de junio de 2025, es del 100%.

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe del programa Anual de Caja -PAC (No aplica)

5.5. Informe matriz de riesgos

Se envía como anexo

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de obra e Interventoría (No aplica)

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

No.	Contenido	Formato	Anexo
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Aplica
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Aplica
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Aplica
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Aplica
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Aplica
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	No aplica
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Aplica
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	No aplica

Tabla 18 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motocicleta	(Placa GUN16G, Suzuki, 155 c.c., 2023, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Trabajo de topografia	(incluye personal, equipo y transporte)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Ensayos de Laboratorio	Ensayos de CBR de laboratorio, con expansión (E-148) y granulométria (E-123)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Oficina/Campamento	(incluye dotación y servicios públicos)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022

INTERVENTORÍA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	Placa EGQ668, Nissan, 2,488c.c., 2019 (Incluye conductor peajes y Combustible)														A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	(Placa GUN16G, Suzuki, 155 c.c., 2023, incluye combustible y SOAT)														A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Trabajo de topografia	(incluye personal, equipo y transporte)														A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Ensayos de Laboratorio	Ensayos de resistencia a la compresion de cilindros de comcreto														A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Oficina/Campamento	(incluye dotación y servicios públicos)														A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Posada
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

En cuanto a los vehiculos de la interventoria del contrato 558 de 2022 de Magangue, no se reportan debido a que se finalizaron actividades de obra el 30 de Julio de 2024.

6.2. Personal control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría. (Anexo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7)

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 4.2. EQUIPO DE TRABAJO. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en los comunicados.

CARGO	PROFESIONAL	APROBACIÓN INVIAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORÍA	EDGAR FABIAN PENAGOS PADILLA	SVR 55677 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ENRIQUE ALFONSO SÁNCHEZ TRONCOSO	SVR 5042 02 DE FEBRERO DE 2023
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	EDGAR ALFONSO ARAGÓN OTERO	SVR 12871 08 DE MARZO DE 2023
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	ADOLFO ENRIQUE ARROYO ORTIZ	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	JAIRO ALONSO ZORRO ROA	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE LA CALIDAD	ALFONSO LUIS ALVEAR MAY	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y/O SOSTENIBILIDAD	JORGE ARMANDO ORTEGÓN GARCÍA	SVR 54730 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ALEJANDRO ELJAIK SALOME	SVR 54730 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	ORLANDO ISAAC CASTELLÓN MARRUGO	SVR 52743 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	EMIRO FÉLIX VANEGAS GÓMEZ	SVR 52743 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INSPECTOR SST	MARIO JOSÉ PRASCA DUARTE	2024S-VBOL-031605 21 DE MAYO DE 2024
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JOSE MANUEL CARDENAS BOLIVAR	04 DE JULIO DE 2023
SECRETARIA	DEISY VICTORIA MONTAÑEZ	N/A

Tabla 19. Personal contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: L.P .006 DE 2022; 557 DE 2022; 558 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ; CONSORCIO SAN RAFAEL; CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | % Dedicación | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Iluminada Castellar Arrieta | 45.543.864 | DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | $ 8.320.000 | A | A | A | I | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | 100 | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S | $ 8.320.000 | $ 579.100 | V | EPS SURA (ANTES SUSALUD) | 9488255177 | $ 332.800 | PORVENIR | 9488255177 | $ 1.331.200 | $ 332.800 | N/A | N/A | |
| 2 | Edgar Fabian Penagos Padilla | 1018464440 | INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA | $ 4.000.000 | A | A | A | I | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | 100 | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S | $ 4.000.000 | $ 19.500 | I | COMPENSAR | 9488255177 | $ 160.000 | COLPENSIONES | 9488255177 | $ 640.000 | $ 149.400 | N/A | N/A | |
| 3 | Edgar Alfonso Aragon Otero | 1022363189 | RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | $ 6.748.342 | A | A | A | I | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | 100 | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S | $ 6.748.342 | $ 469.700 | V | SALUD TOTAL | 9488255177 | $ 270.000 | PROTECCIÓN | 9488255177 | $ 1.079.800 | $ 270.000 | N/A | N/A | |
| 4 | Mario Jose Prasca Duarte | 9023738 | INSPECTOR SST | $ 2.986.000 | A | A | A | I | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | 100 | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S | $ 2.986.000 | $ 15.100 | I | SANITAS | 9488255177 | $ 119.500 | COLPENSIONES | 9488255177 | $ 477.800 | $ 119.500 | N/A | N/A | |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ 22.054.342 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Asimismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Interventoría: Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 1 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	94622	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 296.093.333
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
TOTAL						$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
TOTALES		**$ 7.102.000**	**$ 1.349.380**	**$ 8.451.380**	**$ 1.420.400**	**$ 7.030.980**	**$ 249.022.646**		**$ 38.619.307**	**$ 3.887.329.351**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 7.102.000,00		$ 7.102.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 7.102.000,00		$ 7.102.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 1.349.380,00	$ 1.349.380,00
VALOR TOTAL	**$ 7.102.000,00**	**1.349.380,00**	**$ 8.451.380,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 2 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP 006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
TOTALES		**$ 11.704.000**	**$ 2.223.760**	**$ 13.927.760**	**$ 2.340.800**	**$ 11.586.960**	**$ 248.102.246**		**$ 34.063.327**	**$ 3.881.852.971**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 11.704.000,00		$ 11.704.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 11.704.000,00		$ 11.704.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 2.223.760,00	$ 2.223.760,00
VALOR TOTAL	**$ 11.704.000,00**	**2.223.760,00**	**$ 13.927.760,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 3 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023			11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
TOTAL						$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.895.780.731**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 16.102.000	$ 3.059.380	$ 19.161.380	$ 3.220.400	$ 15.940.980	$ 244.881.846,00	887122 DE 06/08/2022	$ 18.122.347	$ 3.862.691.591		
4												
TOTALES		**$ 27.806.000**	**$ 5.283.140**	**$ 33.089.140**	**$ 5.561.200**	**$ 27.527.940**	**$ 248.102.246**		**$ 18.122.347**	**$ 3.862.691.591**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 27.806.000,00		$ 27.806.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 27.806.000,00		$ 27.806.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 5.283.140,00	$ 5.283.140,00
VALOR TOTAL	**$ 27.806.000,00**	**5.283.140,00**	**$ 33.089.140,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 4 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023			11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.323.000	$ 2.531.370	$ 15.854.370	$ 2.664.600	$ 13.189.770	$ 245.437.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.873.557	$ 3.865.998.601		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.599.000	$ 3.913.810	$ 24.512.810	$ 4.119.800	$ 20.393.010	$ 241.317.846,00	887122 DE 06/08/2022	$ 480.547,00			
	TOTALES	$ 45.626.000	$ 8.668.940	$ 54.294.940	$ 9.125.200	$ 45.169.740	$ 248.102.246		$ 480.547	$ 3.865.998.601		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 45.626.000,00		$ 45.626.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 45.626.000,00		$ 45.626.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 8.668.940,00	$ 8.668.940,00
VALOR TOTAL	**$ 45.626.000,00**	**8.668.940,00**	**$ 54.294.940,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 5 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144628	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540	$ 18.832.523	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
	TOTALES	$ 352.439.970,00	$ 66.963.594,30	$ 419.403.564,30	$ 70.487.994,00	$ 348.915.570,30	$ 170.759.652,00		$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 352.439.970,00		$ 352.439.970,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	1.593.031.991,68	$ 1.593.031.991,68
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 352.439.970,00		$ 352.439.970,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 66.963.594,30	$ 66.963.594,30
VALOR TOTAL	$ 352.439.970,00	66.963.594,30	$ 419.403.564,30

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 7/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 5 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 107.154.000,00	$ 20.359.260,00	$ 127.513.260,00	$ 21.430.800,00	$ 106.082.460,00	$ 169.152.560,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.163.129.324,30	$ 3.412.102.339,30		
9	MAYO DE 2023	$ 110.121.540,00	$ 20.923.092,60	$ 131.044.632,60	$ 22.024.308,00	$ 109.020.324,60	$ 147.128.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.054.108.999,70	$ 3.281.057.706,70		
	TOTALES	$ 470.596.970,00	$ 89.413.424,30	$ 560.010.394,30	$ 94.119.394,00	$ 465.891.000,30	$ 147.128.252,00		$ 1.054.108.999,70	$ 3.281.057.706,70		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 470.596.970,00		$ 470.596.970,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 470.596.970,00		$ 470.596.970,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 89.413.424,30	$ 89.413.424,30
VALOR TOTAL	$ 470.596.970,00	89.413.424,30	$ 560.010.394,30

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 9 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.841.068.101,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		**$ 1.520.000.000**	**$ 3.841.068.101**		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		
	TOTALES	**$ 462.065.910,00**	**$ 87.792.522,90**	**$ 549.858.432,90**	**$ 92.413.182,00**	**$ 457.445.250,90**	**$ 148.834.464,00**		**$ 1.062.554.749,10**	**$ 3.291.209.668,10**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 462.065.910,00		$ 462.065.910,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 462.065.910,00		$ 462.065.910,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 87.792.522,90	$ 87.792.522,90
VALOR TOTAL	**$ 462.065.910,00**	**87.792.522,90**	**$ 549.858.432,90**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Esmeralda castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 14/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 10 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		
	TOTALES	$ 567.387.750,00	$ 107.803.672,50	$ 675.191.422,50	$ 113.477.550,00	$ 561.713.872,50	$ 148.834.464,00		$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 567.387.750,00		$ 567.387.750,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 567.387.750,00		$ 567.387.750,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 107.803.672,50	$ 107.803.672,50
VALOR TOTAL	$ 567.387.750,00	107.803.672,50	$ 675.191.422,50

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año*

Firma
Nombre: Ruminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pinedo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	14/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 11 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.841.068.101,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		**$ 1.520.000.000**	**$ 3.841.068.101**		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.066.815.808,10	$ 3.296.331.547,10		En revisión
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 106.372.088,00	144623/DE 14/02/2023	$ 956.634.609,50	$ 3.163.891.520,50		En revisión
	TOTALES	**$ 674.377.790,00**	**$ 128.131.780,10**	**$ 802.509.570,10**	**$ 134.875.558,00**	**$ 667.634.012,10**	**$ 106.372.088,00**		**$ 956.634.609,50**	**$ 3.163.891.520,50**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 674.377.790,00		$ 674.377.790,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 674.377.790,00		$ 674.377.790,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 128.131.780,10	$ 128.131.780,10
VALOR TOTAL	**$ 674.377.790,00**	**128.131.780,10**	**$ 802.509.570,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Luminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 15/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 12 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		En revisión
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 106.372.088,00	144623/DE 14/02/2023	$ 852.365.987,90	$ 3.038.558.530,90		En revisión
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 84.401.234,00	144623/DE 14/02/2023	$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		Pendiente por enviar
	TOTALES	$ 784.232.060,00	$ 149.004.091,40	$ 933.236.151,40	$ 156.846.412,00	$ 776.389.739,40	$ 84.401.234,00		$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©.	$ 784.232.060,00		$ 784.232.060,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 784.232.060,00		$ 784.232.060,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 149.004.091,40	$ 149.004.091,40
VALOR TOTAL	**$ 784.232.060,00**	**149.004.091,40**	**$ 933.236.151,40**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Ruth Yolanda castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007-4BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pinedo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209750

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 13 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 852.365.987,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		En revisión
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 645.776.153,90	$ 2.790.233.376,90		En revisión
	TOTALES	$ 883.054.390,00	$ 167.780.334,10	$ 1.050.834.724,10	$ 176.610.878,00	$ 874.223.846,10	$ 468.946.786,00		$ 645.776.153,90	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 883.054.390,00		$ 883.054.390,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 883.054.390,00		$ 883.054.390,00
IVA = 19% * (E) = (F)		$ 167.780.334,10	$ 167.780.334,10
VALOR TOTAL	**$ 883.054.390,00**	**167.780.334,10**	**$ 1.050.834.724,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Elvieta
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 14 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623 DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623 DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623 DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623 DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623 DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623 DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.907.831.949,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623 DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.790.233.376,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623 DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.675.343.720,20		
	TOTALES	$ 979.600.320,00	$ 186.124.060,80	$ 1.165.724.380,80	$ 195.920.064,00	$ 969.804.316,80	$ 449.637.600,00		$ 145.885.665,20	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 979.600.320,00		$ 979.600.320,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 979.600.320,00		$ 979.600.320,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 186.124.060,80	$ 186.124.060,80
VALOR TOTAL	**$ 979.600.320,00**	**186.124.060,80**	**$ 1.165.724.380,80**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Aralgo Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 15 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623 DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.907.831.949,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.790.233.376,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.792.942.292,90		
15	NOVIEMBRE DE 2023	$ 88.935.800,00	$ 16.897.802,00	$ 105.833.602,00	$ 17.787.160,00	$ 88.046.442,00	$ 431.850.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 57.839.223,20	$ 2.684.399.774,90		
	TOTALES	$ 1.068.536.120,00	$ 203.021.862,80	$ 1.271.557.982,80	$ 213.707.224,00	$ 1.057.850.758,80	$ 431.850.440,00		$ 57.839.223,20	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 1.068.536.120,00		$ 1.068.536.120,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 1.068.536.120,00		$ 1.068.536.120,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 203.021.862,80	$ 203.021.862,80
VALOR TOTAL	**$ 1.068.536.120,00**	**203.021.862,80**	**$ 1.271.557.982,80**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Luminarda Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Anjingo Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209775O

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 28 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 133.057
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	$ 597.423
2024	183824	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731 — $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.638.306.705,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.633.750.725,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.620.585.705,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.599.820.455,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.599.820.455,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 404.310.018,00		**$ 1.520.000.000,00**	**$ 3.599.820.455**		
							$ 645.557.664,00					$ 654.753.064,00
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.115.292.618,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.044.960.018,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 2.944.722.221,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 2.846.594.866,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 2.738.065.186,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 2.633.796.564,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 2.527.876.424,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.419.120.697,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.321.286.590,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.225.706.120,20		
15	NOVIEMBRE DE 2023	$ 88.935.800,00	$ 16.897.802,00	$ 105.833.602,00	$ 17.787.160,00	$ 88.046.442,00	$ 431.850.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 57.839.223,20	$ 2.137.659.678,20		
16	DICIEMBRE DE 2023	$ 57.820.000,00	$ 10.985.800,00	$ 68.805.800,00	$ 11.564.000,00	$ 57.241.800,00	$ 420.286.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 597.423,20	$ 2.080.417.878,20		
	TOTALES	**$ 1.126.356.120,00**	**$ 214.007.662,80**	**$ 1.340.363.782,80**	**$ 225.271.224,00**	**$ 1.115.092.558,80**	**$ 420.286.440,00**		**$ 597.423,20**	**$ 2.080.417.878,20**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 2.079.687.398,00			
17	ENERO DE 2024	$ 127.592.040,00	$ 24.242.487,60	$ 151.834.527,60	$ 25.518.408,00	$ 126.316.119,60	$ 394.768.032,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.953.968.701,60	$ 1.954.101.758,60		
18	FEBRERO DE 2024	$ 132.981.000,00	$ 25.266.390,00	$ 158.247.390,00	$ 26.596.200,00	$ 131.651.190,00	$ 368.171.832,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.822.317.512	$ 1.822.450.568,60		
19	MARZO DE 2024	$ 136.273.200,00	$ 25.891.908,00	$ 162.165.108,00	$ 26.596.200,00	$ 135.568.908,00	$ 341.575.632,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.686.748.604	$ 1.686.881.660,60		
20	ABRIL DE 2024	$ 131.719.200,00	$ 25.026.648,00	$ 156.745.848,00	$ 26.343.840,00	$ 130.402.008,00	$ 315.231.792,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.556.346.596	$ 1.556.479.652,60		
21	MAYO DE 2024	$ 132.852.000,00	$ 25.241.880,00	$ 158.093.880,00	$ 26.570.400,00	$ 131.523.480,00	$ 288.661.392,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.424.823.116	$ 1.424.956.172,60		
22	JUNIO DE 2024	$ 138.516.000,00	$ 26.318.040,00	$ 164.834.040,00	$ 27.703.200,00	$ 137.130.840,00	$ 260.958.192,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.287.692.276	$ 1.287.825.332,60		
23	JULIO DE 2024	$ 138.516.000,00	$ 26.318.040,00	$ 164.834.040,00	$ 52.191.638,40	$ 112.642.401,60	$ 208.766.553,60	183824/DE 12/03/2024	$ 1.175.049.874	$ 1.175.182.931,00		
24	AGOSTO DE 2024	$ 146.035.200,00	$ 27.746.688,00	$ 173.781.888,00	$ 42.498.686,04	$ 131.283.201,96	$ 166.267.867,56	183824/DE 12/03/2024	$ 1.043.766.672	$ 1.043.899.729,04		
25	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 139.987.200,00	$ 26.597.568,00	$ 166.584.768,00	$ 48.493.594,44	$ 118.091.173,56	$ 117.774.273,12	183824/DE 12/03/2024	$ 925.675.498	$ 925.808.555,48		
26	OCTUBRE DE 2024	$ 143.810.400,00	$ 27.323.976,00	$ 171.134.376,00	$ 51.050.851,53	$ 120.083.524,47	$ 66.723.421,59	183824/DE 12/03/2024	$ 805.591.974	$ 805.725.031,01		
27	NOVIEMBRE DE 2024	$ 139.987.200,00	$ 26.597.568,00	$ 166.584.768,00	$ 66.723.421,59	$ 99.861.346,41	$ -	183824/DE 12/03/2024	$ 705.730.628	$ 705.863.684,60		
28	DICIEMBRE DE 2024	$ 141.633.600,00	$ 26.910.384,00	$ 168.543.984,00	$ -	$ 168.543.984,00		183824/DE 12/03/2024	$ 537.186.644	$ 537.319.701		
	TOTALES	**$ 1.649.903.040,00**	**$ 313.481.577,60**	**$ 1.963.384.617,60**	**$ 420.286.440,00**	**$ 1.543.098.177,60**	**$ -**			**$ 537.319.701**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2024

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 1.649.903.040,00	$ 313.481.577,60	$ 1.649.903.040,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 1.649.903.040,00		$ 1.649.903.040,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 313.481.577,60	$ 313.481.577,60
VALOR TOTAL	**$ 1.649.903.040,00**	**$ 313.481.577,60**	**$ 1.963.384.617,60**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: luminarda castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 33 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE A

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE , Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 133.057
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	$ 597.423
2024	183824	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731 — $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.638.306.705,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.633.750.725,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.620.585.705,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.599.820.455,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.599.820.455,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 404.310.018,00		$ 1.520.000.000,00	$ 3.599.820.455		
							$ 645.557.664,00					$ 654.753.064,00
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.115.292.618,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.044.960.018,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 2.944.722.221,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 2.846.594.866,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 2.738.065.186,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 2.633.796.564,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 2.527.876.424,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.419.120.697,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.321.286.590,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.225.706.120,20		
15	NOVIEMBRE DE 2023	$ 88.935.800,00	$ 16.897.802,00	$ 105.833.602,00	$ 17.787.160,00	$ 88.046.442,00	$ 431.850.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 57.839.223,20	$ 2.137.659.678,20		
16	DICIEMBRE DE 2023	$ 57.820.000,00	$ 10.985.800,00	$ 68.805.800,00	$ 11.564.000,00	$ 57.241.800,00	$ 420.286.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 597.423,20	$ 2.080.417.878,20		
	TOTALES	**$ 1.126.356.120,00**	**$ 214.007.662,80**	**$ 1.340.363.782,80**	**$ 225.271.224,00**	**$ 1.115.092.558,80**	**$ 420.286.440,00**		**$ 597.423,20**	**$ 2.080.417.878,20**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 2.079.687.398,00			
17	ENERO DE 2024	$ 127.592.040,00	$ 24.242.487,60	$ 151.834.527,60	$ 25.518.408,00	$ 126.316.119,60	$ 394.768.032,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.953.968.701,60	$ 1.954.101.758,60		
18	FEBRERO DE 2024	$ 132.981.000,00	$ 25.266.390,00	$ 158.247.390,00	$ 26.596.200,00	$ 131.651.190,00	$ 368.171.832,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.822.317.511,60	$ 1.822.450.568,60		
19	MARZO DE 2024	$ 136.273.200,00	$ 25.891.908,00	$ 162.165.108,00	$ 26.596.200,00	$ 135.568.908,00	$ 341.575.632,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.686.748.603,60	$ 1.686.881.660,60		
20	ABRIL DE 2024	$ 131.719.200,00	$ 25.026.648,00	$ 156.745.848,00	$ 26.343.840,00	$ 130.402.008,00	$ 315.231.792,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.556.346.595,60	$ 1.556.479.652,60		
21	MAYO DE 2024	$ 132.852.000,00	$ 25.241.880,00	$ 158.093.880,00	$ 26.570.400,00	$ 131.523.480,00	$ 288.661.392,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.424.823.115,60	$ 1.424.956.172,60		
22	JUNIO DE 2024	$ 138.516.000,00	$ 26.318.040,00	$ 164.834.040,00	$ 27.703.200,00	$ 137.130.840,00	$ 260.958.192,00	183824/DE 12/03/2024	$ 1.287.692.275,60	$ 1.287.825.332,60		
23	JULIO DE 2024	$ 138.516.000,00	$ 26.318.040,00	$ 164.834.040,00	$ 52.191.638,40	$ 112.642.401,60	$ 208.766.553,60	183824/DE 12/03/2024	$ 1.175.049.874,00	$ 1.175.182.931,00		
24	AGOSTO DE 2024	$ 146.035.200,00	$ 27.746.688,00	$ 173.781.888,00	$ 42.498.686,04	$ 131.283.201,96	$ 166.267.867,56	183824/DE 12/03/2024	$ 1.043.766.672,04	$ 1.043.899.729,04		
25	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 139.987.200,00	$ 26.597.568,00	$ 166.584.768,00	$ 48.493.594,44	$ 118.091.173,56	$ 117.774.273,12	183824/DE 12/03/2024	$ 925.675.498,48	$ 925.808.555,48		
26	OCTUBRE DE 2024	$ 143.810.400,00	$ 27.323.976,00	$ 171.134.376,00	$ 51.050.851,53	$ 120.083.524,47	$ 66.723.421,59	183824/DE 12/03/2024	$ 805.591.974,01	$ 805.725.031,01		
27	NOVIEMBRE DE 2024	$ 139.987.200,00	$ 26.597.568,00	$ 166.584.768,00	$ 66.723.421,59	$ 99.861.346,41	$ -	183824/DE 12/03/2024	$ 705.730.627,60	$ 705.863.684,60		
28	DICIEMBRE DE 2024	$ 141.633.600,00	$ 26.910.384,00	$ 168.543.984,00	$ -	$ 168.543.984,00	$ -	183824/DE 12/03/2024	$ 537.186.643,60	$ 537.319.700,60		
	TOTALES	**$ 1.649.903.040,00**	**$ 313.481.577,60**	**$ 1.963.384.617,60**	**$ 420.286.440,00**	**$ 1.543.098.177,60**	**$ -**			**$ 537.319.701**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 537.186.643,60			
29	ENERO DE 2025	$ 101.874.000,00	$ 19.356.060,00	$ 121.230.060,00	$ -	$ 121.230.060,00	$ -	RESERVA	$ 415.956.583,60	$ 416.089.640,60		
30	FEBRERO DE 2025	$ 101.427.520,00	$ 19.271.229,00	$ 120.698.749,00	$ -	$ 120.698.749,00	$ -	RESERVA	$ 295.257.835	$ 295.390.891,60		
31	MARZO DE 2025	$ 102.430.580,00	$ 19.461.810,00	$ 121.892.390,00	$ -	$ 121.892.390,00	$ -	RESERVA	$ 173.365.445	$ 173.498.501,60		
32	ABRIL DE 2025	$ 64.018.160,00	$ 12.163.450,40	$ 76.181.610,40	$ -	$ 76.181.610,40	$ -	RESERVA	$ 97.183.834	$ 97.316.891,20		
33	MAYO DE 2025	$ 25.914.096,00	$ 4.923.678,24	$ 30.837.774,24		$ 30.837.774,24	$ -	RESERVA	$ 66.346.060	$ 66.479.116,96		
	TOTALES	**$ 395.664.356,00**	**$ 75.176.227,64**	**$ 470.840.583,64**	**$ -**	**$ 470.840.583,64**	**$ -**			**$ 66.479.116,96**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2025

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 395.664.356,00	$ 75.176.227,64	$ 395.664.356,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$		$
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 395.664.356,00		$ 395.664.356,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 75.176.227,64	$ 75.176.227,64
VALOR TOTAL	**$ 395.664.356,00**	**$ 75.176.227,64**	**$ 470.840.583,64**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973-2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 1/09/2022

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.895.780.731

VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780.731 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	389,578,074.00	11	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	1,168,734,220.00	11	5	2022	11	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/05/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	389,578,074.00	11	5	2022	1	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	779,156,147.00	11	5	2022	1	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	1,168,734,220.00	11	5	2022	11	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JLUMINADA CASTELAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta			
Cumplimiento	10%	389,578,074.00	11	5	2022	28	12	2025	
Buen manejo y correcta inversión del	20%	779,156,147.00	11	5	2022	27	12	2025	
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	779,156,147.00	11	5	2022	28	6	2028	
Calidad del servicio	30%	1,168,734,220.00	11	5	2022	11	5	2027	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LUMINADA CASTELAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	389,578,074.00	11	5	2022	31	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	1	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	779,156,147.00	11	5	2022	30	7	2028
Calidad del servicio	30%	1,168,734,220.00	11	5	2022	11	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LUMINADA CASTELAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS CUMINCIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: L.P 006 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **1/06/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Alfonso Luis Alvear May
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.13202-090186

Firma
Nombre:Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

FECHA DE INICIO: 24 DE OCTUBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 24 DE ABRIL DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **1/06/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:
La comunidad de la Pascuala manifiesta inconformidades, puesto que la cobertura del proyecto no contempla la llegada hasta el corregimiento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Firma
Nombre: Alfonso Luis Alvear May
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.13202-090186

Firma
Nombre:Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 16/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 (Indicar numero y año) **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

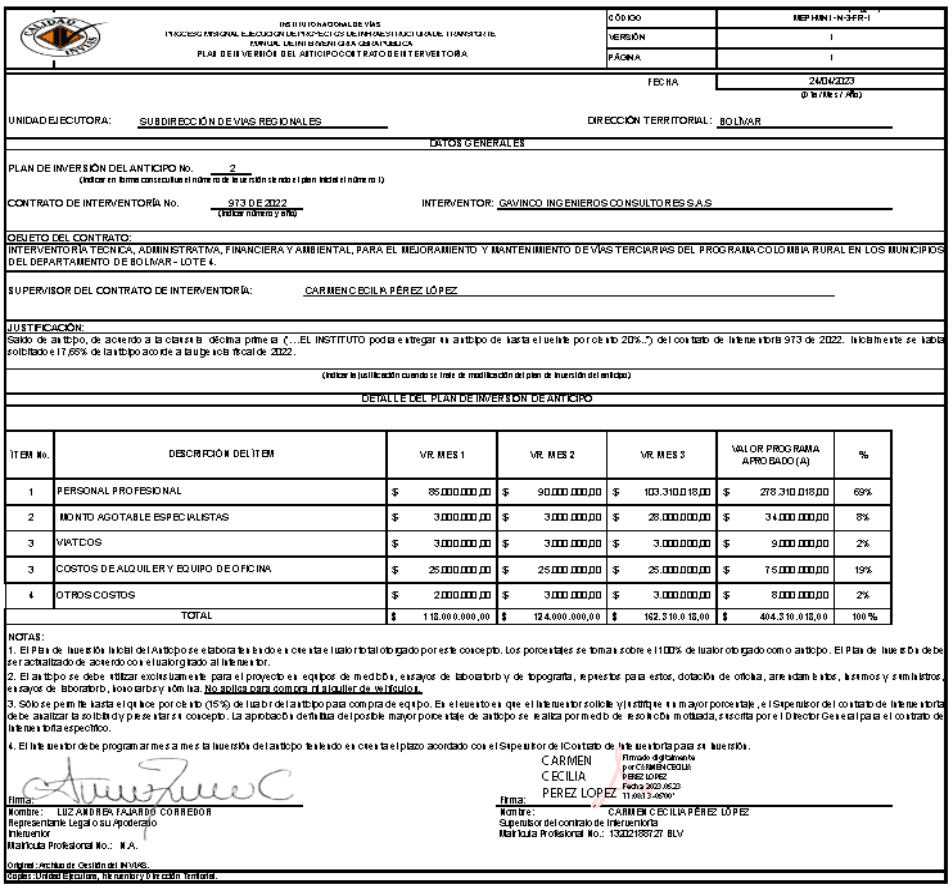
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 10.000.000,00	$ 27.140.000,00	$ 33.223.046,00	$ 70.363.046,00	28%
2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 31.580.000,00	$ 50.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ 141.580.000,00	57%
3	VIATICOS	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 7.500.000,00	3%
3	COSTOS DE ALQUILER Y EQUIPO DE OFICINA	$ 5.500.000,00	$ 7.000.000,00	$ 10.500.000,00	$ 23.000.000,00	9%
4	OTROS COSTOS	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 8.000.000,00	3%
	TOTAL	**$ 50.580.000,00**	**$ 90.140.000,00**	**$ 109.723.046,00**	**$ 250.443.046,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ Firmado digitalmente por CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ Fecha: 2022.12.06 15:45:46 -05'00'
Firma:
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO INTEGRAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA CONTRATO
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPHINI-N-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	24/04/2023 (D Te/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la inversión siendo el plan inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

JUSTIFICACIÓN:
Saldo de anticipo, de acuerdo a la cláusula décima primera (...EL INSTITUTO podrá entregar un anticipo de hasta el cuarenta por ciento 20%...) del contrato de interventoría 973 de 2022. Inicialmente se había solicitado el 17,65% de la anticipo acorde a la vigencia fiscal de 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 85.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 103.310.018,00	$ 278.310.018,00	69%
2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 28.000.000,00	$ 34.000.000,00	8%
3	VIATICOS	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	2%
3	COSTOS DE ALQUILER Y EQUIPO DE OFICINA	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 75.000.000,00	19%
4	OTROS COSTOS	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 8.000.000,00	2%
	TOTAL	$ 118.000.000,00	$ 124.000.000,00	$ 162.310.018,00	$ 404.310.018,00	100 %

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elaborará tal y como se relaciona el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se tomarán sobre el 100% de lo otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y semejantes, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. No aplica para compra o alquiler de vehículos.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) de lo otorgado del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el Interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

Firma:
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13002136727 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.2. Plan de carga o reprogramación al Plan de Cargas.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN9-FR-2 | 1 | 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 de 2022
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.
INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
RESOLUCIÓN No.: 2856 DE 22/08/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP-006 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NEGROS JK

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.895.780.731,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.895.780.731,00

PLAZO ACUMULADO: 33 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: NA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha ___		ACUMULADO 2022		ACUMULADO 2023		ACUMULADO 2024		2025														ACUMULADO 2025		TOTAL			
																	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO							
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	HM		HM		HM	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	HM	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
		PERSONAL PROFESIONAL																																		
1			$ 6.500.000,00		24,00	$ 156.000.000,00	$ 6.500.000				2,30	$ 14.950.000	12,00	$ 78.000.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	14,30	$ 92.950.000		
1A	1	Director de Interventoría					$ 7.800.000				0,00	$ -	0,00	$ -		$ 93.600.000	1,00	$ 7.800.000	1,00	$ 7.800.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 2	$ 15.600.000	14,00	$ 109.200.000		
1B							$ 8.255.000														1,00	$ 8.255.000	1,00	$ 8.255.000	0,75	$ 6.191.250	0,75	$ 6.191.250	0,50	$ 4.127.500	$ 4,0	$ 33.020.000	4,00	$ 33.020.000		
2			$ 5.000.000,00		52,00	$ 260.000.000,00	$ 5.000.000				0,00	$ -	10,50	$ 52.500.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	10,50	$ 52.500.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.000.000				0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 72.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 2,0	$ 12.000.000	14,00	$ 84.000.000		
2B							$ 6.350.000														1,00	$ 6.350.000	0,25	$ 1.587.500	0,25	$ 1.587.500	0,25	$ 1.587.500	0,25	$ 1.587.500	$ 2,0	$ 12.700.000	2,00	$ 12.700.000		
3			$ 5.000.000,00				$ 5.000.000				0,00	$ -	5,20	$ 26.000.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	5,20	$ 26.000.000
3A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.000.000				0,00	$ -	0,00	$ -	11,00	$ 66.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 2,0	$ 12.000.000	13,00	$ 78.000.000		
3B							$ 6.350.000																								$ -	$ -				
4			$ 5.000.000,00		23,00	$ 115.000.000,00	$ 5.000.000				0,00	$ -	9,00	$ 45.000.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	9,00	$ 45.000.000		
4A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.000.000				0,00	$ -	0,00	$ -	9,10	$ 54.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	9,10	$ 54.600.000		
4B							$ 6.350.000														1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000					0,50	$ 3.175.000	$ 2,0	$ 12.700.000	2,00	$ 12.700.000		
5			$ 3.000.000,00		24,00	$ 72.000.000,00	$ 3.000.000				0,00	$ -	14,93	$ 44.790.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	14,93	$ 44.790.000		
5A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3.600.000				0,00	$ -	0,00	$ -	11,00	$ 39.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 2	$ 7.200.000	13,00	$ 46.800.000		
5B							$ 3.810.000														1,00	$ 3.810.000	0,25	$ 952.500	0,25	$ 952.500	0,25	$ 952.500	0,25	$ 952.500	$ 2,00	$ 7.620.000	2,00	$ 7.620.000		
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 180.200.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -						
6			$ 6.000.000,00			$ -	$ 6.000.000				0,00	$ -	1,80	$ 10.800.000				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	1,8	$ 10.800.000		
6A	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad					$ 7.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	2,40	$ 17.280.000	0,20	$ 1.440.000	0,20	$ 1.440.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 0,4	$ 2.880.000	2,8	$ 20.160.000		
6B							$ 7.620.000																													
7			$ 6.000.000,00			$ -	$ 6.000.000				0,00	$ -	1,80	$ 9.600.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	1,8	$ 9.600.000		
7A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 7.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 14.400.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	2,0	$ 14.400.000		
7B							$ 7.620.000																													
8			$ 6.000.000,00			$ -	$ 6.000.000				0,00	$ -	1,80	$ 9.600.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	1,8	$ 9.600.000		
8A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 7.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	1,60	$ 11.520.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	1,6	$ 11.520.000		
8B							$ 7.620.000																													
9			$ 6.000.000,00			$ -	$ 6.000.000				0,00	$ -	1,20	$ 7.200.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	1,2	$ 7.200.000		
9A	1	Especialista en Estructuras					$ 7.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	1,80	$ 11.520.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	1,8	$ 11.520.000		
9B							$ 7.680.000																													
10			$ 6.000.000,00			$ -	$ 6.000.000				0,00	$ -	2,00	$ 12.000.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	2,0	$ 12.000.000		
10A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 7.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	0,0	$ -		
10B							$ 7.620.000																													
11			$ 6.000.000,00			$ -	$ 6.000.000				0,00	$ -	2,00	$ 12.000.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	2,0	$ 12.000.000		
11A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 7.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 14.400.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	2,0	$ 14.400.000		
11B							$ 7.620.000																													
12			$ 3.500.000,00		13,50	$ 47.250.000,00	$ 3.500.000				0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	0,0	$ -		
12A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	5,00	$ 21.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ -	$ -	5,0	$ 21.000.000		
12B							$ 4.445.000																													
		PERSONAL TÉCNICO				$ -					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	0,0	$ -		
13			$ 2.000.000,00		13,50	$ 27.000.000,00	$ 2.000.000				0,00	$ -	9,50	$ 19.000.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	9,5	$ 19.000.000		
13A	1	Inspector SST					$ 2.400.000				0,00	$ -	0,00	$ -	10,00	$ 24.000.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 2,0	$ 4.800.000	12,0	$ 28.800.000		
13B							$ 2.540.000														1,00	$ 2.540.000	0,25	$ 635.000	0,25	$ 635.000	0,25	$ 635.000	0,25	$ 635.000	$ 2,0	$ 5.080.000	2,0	$ 5.080.000		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO									0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	0,0	$ -		
14			$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000,00	$ 1.150.000				0,00	$ -	10,50	$ 12.075.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	10,5	$ 12.075.000		
14A	1	Secretaria					$ 1.380.000				0,00	$ -			11,00	$ 15.180.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	0,00	$ -	0,00	$ -			0,00	$ -			$ 2,0	$ 2.760.000	13,0	$ 17.940.000		
14B							$ 1.460.500														$ -	1	$ 1.460.500	1,00	$ 1.460.500	1,00	$ 1.460.500			$ 3,0	$ 4.381.500	3,0	$ 4.381.500			
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 885.050.000**						**$ 14.950.000**		**$ 338.565.000**		**$ 455.100.000**		**$ 28.620.000**		**$ 28.620.000**		**$ 28.765.500**		**$ 16.065.500**		**$ 10.826.750**		**$ 9.366.250**		**$ 10.477.500**		**$ 132.741.500**		**$ 941.356.500**		
		FACTOR MULTIPLICADOR				**$ 2,36**						**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		**$ 2,36**		
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 2.088.718.000**						**$ 35.282.000**		**$ 799.013.400**		**$ 1.074.036.000**		**$ 67.543.200**		**$ 67.543.200**		**$ 67.886.580**		**$ 37.914.580**		**$ 25.551.130**		**$ 22.104.350**		**$ 24.728.900**		**$ 313.269.940**		**$ 2.221.601.340**		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																																				
FACTOR MULTIPLICADOR																																				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																																				

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	ACUMULADO 2023		ACUMULADO 2024		2025														ACUMULADO 2025		TOTAL			
															ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO							
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIÁTICOS																																
15		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 250.000,00	Dia	143,00	$ 35.750.000,00	$ 250.000				15,54	$ 3.885.000	22,00	$ 5.500.000		$ -													$ -	$ -	37,54	$ 9.385.000		
15A							$ 300.000				0,00	$ -	0,00	$ -	23,00	$ 6.900.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 2,0	$ 600.000	25,00	$ 7.500.000
15B							$ 317.500																											
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				$ -					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -													$ -	$ -	0,00	$ -
16		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c (1)- 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	Mes	24,00	$ 134.400.000,00	$ 5.600.000				0,00	$ -	10,50	$ 58.800.000	0,00	$ -		$ -													$ -	$ -	10,50	$ 58.800.000
16A	1						$ 6.720.000				0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 80.640.000	1,00	$ 6.720.000	1,00	$ 6.720.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 2	$ 13.440.000	14,00	$ 94.080.000
16B							$ 7.112.000												1,00	$ 7.112.000	1,00	$ 7.112.000								$ 2	$ 14.224.000	2,00	$ 14.224.000	
17		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c (1)- 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	Mes	21,00	$ 117.600.000,00	$ 5.600.000				0,00	$ -	9,50	$ 53.200.000	0,00	$ -		$ -													$ -	$ -	9,50	$ 53.200.000
17A	1						$ 6.720.000				0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 80.640.000	1,00	$ 6.720.000	1,00	$ 6.720.000										$ 2	$ 13.440.000	14,00	$ 94.080.000	
17B							$ 7.112.000												1,00	$ 7.112.000	0,50	$ 3.556.000								$ 1,5	$ 10.668.000	1,50	$ 10.668.000	
18		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c (1)- 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	Mes	20,00	$ 112.000.000,00	$ 5.600.000				0,00	$ -	1,00	$ 5.600.000	0,00	$ -															$ -	$ -	1,00	$ 5.600.000
18A	1						$ 6.720.000				0,00	$ -	0,00	$ -	7,83	$ 52.617.600														$ -	$ -	7,83	$ 52.617.600	
18B							$ 7.112.000																											
19		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 800.000,00	Mes	14,00	$ 11.200.000,00	$ 800.000				0,00	$ -	9,00	$ 7.200.000	0,00	$ -															$ -	$ -	9,00	$ 7.200.000
19A	1						$ 960.000				0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 11.520.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ -	$ -	12,00	$ 11.520.000
19B							$ 1.016.000																											
20		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.000.000,00	Mes	14,00	$ 98.000.000,00	$ 7.000.000				0,00	$ -	20,00	$ 140.000.000	0,00	$ -															$ -	$ -	20,00	$ 140.000.000
20A	1						$ 8.400.000				0,00	$ -	0,00	$ -	32,83	$ 275.772.000	2,00	$ 16.800.000	2,00	$ 16.800.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 4	$ 33.600.000	36,83	$ 309.372.000
20B							$ 8.890.000												2,00	$ 17.780.000	1,50	$ 13.335.000							0,50	$ 4.445.000	4,0	$ 35.560.000	4,00	$ 35.560.000
21		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 509.000,00	Según comprobante por	55,00	$ 27.995.000,00	$ 509.000				0,00	$ -	43,08	$ 21.927.720	0,00	$ -															$ -	$ -	43,08	$ 21.927.720
21A	1						$ 610.800				0,00	$ -	0,00	$ -	35,30	$ 21.561.240	1,00	$ 610.800	0,40	$ 244.320	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 1	$ 855.120	36,70	$ 22.416.360
21B							$ 646.430																								$ -	$ -	0,00	$ -
22		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por	24,00	$ 48.000.000,00	$ 2.000.000				0,00	$ -	10,50	$ 21.000.000	0,00	$ -															$ -	$ -	10,50	$ 21.000.000
22A	1						$ 2.400.000				0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 28.800.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 2,0	$ 4.800.000	14,00	$ 33.600.000
22B							$ 2.540.000												1,00	$ 2.540.000	0,75	$ 1.905.000	0,50	$ 1.270.000	0,50	$ 1.270.000	0,75	$ 1.905.000	$ 3,5	$ 8.890.000	3,50	$ 8.890.000,00		
		OTROS COSTOS				$ -					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -															$ -	$ -		
											0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -															$ -	$ -		
23		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000,00	Según comprobante por	10,00	$ 25.000.000,00	$ 2.500.000				2,22	$ 5.550.000	1,03	$ 2.575.000	0,00	$ -	0,00	$ -													$ -	$ -	3,25	$ 8.125.000
23A	1						$ 3.000.000				0,00	$ -	0,00	$ -	0,19	$ 556.200	0,00	$ -													$ -	$ -	0,19	$ 556.200
23B							$ 3.175.000																											
24		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 1.000.000,00	Según comprobante por	24,00	$ 24.000.000,00	$ 1.000.000				0,68	$ 680.000	6,08	$ 6.080.000	0,00	$ -															$ -	$ -	6,76	$ 6.760.000
24A	1						$ 1.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	6,00	$ 7.200.000	0,10	$ 120.000	0,10	$ 120.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 0	$ 240.000	6,20	$ 7.440.000
24B							$ 1.270.000																								$ -	$ -	0,00	$ -
25		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por	24,00	$ 24.000.000,00	$ 1.000.000				0,58	$ 580.000	1,86	$ 1.860.000	0,00	$ -															$ -	$ -	2,44	$ 2.440.000
25A	1						$ 1.200.000				0,00	$ -	0,00	$ -	4,05	$ 4.860.000	0,15	$ 180.000	0,15	$ 180.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 0,3	$ 360.000	4,35	$ 5.220.000
25B							$ 1.270.000																											
26		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	Según comprobante por	12,00	$ 6.600.000,00	$ 550.000				0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -															$ -	$ -	0,00	$ -
26A	1						$ 660.000				0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -															$ -	$ -	0,00	$ -
26B							$ 698.500																											
27		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por	20,00	$ 4.000.000,00	$ 200.000				0,00	$ -	18,00	$ 3.600.000	0,00	$ -															$ -	$ -	18,00	$ 3.600.000
27A	1						$ 240.000				0,00	$ -			20,00	$ 4.800.000	2,00	$ 480.000	1,6667	$ 400.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			$ 4	$ 880.000	23,67	$ 5.680.000
27B							$ 254.000														0,76	$ 194.100	0,50	$ 127.000	0,50	$ 127.000	1,00	$ 254.000	2,76	$ 702.100	2,764	$ 702.100		
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 668.545.000,00						$ 10.695.000		$ 327.342.720		$ 575.867.040		$ 34.330.800		$ 33.884.320		$ 34.544.000		$ 26.102.100		$ 1.397.000		$ 1.397.000		$ 6.004.000		$ 138.259.220		$ 1.052.163.980
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C				$ 2.757.263.000						$ 45.977.000		$ 1.126.356.120		$ 1.649.903.040		$ 101.874.000		$ 101.427.520		$ 102.430.580		$ 64.016.680		$ 26.948.130		$ 23.501.350		$ 31.330.900		$ 451.529.160		$ 3.273.765.320
	+	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D				$ 516.502.320																												
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E				$ 3.273.765.320						$ 45.977.000		$ 1.126.356.120		$ 1.649.903.040		$ 101.874.000		$ 101.427.520		$ 102.430.580		$ 64.016.680		$ 26.948.130		$ 23.501.350		$ 31.330.900		$ 451.529.160		$ 3.273.765.320
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 622.015.411						$ 8.735.630		$ 214.007.663		$ 313.481.578		$ 19.356.060		$ 19.271.229		$ 19.461.810		$ 12.163.169		$ 5.120.145		$ 4.465.257		$ 5.952.871		$ 85.790.540		$ 622.015.411
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 3.895.780.731						$ 54.712.630		$ 1.340.363.783		$ 1.963.384.618		$ 121.230.060		$ 120.698.749,000		$ 121.892.390,20		$ 76.179.849,20		$ 32.068.274,70		$ 27.966.607		$ 37.283.771		$ 537.319.701		$ 3.895.780.731

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

$ -

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se realiza modificacion por la necesidad de un acta modificatoria para balancear recursos.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el presente periodo, comprendido **del 01 al 30 de junio de 2025**, la Interventoría, Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S a cargo de los contratos de obra No, L.P.006 de 2022, No.557 de 2022 y No. 558 de 2022, ha realizado actividades para dar cumplimiento de objetivos y la correcta ejecución de cada contrato.

En concordancia con lo anterior, para el contrato 557, se ha hecho adiciones y modificaciones a los contratos debido a la aparición de ítems no previstos durante la ejecución de las actividades, Este ajuste presupuestario se realizó con el fin de darle continuidad a los proyectos sin comprometer su calidad ni su cronograma. Estas adiciones se gestionarán de manera eficiente y transparente, con una comunicación clara entre las partes interesadas y una supervisión rigurosa por parte de la interventoría. El contrato se reanudo el 14 de junio de 2025 correspondiente al acta de reinicio N°1, y se ha otorgado prorroga N°5, por un plazo de un (1) mes con fecha de finalización el 24 de julio de 2024. En cuanto al contrato 558, se dio la terminación de labores de obra el 30 de julio de 2024, contrato se encuentra pendiente de liquidación.

En lo que refiere al contrato de obra No.L.P.006 de 2022, el contratista durante el periodo en curso ha adelantado actividades de obra con lentos tiempos de ejecución; Municipio aprueba **prórroga N°9** sin aval de la interventoría, por un plazo de un (1) mes más, quedando así, un plazo final de 27 de julio de 2024, aun así, se considera poco probable que contratista finalice actividades de obra con la productividad actual.

Durante el periodo, la interventoría ha realizado inspección periódica de la calidad de las actividades ejecutadas por el contratista, inspecciones SST, control topográfico, implementado medidas de control, emitido recomendaciones y observaciones mediante la realización periódica de comité de obra, en los cuales se han discutido temas de avances e inconvenientes presentados en obra.

Finalmente, tras la realización del presente Informe se manifiesta que, se ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. 973 de 2022, se ha observado un aumento en los rendimientos de obra durante el período evaluado y se recomienda a los Contratistas asistir a los comités convocados semanalmente y atender oportunamente los comunicados enviados y dar respuesta a cada uno de ellos, para dar cumplimiento a las fechas establecidas en la programación y por consiguiente la fecha de finalización estipulada en los contratos de obra.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia generada entre el contratista e interventor

CONTRATO L.P.006 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	GIC-INVIAS-BOL-722-22	12-may-25	OCTAVO INFORME DE INCUMPLIMIENTO LP006-2022	ENVIADO
2	GIC-INVIAS-BOL-727-22	9-jun-25	OBSERVACIONES REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO DE PRORROGA 8.	ENVIADO
3	GIC-INVIAS-BOL-732-22	13-jun-25	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 8 AL CONTRATO DE OBRA L.P006 DE 2022.	ENVIADO

Tabla 20. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato L.P.006 de 2022.

CONTRATO 557 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	GIC-INVIAS-BOL-731-22	12-jun-24	PRONUNCIAMIENTO ANTE SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022	ENVIADO

Tabla 21. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 557 de 2022

CONTRATO 558 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTRATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
Contrato de obra finalizo el 30 de Julio de 2024				

Tabla 22. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 558 de 2022.

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

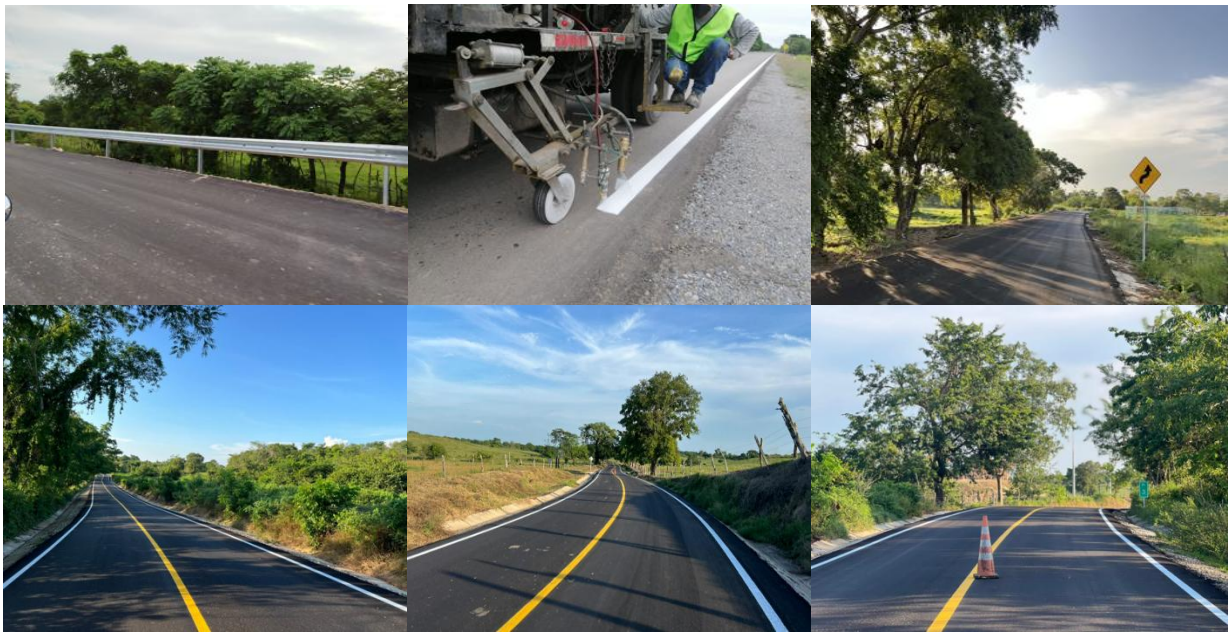
Contrato No. L.P.006 de 2022



Contrato No. 557 de 2022



Contrato No. 558 de 2022

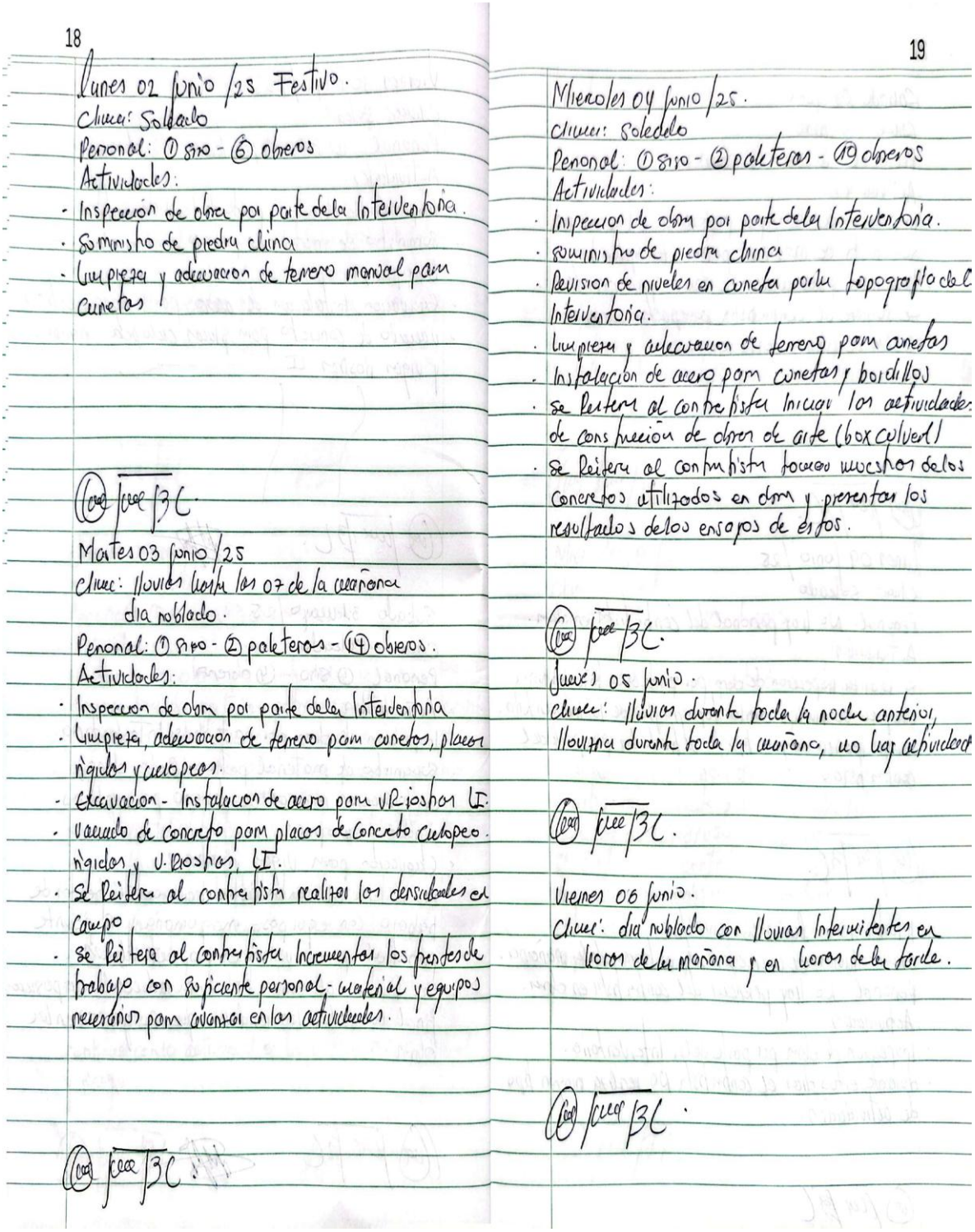


8.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.





8.4. Copia de la Bitacora del mes correspondiente



18

Lunes 02 junio /25 Festivo.
Clima: Soleado
Personal: ① Sso - ⑥ obreros
Actividades:
- Inspección de obra por parte de la Interventoría.
- Suministro de piedra clinca
- Limpieza y adecuacion de terreno manual pam cunetas

Fee 3C.

Martes 03 junio /25
clima: lluvias hasta las 07 de la mañana
dia nublado.
Personal: ① Sso - ② paleteros - ⑭ obreros.
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoría
- Limpieza, adecuacion de terreno pam cunetas, placas rigidas y ciclopeos.
- Excavacion - Instalacion de acero pam vRiostras LI.
- Vaciado de concreto pam placas de concreto ciclopeo. rigidas y V. Riostras LI.
- Se Reitera al contratista realizar los desrizallos en campo
- se Reitera al contratista Incrementar los frentes de trabajo con suficiente personal - material y equipos necesarios pam avanzar en las actividades.

Fee 3C.

19

Miercoles 04 junio /25.
clima: Soleado
Personal: ① Sso - ② paleteros - ⑩ obreros
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoría.
- suministro de piedra clinca
- Revision de niveles en cuneta por la topografia del Interventoría.
- Limpieza y adecuacion de terreno pam cunetas
- Instalación de acero pam cunetas y bordillos
- se Reitera al contratista Iniciar las actividades de construcción de obras de arte (box culvert)
- se Reitera al contratista tomar muestras de los concretos utilizados en obra y presentar los resultados de los ensayos de estos.

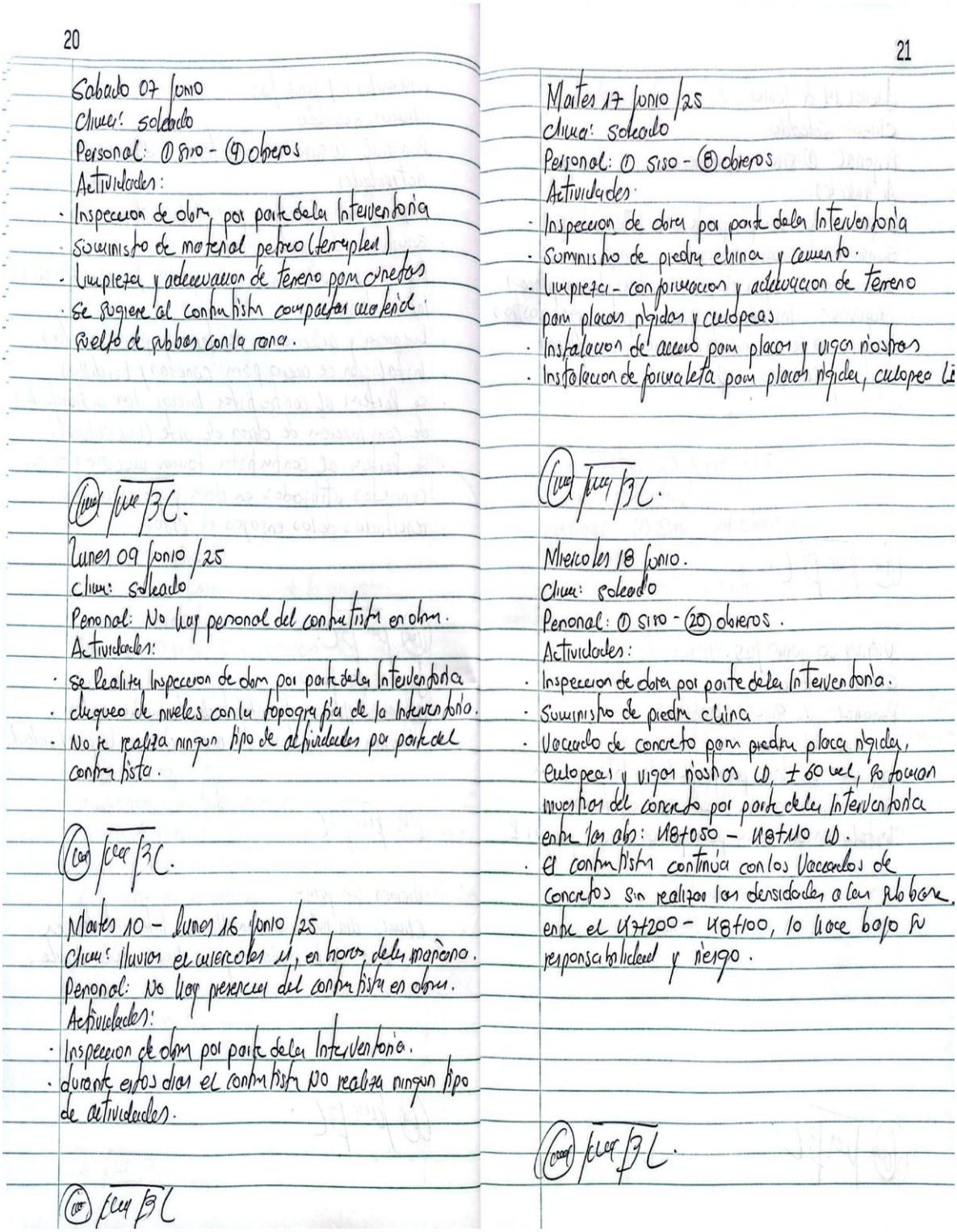
Fee 3C.

Jueves 05 junio.
clima: lluvias durante toda la noche anterior, llovizna durante toda la mañana, no hay actividades

Fee 3C.

Viernes 06 junio.
Clima: dia nublado con lluvias intermitentes en horas de la mañana y en horas de la tarde.

Fee 3C.



20

Sabado 07 Junio
Clima: soleado
Personal: ① Siso - ⑨ obreros
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria
- Suministro de material petreo (terraplen)
- Limpieza y adecuacion de terreno pom cunetas
- Se sugiere al contratista compactar material suelto de pobbos con la rana.

Cont fue FJC.

Lunes 09 Junio /25
Clima: soleado
Personal: No hay personal del contratista en obra.
Actividades:
- Se Realiza Inspeccion de obra por parte de la Interventoria
- chequeo de niveles con la topografia de la Interventoria.
- No se realiza ningun tipo de actividades por parte del contratista.

Cont fue FJC.

Martes 10 - Lunes 16 Junio /25
Clima: lluvias en horas de la mañana.
Personal: No hay presencia del contratista en obra.
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria.
- durante estos dias el contratista no realiza ningun tipo de actividades.

Cont fue FJC

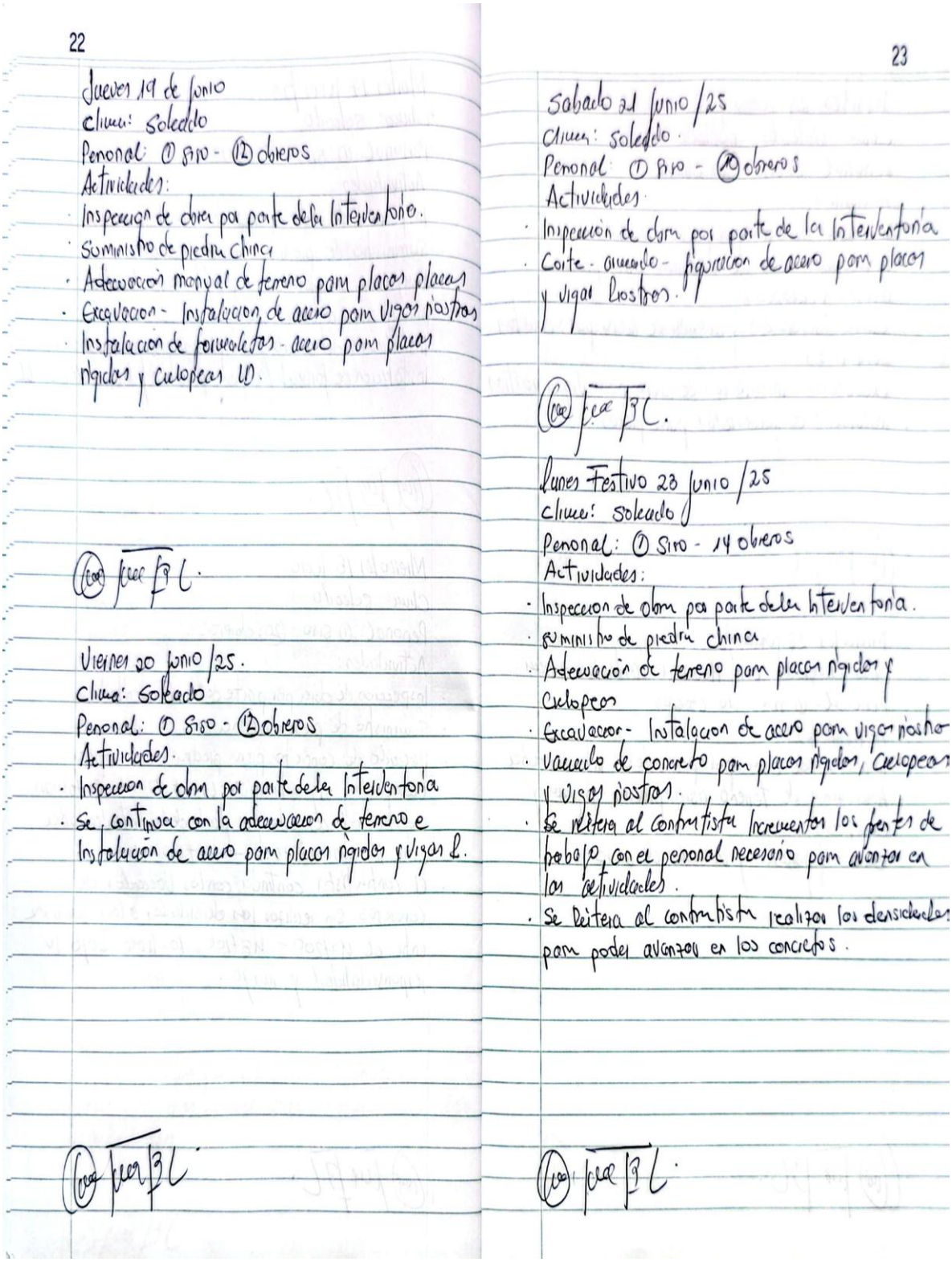
21

Martes 17 Junio /25
Clima: soleado
Personal: ① Siso - ⑧ obreros
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria
- Suministro de piedra china y cemento.
- Limpieza - conformacion y adecuacion de terreno pom placas rigidas y ciclopeas
- Instalacion de acero pom placas y vigas riostras
- Instalacion de formaleta pom placas rigidas, ciclopeo Li

Cont fue FJC.

Miercoles 18 Junio.
Clima: soleado
Personal: ① Siso - ⑳ obreros.
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria.
- Suministro de piedra china
- Vaciado de concreto pom piedra placa rigida, ciclopeas y vigas riostras (D, ± 60 ml, se toman muestras del concreto por parte de la Interventoria entre las abs: K87+050 - K87+110 D.
- El contratista continúa con los Vaciados de concretos sin realizar las densidades a las Rabbas entre el K87+200 - K87+100, lo hace bajo su responsabilidad y riesgo.

Cont fue FJC.



22

Jueves 19 de junio
Clima: Soleado
Personal: ① Sito - ⑫ obreros
Actividades:
- Inspección de obra por parte de la Interventoría.
- Suministro de piedra chinca
- Adecuación manual de terreno pam placas placas
- Excavación - Instalación de acero pam vigas postros
- Instalación de formaletas - acero pam placas rígidas y ciclopeas LD.

Viernes 20 junio /25.
Clima: Soleado
Personal: ① Sito - ⑫ obreros
Actividades.
- Inspección de obra por parte de la Interventoría
- Se continua con la adecuación de terreno e Instalación de acero pam placas rígidas y vigas L.

23

Sabado 21 junio /25
Clima: Soleado.
Personal: ① Sito - ⑩ obreros
Actividades.
- Inspección de obra por parte de la Interventoría
- Corte - armado - figuración de acero pam placas y vigas postros.

Lunes Festivo 23 junio /25
Clima: Soleado
Personal: ① Sito - 14 obreros
Actividades:
- Inspección de obra pa parte de la Interventoría.
- suministro de piedra chinca
- Adecuación de terreno pam placas rígidas y Ciclopeas
- Excavación - Instalación de acero pam vigas postros
- Vaciado de concreto pam placas rígidas, Ciclopeas y vigas postros.
- Se reitera al contratista incrementar los frentes de trabajo con el personal necesario pam avanzar en las actividades.
- Se reitera al contratista realizar los densidades pam poder avanzar en los concretos.

24

Martes 24 junio /25.
Clima: Soleado - nublado
Personal: 1 Sso - 10 obreros
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria
- Adecuacion manual de terreno para placas rigidas y ciclopeas
- Corte - figuracion y armado de acero para cunetas bordillos.
- Excavacion - Instalacion de acero para vigas postrias
- Instalacion de polivoletos para placas.

Jue 3 L

Miercoles 25 junio /25
Clima: nublado con lluvia hasta las 7 am.
Personal: 1 Sso - 10 obreros.
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria
- Adecuacion de terreno para placas - rigidas y Ciclopeas.
- Corte - figuracion y armado de acero

Jue 3 L.

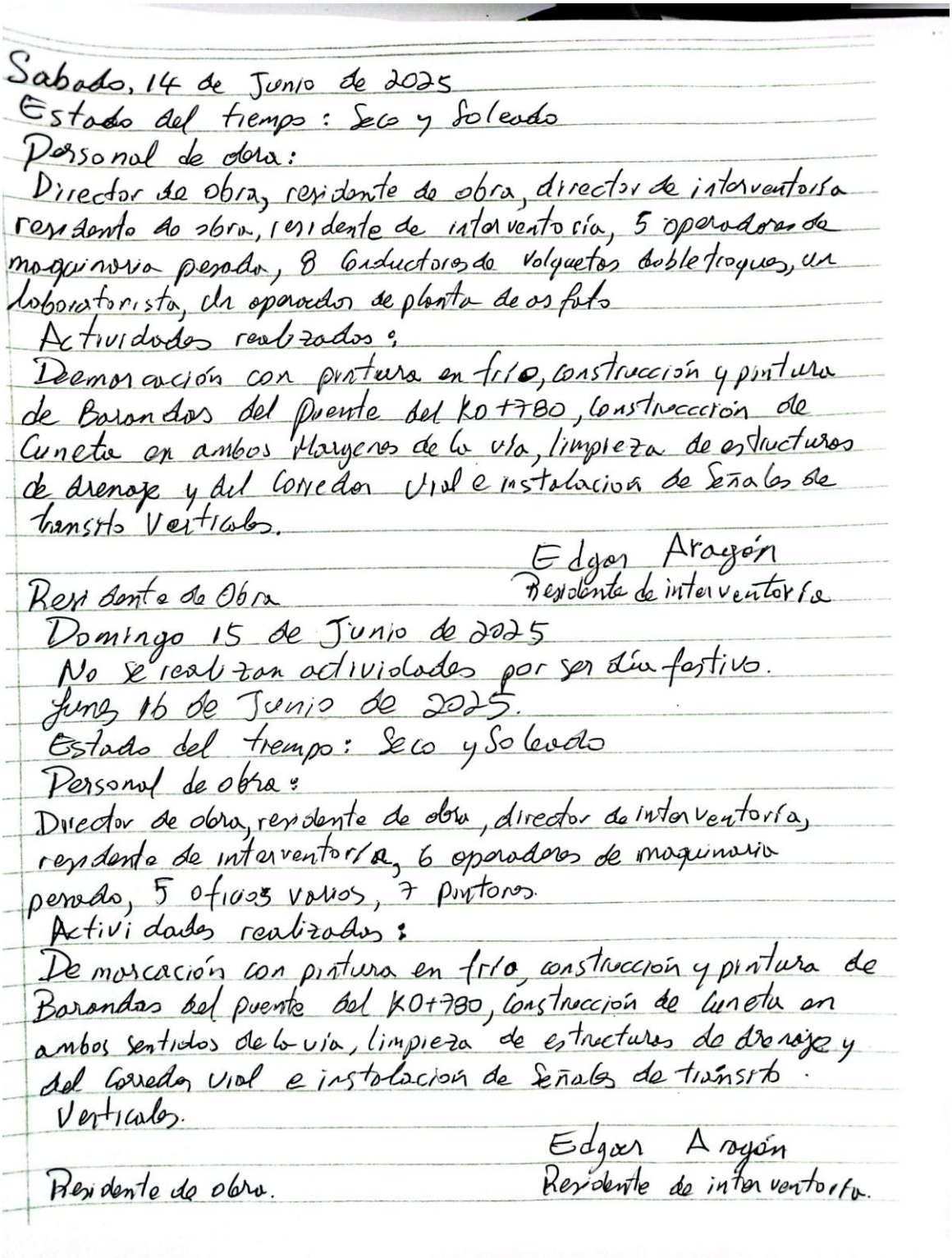
25

Jueves 26 junio /25
Clima: Soleado - nublado
Personal: 1 Sso - 20 obreros
Actividades.
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria
- Vaciado de concreto para placas rigidas - Ciclopeas y vigas postros
- Se toman muestras del concreto por parte de la Interventoria de las placas K7740 - 7800 C

Jue 3 L.

Viernes 27 junio /25 - Lunes 30 junio.
Clima: Soleado
Personal. no hay personal del contratista en obra.
Actividades:
- Inspeccion de obra por parte de la Interventoria.
- No se realizan actividades por parte del contratista.

Jue 3 L.



Sabado, 14 de Junio de 2025
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría residente de obra, residente de interventoría, 5 operadores de maquinaria pesada, 8 conductores de volquetas doble troque, un laboratorista, un operador de planta de asfalto
Actividades realizadas:
Demarcación con pintura en frío, construcción y pintura de Barandas del puente del KO+780, construcción de Cuneta en ambos Margenes de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del corredor vial e instalación de Señales de transito Verticales.

Edgar Aragón
Residente de interventoría

Residente de Obra

Domingo 15 de Junio de 2025
No se realizan actividades por ser día festivo.
Lunes 16 de Junio de 2025.
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, 6 operadores de maquinaria pesada, 5 oficios varios, 7 pintores.
Actividades realizadas:
Demarcación con pintura en frío, construcción y pintura de Barandas del puente del KO+780, construcción de Cuneta en ambos sentidos de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del corredor vial e instalación de Señales de tránsito Verticales.

Edgar Aragón
Residente de interventoría.

Residente de obra.

Martes 17 de Junio de 2025
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, 5 oficios Varios, 7 pintores.
Actividades realizadas:
Demarcación con pintura en frío, construcción y pintura de Baranda del puente del KO+780, construcción de Cuneta en ambos sentidos de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del Corredor Vial e instalación de Señales de tránsito Verticales.

Edyer Arayón.
Residente de obra. Residente de Interventoría

Miercoles 18 de junio de 2025
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, 5 oficios Varios, 7 pintores
Actividades realizados:
Demarcación con pintura en frío, construcción y pintura de Baranda del puente del KO+780, construcción de cuneta en ambos sentidos de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del Corredor Vial e instalación de Señales de tránsito Verticales.

Edyer Arayón
Residente de obra. Residente de interventoría

(Miercoles) 19 de junio de 2025 Jueves.
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, 5 oficios Varios, 7 pintores

Jueves 19 de Junio 2025 Continuación
Actividades realizadas:
Demarcación con pintura en frío, construcción y pintura de Barandas del puente del KO+780, construcción de cunetas en ambos sentidos de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del Corredor Vial e instalación de Señales de tránsito Verticales.

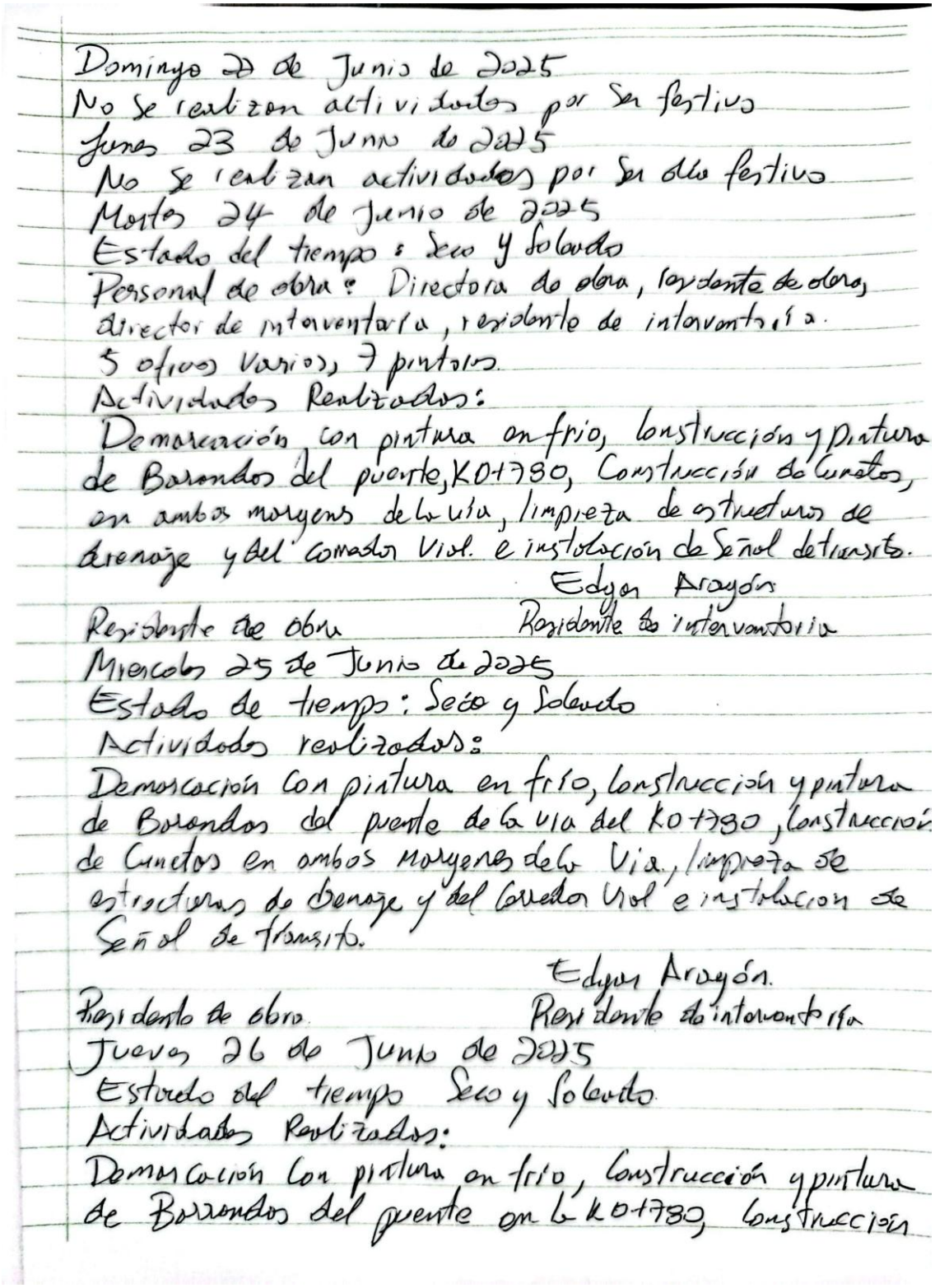
Edyon Arayón.
Residente de obra. Residente de interventoría

Viernes 20 de Junio de 2025.
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, Residente de interventoría, 5 oficios Varios, 7 pintores.
Actividades realizados:
Demarcación con pintura en frío, construcción y pintura de Barandas del puente del KO+780, construcción de Cunetas en ambos sentidos de la vía, limpieza de estructuras de drenaje y del Corredor Vial, e instalación de señal de tránsito Verticales.

Edyon Arayón.
Residente de obra. Residente de interventoría

Sábado 21 de Junio de 2025.
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra: Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, 5 oficios Varios, 7 pintores. Actividades realizados:
Demarcación con pintura en frío, construcción y Pintura de Barandas del puente del KO+780, construcción de cunetas en ambos sentidos de la vía, limpieza de Estructuras de drenaje y del Corredor Vial e instalación de Señal de tránsito.

Edyon Arayón.
Residente de obra. Residente de interventoría



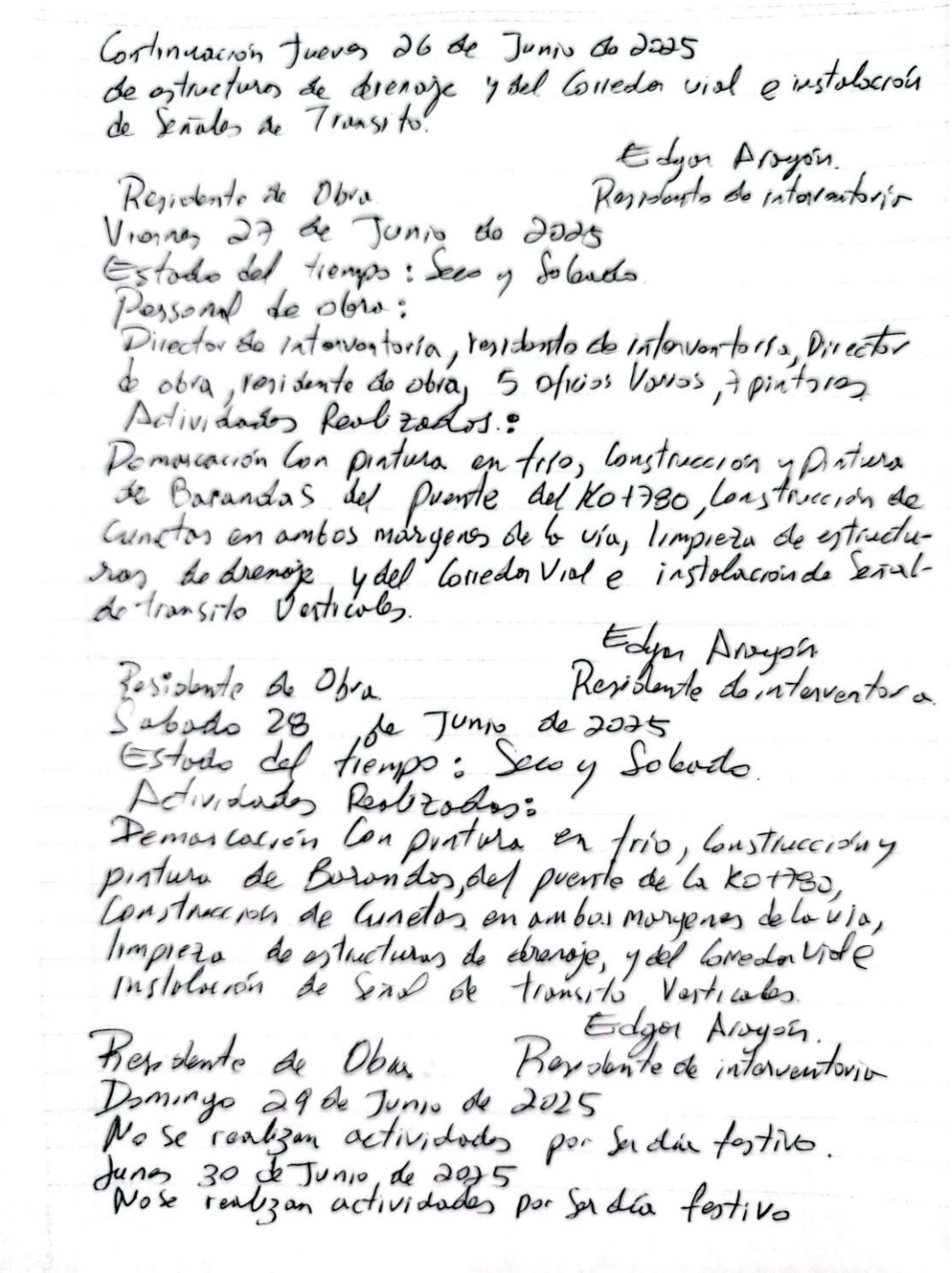
Domingo 22 de Junio de 2025
No se realizan actividades por ser festivo
Lunes 23 de Junio de 2025
No se realizan actividades por ser dia festivo
Martes 24 de Junio de 2025
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra: Directora de obra, residente de obra, director de interventoria, residente de interventoria.
5 oficios Varios, 3 pintores.
Actividades Realizadas:
Demarcación con pintura en frio, construcción y pintura de Barandas del puente, KO+780, Construcción de Cunetas, en ambos margenes de la via, limpieza de estructuras de drenaje y del Corredor Vial e instalación de Señal de transito.

Edgar Arayón
Residente de obra — Residente de interventoria

Miercoles 25 de Junio de 2025
Estado de tiempo: Seco y Soleado
Actividades realizadas:
Demarcación con pintura en frio, construcción y pintura de Barandas del puente de la via del KO+780, Construcción de Cunetas en ambos margenes de la Via., limpieza de estructuras de drenaje y del Corredor Vial e instalacion de Señal de Transito.

Edgar Arayón.
Residente de obra. — Residente de interventoria

Jueves 26 de Junio de 2025
Estado del tiempo Seco y Soleado
Actividades Realizadas:
Demarcación con pintura en frio, construcción y pintura de Barandas del puente en la KO+780, Construcción



Continuación Jueves 26 de Junio de 2025
de estructuras de drenaje y del Corredor vial e instalación
de Señales de Transito.

Edgar Arroyo.
Residente de Obra Residente de interventoría

Viernes 27 de Junio de 2025
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de interventoria, residente de interventoria, Director
de obra, residente de obra, 5 oficios Varios, 4 pintores
Actividades Realizados:
Demarcación con pintura en frio, construcción y pintura
de Barandas del puente del KO+780, Construcción de
Cunetas en ambos margenes de la vía, limpieza de estructu-
ras de drenaje y del Corredor Vial e instalación de Seña-
de transito Verticales.

Edgar Arroyo
Residente de Obra Residente de interventoria

Sabado 28 de Junio de 2025
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Actividades Realizadas:
Demarcación con pintura en frio, construcción y
pintura de Barandas, del puente de la KO+780,
Construcción de Cunetas en ambos margenes de la vía,
limpieza de estructuras de drenaje, y del Corredor Vial e
instalación de Señal de transito Verticales.

Edgar Arroyo.
Residente de Obra Residente de interventoria

Domingo 29 de Junio de 2025
No se realizan actividades por ser día festivo.
Lunes 30 de Junio de 2025
No se realizan actividades por ser día festivo

En cuanto a la bitacora del contrato 558 de 2022 de Maguangue, no se reportan debido a que se finalizaron actividades de obra el 30 de Julio de 2024.